

VÍCTOR LEÓN DÍAZ

Una intervención para mejorar
la convivencia escolar entre varones
y mujeres del grupo de 6o. grado
de la Escuela Primaria Indígena
“Revolución Mexicana”



DOLORES
COBRE
Y ZAPATA

CONCURSO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN PARA LAS
ESCUELAS NORMALES

Una intervención para mejorar
la convivencia escolar entre varones
y mujeres del grupo de 6o. grado
de la Escuela Primaria Indígena
“Revolución Mexicana”



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

DGESUM

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México

VÍCTOR LEÓN DÍAZ

Una intervención para mejorar
la convivencia escolar entre varones
y mujeres del grupo de 6o. grado
de la Escuela Primaria Indígena
“Revolución Mexicana”

El presente trabajo fue acreedor al tercer lugar del Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, en su Segunda edición 2022, convocado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) e Inmujeres, y apoyado para esta edición por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

MÉXICO 2024

Portada: Alumnos/as realizando aseo del salón de clases,
en el Anexo 5 de este libro, p. 173. Fotografía del autor.

Ediciones en formato electrónico:

Primera edición, INEHRM / DGE SUM, 2024.

Las imágenes utilizadas en la presente edición
fueron proporcionadas por el autor.

El INEHRM agradece a Perla Rosario Suazo Miranda
la preparación de los textos originales para su edición.

D. R. © Víctor León Díaz.

D. R. © Dirección General de Educación Superior
para el Magisterio de la Secretaría de Educación Pública (DGE SUM)
Av. Universidad núm. 1200, Colonia Xoco, C. P. 03330,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
www.dgesum.sep.gob.mx

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel,
C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado
de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa
o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización
expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de
Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta
disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-514-9

HECHO EN MÉXICO

*A mi madre, quien, con su amor,
paciencia, sacrificios y el esfuerzo que realiza día
con día, me ha permitido llegar a cumplir un
propósito más. Los méritos son de ella.*

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de cumplir uno de mis propósitos de vida, que es concluir los estudios de una carrera profesional. A pesar de muchos obstáculos encontrados en el camino, me ha dado fuerzas y me ha acompañado en todo momento, al cuidar y preservar mi vida, permitiéndome regresar con bien a mi hogar.

Agradezco a mi familia, principalmente a mi señora madre Paulina Díaz Gómez porque ella ha sido y es un pilar para lograr este propósito; a pesar de carecer de la figura paterna, se ha esmerado en apoyarme emocional y económicamente, me ha brindado su amor incondicional y es mi inspiración para salir adelante. A mis hermanas Ángela León Díaz y Marisol León Díaz por las orientaciones académicas que me han dado durante todas mis etapas escolares. A mi abuela materna Josefa Gómez Bautista y a mi tío Alberto Díaz Gómez, ya que a través de ellos he recibido sabios consejos y sin su ayuda, el camino habría sido más complicado.

Agradezco a mi asesora de tesis, la doctora Perla del Rosario Suazo Miranda, por las orientaciones realizadas y sugerencias que me encaminaron a realizar un buen trabajo, y por los comentarios positivos hacia mi persona; sin duda, ha sido un elemento importante para concretar este último proceso de la licenciatura.



Índice

Introducción.....	11
Planteamiento del problema	15
Justificación	23
Objetivo general.....	27
Supuestos.....	28
Perfil de egreso.....	28
Panorama general del capitulado.....	31
CAPÍTULO I	
Contexto en donde se realiza la investigación.....	35
CAPÍTULO II	
Teorías relacionadas con el tema de la investigación.....	63
CAPÍTULO III	
Acción como camino hacia la transformación.....	111
CAPÍTULO IV	
Propiciar la igualdad entre mujeres y hombres en calidad humana.....	133

Conclusiones y recomendaciones	161
Anexos	169
Lista de figuras	175
Lista de tablas	175
Lista de fragmentos	176
Fuentes consultadas	177



Introducción



En esta investigación se estudian los estereotipos de género, los cuales “se refieren a la construcción social y cultural de hombres y mujeres, debido a sus diferentes funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales”.¹ Estas diferencias son una fuente de desigualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida y son características que se perpetúan en cualquier espacio o institución social.

Se abordan conceptos cuyos significados han emergido de los datos recopilados del espacio educativo en relación con los estereotipos de género, los cuales influyen en las normas de convivencia e interacción entre las niñas y niños del 6o. grado de la escuela primaria bilingüe “Revolución Mexicana” ubicada en Amatenango del Valle, en Chiapas.

Del tema de los estereotipos de género se deriva un problema en el salón de clases que consiste en la falta de integración y socialización de niñas con niños, lo que causa rechazo entre sexos opuestos y la negación a trabajar en equipos mixtos, es decir, equipos formados por niños y niñas. Es este aspecto el que se ha centrado y puesto como objeto de estudio.

La convivencia e interacción en el aula son muy importantes para el proceso educativo, ya que a través de la socialización se desarrollan las habilidades cognitivas, sociales, afectivas y emocionales de alumnas y alumnos, por lo que resulta de gran importancia abordar este tema de interés académico. Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas, y una de ellas son los estereotipos de género que condicionan y establecen expectativas sociales para el hombre y la mujer, aspectos diferenciados que se perpetúan en el contexto de nuestra investigación, de acuerdo con las condiciones, características físicas y biológicas de cada persona.

La cultura mantiene una forma de organización basada en pensamientos que reproducen estereotipos de género, como son: las mujeres

¹ R. Cook y S. Cusack, *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*, 2010, p. 22, disponible en: <https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf>

están hechas para el cuidado del hogar y deben obedecer a los hombres, y las niñas tienen que seguir las mismas conductas; mientras que los hombres son personas valientes, fuertes y dominantes, los niños tienen que cumplir con estas expectativas para ser socialmente aceptados. Por lo que los estudiantes adquieren estas formas de relación e interacción y las reproducen en el aula escolar.

En este sentido, se busca analizar las relaciones y convivencias de los alumnos del 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana” para fomentar estrategias didácticas que promuevan la inclusión entre niños y niñas y disminuir con eso los roles de género estereotipados visibles en su contexto. Por ello, se realiza una investigación con enfoque cualitativo y centrada en la acción, lo cual nos permite la obtención de datos subjetivos recopilados a través de las técnicas de observación participante, diario del investigador y entrevista en profundidad.

Posteriormente, se hace la triangulación de los datos, que es la interpretación a la luz de los datos por medio de categorías y códigos. De esta manera, se analiza la información que nos orienta a la creación de estrategias enfocadas en la cooperación y la integración que mejoran la convivencia y relación entre pares en el salón antes mencionado.



Planteamiento del problema



Como seres humanos nos encontramos adaptados y/o condicionados por normas de convivencia y formas de organización social que tienen como finalidad, entre otras cosas, vivir en un mundo de paz, justicia y equidad, siendo éstos los valores fundamentales en la sociedad, lo cual garantiza que todas las ciudadanas y ciudadanos gocen y ejerzan sus derechos, pero también cumplan con sus obligaciones.

Actualmente existen derechos universales, nacionales y estatales que promulgan las mismas condiciones de vida, de igualdad y equidad para todas las personas, pero también cada grupo social y cultural tiene un sistema interno para organizarse, es decir, cada contexto ejerce de manera distinta estos derechos. Sin embargo, existen otros que ni siquiera los toman en cuenta. En nuestro país se puede encontrar una gran variedad cultural, comúnmente son grupos de origen étnico.

Para la nación, ésta es una característica especial, ya que desde los derechos y obligaciones que emana la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga la libre determinación y la autonomía de los pueblos o comunidades indígenas, es decir, se les ha concedido el derecho de organizarse por sí solos por medio de usos y costumbres, sin que puedan intervenir autoridades federales o estatales.

Las formas de vida de las comunidades indígenas tienen un sentido muy diferente, en comparación con los grupos sociales de una ciudad, ya que crean sus propios reglamentos, normatividades y obligaciones para cada uno de quienes las integran, lo que significa que los valores y derechos universales que existen de manera general, en estos contextos dejan de tener validez y credibilidad. Este aspecto puede ser favorable tanto como ser un factor negativo.

Es favorable porque de esta manera se preserva la existencia de rasgos de culturas antiguas mediante el sistema organizativo de usos y costumbres que les permite ser una comunidad independiente. Pero también, desde un punto de vista moral, al regirse mediante normatividades propias y autónomas se asumen compromisos y oportunidades limitadas

para cada uno de sus habitantes, generando una desigualdad entre hombres y mujeres. Resulta ser que las formas de vida presentes en estos espacios están bajo normas que limitan y condicionan las actitudes y conductas mediante patrones que deben ser adoptados para la aceptación social en el grupo cultural.

En los contextos indígenas prevalecen pensamientos y creencias tradicionales, tales como respetar a las personas de mayor edad, así como a los hombres, quienes son caracterizados como proveedores y quienes controlan o dirigen la funcionalidad del hogar y la organización social y política de la comunidad. Estas ideologías se basan en las creencias y formas de vida que tenían los personajes de épocas anteriores, las cuales se han transmitido de generación a generación. Sin embargo, a pesar de que el mundo en el que vivimos es cambiante, la modernidad instauró instituciones que nos restringen y nos condicionan para poder actuar y participar de manera igualitaria y equitativa en el acceso a las mismas oportunidades y condiciones de vida actuales.

Para alcanzar el pleno desarrollo en todos los sentidos de vida de las personas es importante que todas y todos conozcamos nuestros derechos, responsabilidades y obligaciones para poder ejercerlos de manera equitativa e igualitaria, así como tener acceso y derecho a las mismas oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas sin distinción de sexo, raza, color, estatus social, económico, cultural, condición física, religión, educación o género, entre otras.

Pese a la existencia de políticas, organismos y dependencias nacionales e internacionales encargados de valorar la diversidad, igualdad y equidad entre los seres humanos, lo que se vive en la realidad deja mucho que desear. Tal es el caso específico de las cuestiones de género; en diversas partes del mundo se puede apreciar una gran desigualdad entre hombres y mujeres. Cabe mencionar que este es un problema ancestral que ha prevalecido hasta la actualidad y tiene múltiples manifestaciones en las diversas culturas, que van desde la falta de oportunidades, exclusión social, así como roles de género estereotipados, entre otras razones. Es preciso aclarar que:

El género se puede definir como una construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo, determina valorativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad y las identidades subjetivas colectivas.

También, el género condiciona la valoración social asimétrica para varones y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece.¹

Así pues, la sociedad ha determinado las características o requisitos que deben cumplir un hombre y una mujer, los cuales se vuelven normativos en ciertos espacios y estas diferencias se van transmitiendo de generación en generación, creando los estereotipos de género e incrementando las desigualdades sociales.

Los estereotipos y prejuicios de género están presentes en las vivencias diarias del ser humano y en cualquier parte del mundo, ya que se les atribuyen ciertas cualidades que deben tener a partir de creencias, pensamientos, perspectivas o representaciones para que una persona pueda ser catalogada como hombre o mujer y que, al no cumplirlas, estará expuesta a comentarios negativos y discriminativos de la sociedad, así como al rechazo de ésta.

Las niñas y los niños presencian diariamente las formas de vivencia de cada cultura y aprenden a reproducir las prácticas que observan en los adultos. Con estas percepciones adquieren los conocimientos que les permiten desarrollarse y desenvolverse en los problemas cotidianos, pero al mismo tiempo hacen propias las desigualdades sociales y de género.

En el municipio de Amatenango del Valle, como en otros contextos sociales y culturales, existen las desigualdades y distintos estereotipos de género entre hombres y mujeres. En la comunidad, cada grupo realiza diferentes actividades sociales, económicas y familiares de acuerdo con las expectativas que se tienen para cada género y no pueden ser intercambiadas o sustituidas porque, al hacerlo, el hombre o la mujer perdería credibilidad o valor ante la sociedad.

Los hombres dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo de sus tierras, sembrando maíz, frijol y tomate, entre otros cultivos; también cuidan de sus animales —caballos y ganado—; algunos son obreros. La comunidad masculina realiza los trabajos que necesitan de mayor fuerza física; son catalogados como *yajwal na* (jefes/dueños de la casa), además, son quienes, mediante asambleas comunitarias, participan y deciden la organización y el rumbo del municipio.

¹ P. Aranda, *Las niñas a clase. Una cuestión de justicia*, disponible en: <https://www.entreculturas.org/sites/default/files/las_ninaas_a_clase.pdf>

Las mujeres adquieren el papel de amas de casa, pero al mismo tiempo trabajan en la alfarería. Esta actividad influye mucho en el estereotipo que opera hacia las mujeres, porque es la que las caracteriza y distingue de los hombres. El proceso de la alfarería implica mucha paciencia, concentración, delicadeza e imaginación, cualidades que en la cultura general son exclusivamente para el género femenino. En otras palabras, si un hombre realiza esta actividad le quita hombría. Recalamos que, en cuanto a las decisiones que se toman para el pueblo, las mujeres no tienen participación.

En la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, alumnas y alumnos del 6o. grado presentan distintos problemas de relación y convivencia, así como en sus conocimientos, que por cuestiones culturales tienden a clasificar las actividades de acuerdo con las categorías de género y las labores que a la mujer y al hombre les han sido asignadas.

En el salón de clases se pudo observar que alumnos y alumnas se agrupan por sexo. Se aprecia al entrar al aula la división, los niños y las niñas se sientan en lados opuestos/contrarios al de su género, es decir, las niñas se sientan al lado derecho y los niños al izquierdo del salón de clases. En cuanto a esa organización, el docente permite que cada alumno o alumna, al momento de ingresar al salón, decida el lugar donde se quiera sentar (banacas), con el objetivo de que ellos y ellas puedan sentarse en donde se encuentren a gusto.

Sin embargo, aunque el maestro realiza una acción positiva y respeta la decisión de niños y niñas, esta acción sigue perpetuando las prácticas y vivencias no inclusivas de la misma comunidad, ya que en cualquier evento o reunión familiar los hombres y las mujeres adultas se sientan por separado, cada género se agrupa en lugares diferentes.

Esta forma de organización ha existido desde la antigüedad y responde a la creencia de que, en esta comunidad, los hombres y las mujeres no deben sentarse en un mismo espacio debido a que son personas con características, cualidades y capacidades diferentes; además de que cada uno de ellos y ellas tiene roles diferentes en la casa y en la comunidad, por lo que, de esa manera y para ellos, se puede mantener la identidad de lo masculino y femenino.

Se observó que durante las clases, cuando surgen dudas con respecto a las tareas, recurren a un compañero o una compañera del mismo género para preguntar o platicar sus dudas, pero nunca lo hacen con alguien del género opuesto. Se realizan actividades en equipos, pero evitan formarlos

con géneros distintos; al buscar la manera de integrarlos se resisten e insisten en trabajar niñas-niñas y niños-niños.

En una clase se enseñó el uso y las características de un cuadro sinóptico, relacionando las actividades laborales que se realizan en Amatenango del Valle. En esta actividad, cada uno de los niños y las niñas catalogaron actividades como propias y únicas de mujeres u hombres. En el caso de las niñas, daban a conocer sobre las actividades que son relevantes en el municipio: la alfarería y los bordados.

Este ejercicio dio como resultado que las obligaciones de casa, así como la alfarería, se consideran exclusivas para las mujeres y, en el caso de las niñas, que el juego principal son las muñecas (ver anexo 1). En este aspecto, a lo que llegaban era que las obligaciones de casa son propias y exclusivamente para mujeres y niñas. Mientras que los alumnos consideran que la agricultura y el cuidado de los animales es la actividad propia de los hombres, ya que realizar esta labor se necesita de mayor fuerza física y es la característica “propia” de ellos. También, se menciona que los juegos con la pelota, canicas y carros únicamente son practicados por los niños.

Esta sencilla actividad, en la que el punto era conocer lo que es un cuadro sinóptico, nos mostró mucho de la forma en la que piensan los niños y las niñas. Así también, lo arraigadas que están las diferencias de género en las mentes de las personas y que se visibilizan en el comportamiento de la comunidad, pues son adquiridas a través de la convivencia. Cabe mencionar que mantener las prácticas y costumbres de la comunidad no es malo, sin embargo, se considera que este tipo de prácticas que excluyen requiere una transformación para transitar a la igualdad en nuestras comunidades indígenas.

Los conocimientos comunitarios sirven mucho para implantar nuevos conocimientos educativos, pero en este caso, sus saberes cognitivos están vinculados con la cultura del municipio. Vygotsky (1979, como se cita en Carrella y Mazzarella, 2001) señala que: “todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar a la fase escolar, por tanto, el aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño”.²

Esto es precisamente lo que acontece en el salón de clase de 6o. grado de primaria de la escuela “Revolución Mexicana”, en donde niñas y niños

² Citado en Beatriz Carrera y Clemen Mazzarella, “Vygotsky: enfoque sociocultural”, *Educere*, p. 43.

relacionan las actividades escolares con las actividades que se realizan en el municipio. Los conocimientos adquiridos a partir de las vivencias y observaciones dirigen la visión de cada niño, por lo que su participación y convivencia se encuentra regulada por ésta, lo que queda en evidencia en el aula escolar.

Las dificultades que se presentan en este grupo requieren de un profundo análisis y reflexión, ya que estos aprendizajes y la manera en que los niños adquieren los conocimientos tienen que ver con la enseñanza y transmisión de los valores y actitudes culturales. Es preciso mencionar que el punto de este trabajo no es cambiar la cultura de la comunidad, sino abrir el panorama al mundo de otros conocimientos a niños y niñas, para que comprendan que no deben existir etiquetas ni actividades distintivas.

Todos y todas pueden realizar cualquier actividad que les parezca interesante, en donde puedan desempeñarse de buena manera desarrollando sus competencias y habilidades, desde trabajar en oficios (alfarería, agricultura, carpintería, albañilería o panadería, entre otros) y profesiones (docencia, ingeniería, enfermería o arquitectura, por mencionar algunos ejemplos).

Con base en la problemática expuesta, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué estrategias didácticas se pueden realizar para promover la integración entre niñas y niños y disminuir los roles estereotipados de género? ¿Cuáles son las causas de rechazo que surgen entre niñas y niños? ¿Qué función tienen los conocimientos del contexto comunitario en la adquisición de valores y saberes? ¿Cómo hacer que los alumnos y las alumnas comprendan que todas las personas pueden asumir las mismas responsabilidades y obligaciones (hogar y trabajo)? ¿Qué se debe utilizar para que los alumnos y las alumnas reconozcan los valores de respeto, igualdad y equidad de género sin atropellar su pertenencia cultural?



Justificación



La convivencia entre hombres y mujeres en cualquiera de los ámbitos y espacios cotidianos influye en un mayor y mejor desarrollo en cuanto a las relaciones de convivencia y afectividad; asimismo, fortalece la construcción y el desarrollo de nuevas habilidades y capacidades que ayudan a la resolución de problemas que se presentan en la vida cotidiana. La integración entre niñas, niños y adolescentes en las escuelas fortalece la adquisición de nuevos conocimientos y aptitudes, así como de los valores que ayudan a estar en un espacio y ambiente libre, de respeto, armonía e igualdad entre todos y todas.

Esta investigación surge por la necesidad de crear espacios de convivencia y actividades integradoras entre niñas y niños en el grupo de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, ya que, a partir de las observaciones y prácticas profesionales llevadas a cabo, se ha detectado la necesidad de realizar una integración entre niños y niñas, problemática que les afecta directamente, enfocándose un poco más hacia las alumnas, que por cuestiones históricas son la parte más afectada en esta falta de integración.

Los prejuicios y estereotipos de género tienen consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el aspecto educativo, social, personal, etcétera, que pueden ser positivas o negativas, pero que dentro de la problemática planteada resultan perjudiciales para el desarrollo integral de las y los alumnos al encontrarse con limitantes y condicionantes para tener acceso a las mismas oportunidades y/o condiciones de vida.

Al realizar la investigación se podrán conocer de manera más profunda las formas de relación y convivencia entre niñas y niños, reflexionar acerca de las causas que generan las diferencias existentes en el salón de clases, las cuales no permiten la interacción e integración de ambas partes en la resolución de los trabajos escolares. Con base en la información que se llegue a obtener se reestructurarán los métodos de enseñanza que utiliza el docente para que niñas y niños no solamente puedan adquirir conocimientos académicos, sino que aprendan a convivir en armonía y

respeto social, erradicando las perspectivas estereotipadas de género. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

Considera de la mayor importancia erradicar la discriminación, estigmas y prejuicios contra la población joven de nuestro país, que además enfrenta problemas que le impiden el ejercicio pleno de sus derechos, como violencia en general y de género, barreras para el acceso a la educación, falta de oportunidades laborales, desplazamientos forzados y migración, así como embarazos a temprana edad, entre otros.¹

Para que esto pueda funcionar, en el contexto tratado y con base en la problemática expuesta, se podrá realizar una intervención mediante la creación, adecuación e implementación de estrategias didácticas que no solamente mejoren la relación y convivencia entre niñas y niños, sino que se les provea de recursos y herramientas que les ayuden a construir un conocimiento más amplio para fortalecer las dimensiones que tiene cada ser humano. Orientar y guiar a cada uno de los alumnos y las alumnas para descubrir horizontes nuevos, así como la apertura de oportunidades de manera igualitaria, sobre todo que se formen personas con conocimientos significativos e integrales, con valores de respeto, solidaridad, empatía, justicia, igualdad y equidad capaces de enfrentar desafíos que se presenten en la vida real.

Los beneficiarios de este proyecto son de manera directa las alumnas y los alumnos, ya que se mejorará la convivencia y comunicación entre ellos y ellas, favoreciendo el proceso educativo y el pleno desarrollo de sus habilidades de aprendizaje mediante la participación y realización de trabajos colectivos, organizándose en equipos, sin distinguir si trabajan con niñas o niños. También se puede considerar como una inclusión educativa porque se estarán erradicando las perspectivas y estereotipos, aquellas características que tradicionalmente diferencian a hombres y mujeres.

De la misma manera, esta investigación es de gran utilidad para docentes en general, ya que permite conocer las causas y los factores del porqué los alumnos tienden a rechazarse entre sí y, asimismo, el manejo de los casos a través de estrategias para contrarrestar y mejorar aspectos

¹ “Subraya CNDH la importancia de erradicar discriminación, estigmas y prejuicios contra la población joven y llama a las autoridades a alentar y fomentar su participación efectiva en la sociedad”, CNDH *México*, párr. 1, 2019. En línea.

de convivencia entre niñas y niños. Este problema no es privativo de esta escuela, sino que abarca, en cierta medida y en diferentes grados, a todas las instituciones educativas y en especial a las que se encuentran en los contextos indígenas, ya que son éstos los espacios que, en su mayoría y por cuestiones culturales, en los que se transmiten y se hacen presentes los estereotipos de género, no con pretensiones de hacerlo, simplemente por reproducción.

También puede servir a las autoridades educativas para promover proyectos, conocer la situación de comunidades en este tema, a investigadoras e investigadores educativos y con perspectiva de género para propagar otras posibilidades de ser, si así lo desea cada individuo en estos contextos.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las relaciones y convivencia entre los alumnos de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana” para crear estrategias didácticas que promuevan la integración entre niños y niñas y disminuir los roles estereotipados de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las causas de rechazo que surgen entre niñas y niños en las actividades escolares.
- Utilizar los conocimientos del contexto comunitario para la adquisición de valores y saberes.
- Relacionar las vivencias del contexto originario con vivencias de otros grupos sociales para que alumnas y alumnos comprendan que todas las personas pueden asumir las mismas responsabilidades y obligaciones (hogar y trabajo).
- Establecer estrategias didácticas con las cuales alumnas y alumnos reconozcan los valores de respeto, igualdad y equidad de género.
- Estrategias de integración en donde alumnas y alumnos puedan realizar actividades escolares sin distinción de género.

SUPUESTOS

- El rechazo y la falta de integración en la realización de actividades escolares, así como la poca convivencia entre niñas y niños de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana” son causados por las perspectivas de género que existen en el municipio, ya que hombres y mujeres son caracterizados de acuerdo con los roles que ocupan en el hogar, trabajo y sociedad, lo que genera una adaptación y reproducción de las prácticas culturales por niñas y niños.
- Se requieren nuevas estrategias docentes para propiciar un espacio de integración, aceptación y una buena convivencia sin clasificación de géneros que provoca el poco acercamiento y enlace entre niñas y niños.
- Implementar estrategias didácticas que fomenten los valores de respeto, igualdad y equidad a través de actividades en las que participen niñas y niños, ayudará a que se tenga una mejor socialización, así como integración en las actividades escolares sin rechazar ni excluir a nadie.

PERFIL DE EGRESO

Al término de la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe se deben desarrollar habilidades y alcanzar distintas competencias con el propósito de adquirir el compromiso, ética y responsabilidad en el ámbito educativo y profesional de cada uno de los docentes a egresar.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.
- Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.
- Aprende de manera permanente.
- Utiliza estrategias para la búsqueda, el análisis y la presentación de información a través de diversas fuentes.

- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
- Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.
- Actúa con sentido ético.
- Respeta la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.
- Usa las TIC² como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Realiza diagnósticos de los intereses, las motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.
- Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.
- Establece comunicación eficiente, considerando las características del grupo escolar que atiende.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las TIC de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.
- Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.

² Tecnologías de Información y Comunicación. N. del E.

- Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.
- Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.
- Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.
- Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.
- Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.
- Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.
- Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.



Panorama general del capitulado



En el primer capítulo, “Contexto en donde se realiza la investigación”, se dan a conocer las características del contexto comunitario y escolar donde se realizó la investigación. Este apartado sirve para contextualizar los aspectos culturales existentes en la comunidad, que permiten entender la estructura y organización del espacio en donde se encuentran insertos los sujetos que participaron en la investigación y dan pautas para comprender las acciones de éstos y entender el devenir histórico de la problemática planteada.

Debido a lo anterior se consignaron aspectos considerados relevantes para tener un panorama sobre el lugar en el que se indaga la información, aspectos tales como los servicios públicos y la infraestructura del municipio, las actividades que se realizan, el vínculo con los saberes comunitarios, las costumbres, las tradiciones, el tipo de vestimenta, las lenguas y la organización política. También se han considerado las características de la escuela y el grupo donde se realizó este trabajo, mencionando la organización escolar, las relaciones entre docentes directivos, padres de familia y la comunidad, así como el contexto del aula, dando a conocer la relación entre los alumnos y un diagnóstico general del grupo.

En el segundo capítulo, “Teorías relacionadas con el tema de la investigación”, se ha hecho una recopilación de conceptos teóricos que nos sirven para fundamentar y tener un conocimiento más amplio sobre nuestro tema de investigación. Se han realizado citas de textos en diferentes tipos de documentos, tales como revistas, libros, tesis, blogs, que se visitaron con más frecuencia.

Esta variedad de información nos permitió la construcción del marco teórico a través de puntos de vista de autores de épocas y contextos distintos. Se relacionaron varias informaciones que ayudaron a interpretar las ideas y puntos de vista en relación con las características de los estereotipos de género y su impacto histórico y cotidiano en la sociedad. Recopilar información en archivos y documentos diversos permitió realizar com-

paraciones sobre aspectos similares o diferentes de un contexto a otro, generando reflexión crítica acerca de los conceptos teóricos.

El tercer capítulo, “Acción como camino hacia la transformación”, trata sobre el proceso metodológico utilizado para la recolección de datos; utiliza el enfoque cualitativo. La investigación-acción es la que se implementó en este trabajo, pues al ser una metodología que se ocupa del estudio de una problemática social que requiere una solución, para el ámbito educativo nos ofrece las posibilidades de crear acciones que mejoren algunos aspectos individuales o grupales.

Se han utilizado ciclos de acción que brindan una variedad de informaciones que fueron recopiladas a través de las técnicas de observación participante, entrevistas en profundidad y diario del investigador, para después realizar triangulaciones para la categorización y codificación de la información. De la misma manera, se mencionan las limitaciones que surgieron en el transcurso de la búsqueda de la información.

El capítulo cuarto, “Propiciar la igualdad entre hombres y mujeres en calidad humana”, trata sobre los hallazgos encontrados en la recolección de datos. En este apartado se realiza el análisis de éstos, encontrándose conceptos y significados de las categorías y subcategorías establecidas desde la subjetividad de los participantes. Específicamente se han analizado dos categorías, la primera se conforma de dos subcategorías y la segunda de cuatro. Para este trabajo de investigación-acción se han tomado fragmentos de acuerdo con lo observado y escuchado sobre las acciones de los participantes, incluyendo los puntos de vista del investigador.

En el quinto apartado, “Conclusiones y recomendaciones”, se aportan las conclusiones de todo el proceso de investigación. En ellas se plasman experiencias y emociones relacionadas con este trabajo; asimismo se han respondido las preguntas de investigación que funcionaron como guía para encaminar el trabajo y lograr cumplir con algunos de los objetivos planteados. También ofrecen recomendaciones para los lectores o para futuros investigadores que puedan retomar este trabajo, ya que, al ser un tema universal, pueden surgir nuevas posibilidades y formas de tratarlo.



CAPÍTULO 1.

Contexto en donde
se realiza la investigación



En este capítulo se dan a conocer las características del contexto en el que se realiza la investigación, adentrándonos en los aspectos culturales en los que interactúan día con día los alumnos y las alumnas, como son costumbres, tradiciones, formas de organización y cosmovisiones que se tienen. Asimismo, se dan a conocer las características como las relaciones existentes en directivos, docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad; además, se habla de los servicios básicos y la infraestructura con los que se cuenta, factores clave para el desarrollo integral de los alumnos y las alumnas.

Municipio de Amatenango del Valle, Chiapas

Amatenango del Valle es un municipio del estado de Chiapas que alberga a un pueblo indígena tseltal que aún conserva y preserva actividades y rasgos distintivos que caracterizaban a las culturas prehispánicas, como es la producción de cerámicas, consistente en moldear y pintar a mano artículos de uso doméstico o figuras decorativas elaboradas con barro y quemadas al aire libre con leña. Amatenango se encuentra rodeado por maizales y cerros.

El municipio fue fundado por un grupo de tseltales en el periodo clásico de la época precolombina. Amatenango significa en náhuatl “lugar de los amates” o “lugar fortificado de amates”. En algunos sitios web se consigna que este nombre se debe a que es un municipio que se encuentra rodeado y cuenta con una gran especie de árboles de amate, pero en la actualidad estos árboles son muy escasos y difíciles de encontrar.

Por otro lado, a Amatenango se le da el significado en tseltal como *tso'ontajal*. En los cerros que rodean al municipio abundan los árboles de pino, en especial la especie de pino-ocote, lo que le da sentido al significado del nombre del municipio. Según la historia que narran los habitan-

tes del municipio, los primeros pobladores recogían el ocote y la juncia¹ para poder prender el fuego y cocinar sus alimentos, pero también para la quema de las artesanías de barro. En tseltal, recoger es *tso´b* y *ocote taj*; de ahí viene el significado de la palabra, aunque lo correcto sería *tso´b tajaltik* (recogedores de ocote), pero por cuestiones de las variantes lingüísticas de los pueblos indígenas que se encuentran alrededor, lo establecieron como *tso´ontajal*.

El asentamiento de los primeros pobladores fue en la cima de un cerro conocido como Amawits, que se encuentra en las cercanías del barrio el Madronal del mismo municipio, pero debido a que la altura del cerro dificultaba el acceso del agua para el consumo humano y de los animales, decidieron reubicarse en los terrenos planos del lugar, el cual era un valle, ahí se tenía una mayor facilidad de suministro de agua para el consumo del hogar y las actividades agrícolas. Así fue como llegaron a asentarse de forma permanente en lo que hoy se conoce como Amatenango del Valle.

FIGURA 1.

Cerro Amawits, Amatenango del Valle, Chiapas

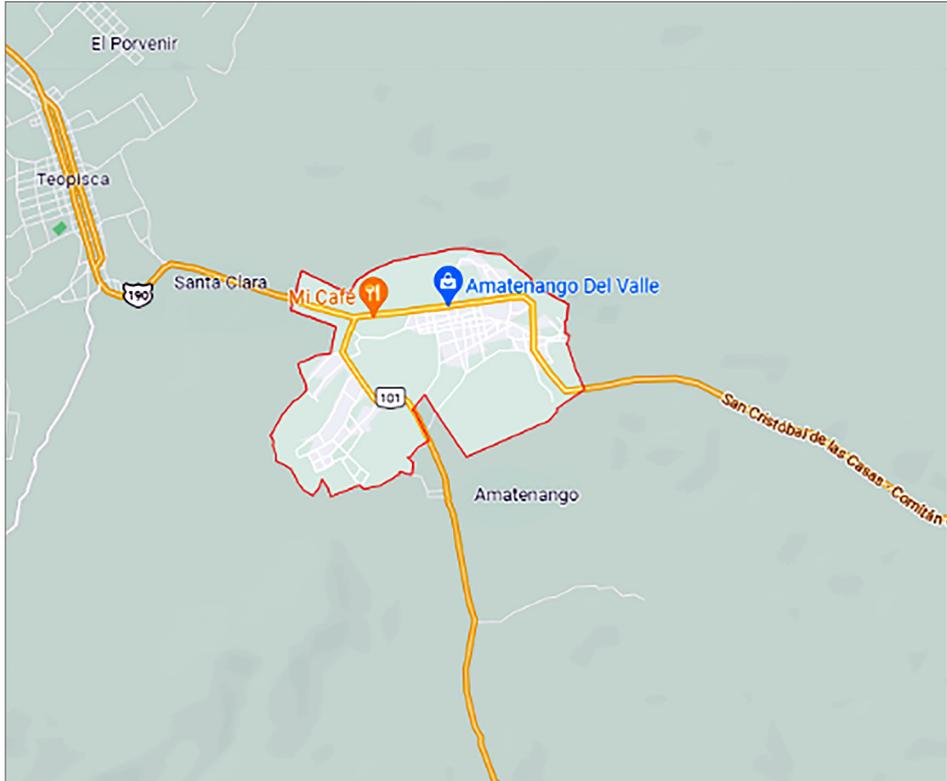


El municipio se ubica en el plano central del estado de Chiapas, entre las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez; colinda con los municipios de Huixtán en el norte; Aguacatenango (municipio de Venustiano carranza) y Villa las Rosas en el sur; Teopisca, al oeste; Chanal

¹ Hojas de pino. N. del E.

y Comitán de Domínguez en el este. Perteneciente a la Región V de los Altos de Chiapas y contando con una extensión territorial de aproximadamente 236 kilómetros cuadrados.

FIGURA 2.
Ubicación de Amatenango del Valle



Fuente: Google Maps <<https://www.google.com/maps/place/Amatenango+del+Valle,+Chis./@16.523499,-92.4482846,15z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85f2aac97396ce5f:0xe70304a106166c14!8m2!3d16.5278042!4d-92.4377989!16s%2Fm%2F04g0lsf?entry=ttu>>.

SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

El municipio de Amatenango del Valle cuenta con servicios públicos básicos para todos los habitantes, como lo son agua potable, energía eléctrica, sistemas de drenaje, calles pavimentadas, escuelas y un centro de

salud. Además, tiene transporte público de fácil acceso y traslado a otros municipios.

El agua potable proviene de dos ríos pertenecientes al municipio: San Nicolás y Pajal Ton. Éstos alimentan en gran medida a la cabecera y a los barrios del municipio y de la misma manera son utilizados para las actividades agrícolas. Por eso en este lugar no se carece de agua, ya que son manantiales que se conservan en tiempos de sequía.

La energía eléctrica en el municipio en la actualidad es satisfactoria. A diferencia de años atrás, cuando se utilizaba el candil, técnica que consistía en llenar un frasco con gasolina, introducir un pedazo de trapo y prenderle fuego, para mantenerlo colgado por las noches y así alumbrar los espacios; también eran utilizados los ocotes. Con la instalación de las redes eléctricas se tuvo un avance en cuanto a las actividades cotidianas, ya que con eso se podían realizar trabajos nocturnos con mayor facilidad; también empezó a haber más seguridad por los alumbrados públicos en casas, calles, escuelas, parques, etcétera.

El sistema de drenaje en tiempos anteriores se basaba en el uso de letrinas, cada hogar construía sus propias fosas, pero con la construcción de drenajes pluviales, en la mayor parte del municipio se cuenta con baños conectados a los drenajes que son desechados en los ríos.

En la cabecera municipal y centro de cada barrio se cuenta con calles pavimentadas en buen estado. En las que están un poco alejadas de la cabecera existe pavimento, pero en mal estado, en muchos de los casos son calles rellenas de arena y grava, e incluso de tierra.

En el centro del municipio hay dos escuelas de nivel preescolar, una de tipo federal —la “Adolfo López Mateos”— y otra bilingüe; también se cuenta con dos escuelas de nivel primaria, una federal —“Lic. Efraín Aranda Osorio”— y una escuela indígena —“Revolución”—; finalmente, también está la Telesecundaria 100 “María Montessori” y la Escuela Media Superior Cobach 256. Estas instituciones tienen infraestructuras adecuadas para la formación de las y los alumnos, ya que en su mayoría están construidas con materiales de concreto y cuentan con todos los servicios básicos e indispensables: energía eléctrica, drenaje y agua potable.

El centro de salud está ubicado frente al parque central del municipio y brinda servicio a toda la comunidad. En él laboran un doctor, dos enfermeras y una persona de limpieza. Este personal suministra medicamentos y atenciones básicas. En casos de urgencia, los pacientes se trasladan a hospitales de otros municipios.

Debido a que el municipio está ubicado entre las ciudades de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y el municipio de Villa las Rosas, se cuenta con transportes públicos que ayudan a los habitantes a trasladarse con mucha facilidad; de la misma manera, resultan beneficiosos para el municipio, ya que permiten el fácil acceso de visitantes que llegan a comprar las artesanías de barro que son elaboradas por las mujeres del municipio.

ECOSISTEMA (CLIMA, FLORA, FAUNA Y TIPO DE SUELO)

El clima del municipio es templado. La temporada de lluvias es en los meses de mayo a septiembre; los meses más calurosos son de febrero a marzo y los más fríos son de diciembre a enero. Los tiempos y el clima pueden variar, en ocasiones se adelanta o se atrasa la temporada de cada uno, por lo que depende de las variaciones climáticas.

La vegetación mayormente es de bosque de pino y encino, existiendo también varias especies como ciprés, romerillo, sabino, manzanilla, roble, guaje y naranjillo, entre las principales. Los pinos y los cipreses son árboles utilizados para la quema de las artesanías de barro; las demás variedades de árboles son para leñas de cocina, y en conjunto son comercializados como madera.

En la fauna del municipio se puede encontrar una gran variedad de especies, entre las que se destacan animales silvestres como serpientes, gavilanes, águilas, venados, ardillas, murciélagos, coyotes, correcaminos, golondrinas, armadillos, pájaros carpinteros, jabalíes y zanates (debido a la caza, la población de estos animales ha disminuido en gran cantidad en los últimos años); y animales domésticos: perros, gatos, gallinas y aves de traspatio.

El municipio está constituido por suelos geológicos planos y montañosos. El terreno que se encuentra en el valle del lugar, además de asentamiento de las familias, también es utilizado para actividades agrícolas de riego como la siembra de maíz, frijol, tomate, cebolla y calabaza, entre otras. Los suelos montañosos, que se encuentran alrededor del valle, de la misma manera son utilizados en las actividades agrícolas ya mencionadas.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS SABERES COMUNITARIOS

La economía de este pueblo se sustenta en distintas actividades. Los hombres y las mujeres se dedican a trabajos diferenciados, y en cada familia existen ingresos económicos provenientes de ambas partes. Las actividades socioeconómicas, por mencionar, tienen relación con los saberes comunitarios que existen en este contexto, los cuales favorecen el sustento económico de las familias. Dichas actividades se van transmitiendo de generación a generación mediante las enseñanzas de personas mayores hacia los menores a través de las experiencias y la práctica.

Artesanías

La alfarería —que hace único al municipio de Amatenango del Valle— es realizada principalmente —y por la actividad física que implica— por las mujeres. Para su elaboración se requiere de un espacio adecuado en el que no se esté en movimiento, es decir, que estén sentadas y cómodas; al mismo tiempo, son las mujeres quienes atienden las necesidades del hogar; trabajan y son amas de casa.

Este trabajo consiste en elaborar manualmente utensilios de cocina como platos, vasos, fruteros, ollas, jarras, etcétera; artículos decorativos como macetas, tinajas, jarrones, servilleteros, entre otros, y figuras de animales como jaguares, palomas, cochinitos, conejos, patos, armadillos, búhos, etcétera; además de cualquier otro objeto que esté en la imaginación. Todo lo mencionado es realizado y moldeado con el barro.

Los productos son comercializados en los puestos de artesanías que se encuentran en las orillas de la Carretera Internacional del mismo pueblo. También se llegan a vender en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Villa las Rosas, Venustiano Carranza, Soconusco y otros lugares vecinos; se llegan a vender a nivel nacional en la Ciudad de México y Guadalajara, por mencionar algunos estados; también son exportados a Estados Unidos y a otros países.

Es un conocimiento que se preserva y practica solamente en el municipio, todo el proceso que se lleva a cabo se hace de manera natural, aunque en el pintado puede variar al utilizar pinturas acrílicas o pinturas naturales. Para elaborar las artesanías, primeramente se busca el barro blanco *sakil lum* (la tierra pegajosa con olor peculiar) que se encuentra

aproximadamente a 20 minutos del pueblo; para hallarlo se necesita hacer una excavación de al menos tres o cuatro metros en el suelo, utilizando picos, barretas, palas y costales para almacenarlo. La participación de los hombres es importante en este proceso, ya que son ellos quienes excavan y cargan una vez teniendo las cantidades requeridas por las mujeres.

Una vez en casa, se pone al sol para que se seque y pueda quebrarse fácilmente hasta quedar hecho pedacitos; posteriormente se almacena en una cubeta con agua, para que pueda remojarse y suavizarse; luego se hace la mezcla con las manos de la arena con el barro hasta que quede con el espesor adecuado.

Cuando ya se tiene el barro mezclado se prosigue a moldear las figuras con las manos, se dejan secar por medio día o un día completo (esto dependerá del tamaño del artículo) y después se pulen con unas piedras finas para que queden lisas. En esta parte se pueden poner otras pinturas de fondo (*k'anal lum*): blancas y rojas, estas pinturas son naturales y son extraídas igualmente del suelo, pero de un lugar diferente del que se extrae el barro mencionado, son especialmente para pinturas de fondo.

Si se quiere pintar los objetos y decorarlos de manera natural se utilizan pinturas naturales llamadas *ek'* (pintura de color rojo) y *xuka'b* (pintura de color negro). Éstas provienen de piedritas que se van encontrando entre la tierra o el barro que se excava, se les agrega agua y en una piedra grande se lijan hasta que tomen el espesor adecuado; con el uso del pincel se pinta a la imaginación. Una vez terminadas de pintar, las figuras se dejan secar un tiempo más y luego se colocan en montoncitos rodeándolas con leña, a la que se le pone juncia para que pueda arder fácilmente y se espera de media a una hora para que pueda endurecerse el material gracias al fuego.

Al final, se tienen los objetos o artículos listos para el último proceso, que es la pintura. Cuando se pinta con las pinturas acrílicas, se omite el proceso de las pinturas naturales y se dejan solamente con el fondo blanco o rojo, esto es lo que más se realiza actualmente, porque con las pinturas comercializadas se encuentran más variedades de colores.

De esta manera es como se va procesando el conocimiento propio de las mujeres, quienes les enseñan a sus hijas desde muy pequeñas, transmitiéndose de generación en generación a través de la observación y la práctica. Lo mismo sucede con los bordados de los trajes tradicionales (blusas

y faldas) que también los realizan las mujeres y se aprende mediante la enseñanza de sus abuelas, madres, tías, o personas mayores.

FIGURA 3.
Quema de artesanías



Agricultura

La agricultura es una actividad que caracteriza al municipio y es una fuente de ingresos. Este trabajo lo realizan los hombres, ya que ellos son físicamente “más fuertes” y es su obligación preparar sus tierras para darles de comer a sus familias. En esta labor se siembran maíz, frijol y tomates, entre otros alimentos.

El maíz se puede comercializar de dos maneras. La primera es como elotes, que se venden asados, hervidos o crudos junto con las artesanías en los puestos que se encuentran en la orilla de la carretera o en otros municipios; en la segunda, se cosecha como maíz seco (al igual que el frijol); lo llegan a comprar personas de otros lugares o también lo van a vender en el mercado de Teopisca cada domingo, o en Comitán, San

Cristóbal y otros sitios. En el caso del tomate, se vende dentro o fuera del municipio.

Este conocimiento está enfocado en los hombres, quienes son los encargados de sembrar y cuidar de los cultivos hasta que den cosecha. En el municipio existe la siembra de regadío y de temporada. La primera se trabaja en todos los terrenos que se encuentran dentro de la gran extensión de la planada y se riegan los cultivos con los ríos que abastecen a los habitantes del municipio. Para sembrar es importante conocer la profundidad a la que quedan las semillas y valorar o pronosticar los distintos tiempos que puedan venir (lluvias o sequías), así como los tiempos de riego, para que las plantas de maíz puedan crecer de buena manera, plantas que se siembran con distancias aproximadas de un paso y de tres a cuatro semillas juntas en cada siembra.

Las siembras de temporal o de temporada son los cultivos de milpa que se siembran cuando comienza la temporada de lluvias y, por lo regular, en terrenos que se encuentran en los cerros y en lugares donde no llegan los cauces de los ríos. Es importante conocer también los tiempos, ya que para estas siembras se tiene que estar al pendiente de la primera lluvia; el adelantarse o atrasarse hará que se tengan buenas o malas cosechas. El conocimiento o pronóstico de los tiempos mediante la observación y enseñanza de las personas mayores ayuda mucho para conocer los momentos de siembra.

En todo el proceso, los hombres son acompañados por sus hijos, esto con la finalidad de que ellos conozcan, aprendan y puedan trabajar sus propios terrenos cuando sean mayores. Las mujeres también juegan un papel importante, ya que son quienes preparan los alimentos y en ocasiones van hasta el lugar del trabajo (en los terrenos de milpa) para dejar desayunos o comidas.

Bordados

Otra de las actividades que se realizan son los bordados de blusas y faldas, en este caso de la vestimenta de las mujeres del mismo municipio. Este trabajo lo realizan las mujeres, pocos son los hombres que se dedican a esta actividad. Consiste en costurar y adornar con las manos las telas, con hilos o hileras de diferentes colores, resaltando el amarillo y rojo en la blusa, vestimenta principal de las mujeres. En ocasiones se comercializan

estas vestimentas, pero en la mayoría de los casos las trabajan para su uso personal.

Ganadería

Una parte de los habitantes del municipio se dedican a cuidar su propio ganado, algunos con sus respectivos corrales, pero gran parte de éste encuentra libremente en los cerros y montañas del municipio. Hay ocasiones en que el ganado es destinado a venta con personas particulares, y otras en que los mismos habitantes del municipio lo adquieren para su consumo, cuando se acercan las fechas de fiestas tradicionales, como en Todos los Santos.

Fabricación de pox (trago)

Algunos habitantes del municipio también se dedican a la fabricación del *pox* (trago), una bebida alcohólica considerada como medicina y que está presente en cualquier celebración o fiesta, y que es una fuente de ingresos para aproximadamente 10 familias. Esta actividad se realiza sometiendo la bebida fermentada a un proceso de destilación, el cual consiste en introducir en un tambo grande lleno de agua los ingredientes de panela (azúcar amarilla) y trigo, en ocasiones le agregan caña y se deja por uno a dos días en fuego alto, y a través de una manguera conectada a otro tambo se va filtrando el vapor. Al final va cayendo gota a gota, hasta que se van llenando los garrafones; de esta manera queda lista la bebida para ser consumida.

Limpias espirituales

También hay quienes realizan limpias espirituales. Muchos habitantes recurren a estas personas para sanarse de algún “mal”, se hace a través de la limpia con huevos, alcohol, lociones, hierbas como la albahaca, la manzanilla o utilizan animales como gallos o gallinas negras para eliminar los males. También recetan plantas medicinales que ayudan a la mejora de los pacientes. Se dice que estos conocimientos son dones que las personas poseen desde el nacimiento, pero van aprendiendo de personajes que de la misma manera practican este tipo de actividades.

Las enseñanzas y los conocimientos se transmiten a través de personajes mayores hacia el que está aprendiendo, adquiriéndose mediante esta transmisión los valores y saberes teóricos, mismos que se llevan a la práctica. La familia y la comunidad le dan sentido de pertenencia a las vivencias y culturas que comparten. Es así como cada integrante de las familias cuenta con saberes y roles diferentes que lo ayudan a participar en la subsistencia, actividades que realzan al municipio y le dan características distintivas de los demás lugares.

ASPECTO CULTURAL

Lengua

El tseltal, que es la lengua dominante, se aprende desde el hogar, ya que abuelos, padres y otros familiares se comunican mediante esta lengua y el individuo la aprende desde los primeros años de vida. El español, como segunda lengua, se aprende en las escuelas o a partir de las necesidades de salir a comercializar o adquirir algún producto en otros municipios o ciudades.

En el municipio la lengua que se habla y domina es el tseltal, anteriormente hablaban este idioma en su totalidad, pero conforme se fue accediendo a las escuelas y teniendo contacto con otras culturas se fue adquiriendo el español. Dentro del espacio comunitario, para comunicarse y transmitir cualquier tipo de información, se hace en tseltal, aunque algunos padres prefieren ya no transmitir o enseñar a sus hijos la lengua indígena porque piensan que, entre más comprendan y dominen el español, los niños tendrán mayores probabilidades y oportunidades para superarse.

La escuela es el espacio en donde se llega a interactuar con las dos lenguas, pues los docentes, en su mayoría, son hablantes de lenguas indígenas, pero distintas a la que se habla en el municipio; algunos son hablantes de la lengua tsotsil, pero con otras variantes, por lo cual el español es el punto medio tanto para el docente como para los alumnos durante las clases.

Vestimentas

El traje tradicional de las mujeres consta de una falda azul, faja roja, huipil blanco bordado en colores rojo y amarillo, y tocado. También hay otro tipo

de vestimenta, que varía dependiendo de los gustos de las mujeres, y puede ser una blusa adornada con diferentes bordados de flores y de distintos colores con faldas de seda, semejantes a la vestimenta del municipio de Aguacatenango, Chiapas. Estas vestimentas son bordadas por las mismas mujeres del municipio.

La vestimenta de los hombres consiste en una manta blanca con forma de pantalón que se amarra en la cintura con una faja roja y camisa blanca, con un *koton chuj* (en español significa “abrigo de pelo”), y para el calzado utilizan huaraches o caites y un sombrero. En la actualidad, los hombres recurren más a los pantalones de mezclilla, camisas y zapatos.

FIGURA 4.
Trajes tradicionales de Amatenango del Valle



COSTUMBRES Y TRADICIONES

El municipio se rige por usos y costumbres, por lo cual hay tradiciones que lo caracterizan, así como ritos y celebraciones que se realizan en fechas o momentos específicos. La religión católica es la que predomina y es a través de ésta que se mantienen las prácticas y tradiciones culturales. El templo de San Francisco de Asís, que es un monumento histórico y parte de la atracción turística del lugar, es el espacio en donde se encuentran varios santos, los cuales son celebrados con misas y fiestas; se ubica en el parque central de la cabecera de este municipio.

Entre los santos principales está Santiago Apóstol, que se festeja cada 24 y 25 de julio. En su celebración se puede contemplar una gran parte de la cultura, ya que participan los alféreces, personajes tradicionales encargados de realizar las actividades religiosas, quienes llevan una vestimenta peculiar montando a caballo y recorriendo las calles principales del lugar; detrás de ellos, los habitantes de igual manera van montados a caballo. Los invitados del alférez llegan a convivir en el parque central del municipio, mientras contemplan los recorridos que se realizan. Esta fiesta dura dos días.

FIGURA 5.
Celebración de Santiago Apóstol



A la izquierda, los alféreces montados a caballo. A la derecha, los habitantes contemplando el recorrido de los alféreces.

El 3 y 4 de octubre se celebra a san Francisco de Asís, patrono del pueblo. Se realizan misas en la iglesia y recorridos con el santo llevado por los

pobladores por las calles principales. El 12 de diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe, y el 13 del mismo mes, a santa Lucía. Ésta es una de las celebraciones en las que se presencia mayor cantidad de visitantes de otros lugares. El 29 abril se conmemora a san Pedro Mártir. Durante los festejos, a los visitantes y a los asistentes a misa se les reparten ramos de palmas para que puedan colgarlos en sus hogares y tienen un significado de protección y seguridad espiritual. Los alféreces cumplen un rol importante en cada una de estas fiestas, ya que son los que encabezan los recorridos que se realizan, llevan banderas como símbolo de fe y de la creencia en cada uno de los santos y de Dios.

El calendario de celebraciones también incluye el Día de Todos los Santos, pero la costumbre en la región es festejarlo cada 1 de noviembre, pues las creencias del municipio lo contemplan como la llegada de las almas de sus seres difuntos y el 2 de noviembre como el viaje de regreso. En su hogar, cada familia levanta altares con sus respectivas ofrendas, que incluyen los alimentos, bebidas, frutas y demás cosas que les gustaban en vida a los seres queridos, quienes —según las creencias ancestrales— llegan a visitar a sus familias que aún están en la vida. También se acude al panteón, en donde cada tumba es adornada con flores y alimentos y adonde acude gran parte de la población católica. La celebración incluye una banda tradicional en el descanso, una capilla ubicada en el centro del panteón municipal.

Las personas mayores (hombres y mujeres) cumplen un rol muy importante en estas costumbres y tradiciones, ya que son quienes organizan, dirigen y dan órdenes en cualquiera de las celebraciones. En las fiestas tradicionales y rituales religiosos ellos llevan a cabo las ceremonias en agradecimiento a Dios, a la vida y a las personas que se encuentran en el lugar. Para ello se les tiene que brindar respeto, y una manera de demostrarlo es saludándolos y luego bajando la cabeza para que pongan la mano encima, como signo de que existen los valores y el respeto de las raíces y los ancestros. Estos conocimientos los van adquiriendo los menores mediante la observación, quienes cuando lleguen a la edad adulta o la vejez tomarán el lugar correspondiente.

GASTRONOMÍA

La gastronomía del municipio son principalmente los frijoles con tomates de cáscara y verduras, acompañados con tortillas hechas a mano, memeli-

tas (alimento que consiste en la elaboración de tortillas dobladas a las cuales por dentro se les pone frijol molido y que se cuecen al mismo tiempo con la tortilla) y tamales; la bebida tradicional es el pozol (maíz cocido y molido, mezclado con agua; algunos prefieren tomarlo con azúcar, otros con sal o con chile); el pinole (bebida preparada a base de maíz frito sobre un comal y a fuego lento, y molido en un molcajete o molino) y el café (esta bebida se compra en los mercados y la producción para el consumo en el mismo municipio es muy poca). Estas son las bebidas que se toman rutinariamente en el hogar.

Los alimentos que se consumen en las fiestas o convivios familiares son el caldo de pollo o res, asado de res, mole de pollo, tamales —en sus distintos tipos: de frijol tierno o molido, de elote—, y las bebidas son el *pox* (trago) o la mistela, atole agrio y los refrescos industrializados. Todas estas bebidas y comidas son preparadas por las mujeres; en el caso de fiestas o convivios familiares, la elaboración de las comidas la realizan las mujeres adultas, y las tortillas, las mujeres jóvenes.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Amatenango del Valle, Chiapas, por su contexto cultural, se rige por usos y costumbres, aunque en ciertos casos también se adoptan otros métodos, como la elección de un presidente a través de comicios cada cierto periodo. Dentro de la comunidad existen autoridades con poderes diferentes, quienes son elegidas y seleccionadas mediante asambleas en donde sólo participan ciudadanos (hombres) de 18 años en adelante.

Presidencia municipal

La primera autoridad la tiene el presidente municipal. Para que éste llegue al poder, tiene que estar en un partido político de los que se encuentran en el municipio (PRI, Morena, Chiapas Unido, Verde, Mover a Chiapas). Cada uno de estos grupos efectúa asambleas para seleccionar al candidato a la presidencia municipal antes de las elecciones de cada tres años, pero en esta asamblea únicamente participan los hombres que cuentan con credencial de elector (mayores de 18 años). Después de postular un candidato, se realizan las campañas políticas en todas las comunidades del municipio y se llevan a cabo las elecciones mediante el voto libre y secreto, las cuales son organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE);

en estas elecciones ya participan todos los ciudadanos y las ciudadanas (hombres y mujeres) que cuenten con su identificación personal (credencial de elector).

Una vez que se cuenta con la mayoría de los votos y se tiene un ganador, nuevamente se realiza una asamblea para buscar y postular a los demás integrantes que conformarán el poder de la presidencia municipal.

Regidores (alféreces). Estos personajes son los que participan siempre en las fiestas tradicionales del pueblo; cuando se hacen recorridos de algún santo ellos van dirigiendo, también participan en cultos religiosos que se hacen en la comunidad.

Alcaldes (jueces tradicionales). Cuando surgen problemas de carácter familiar o social ellos son los encargados de sancionar y solucionar los problemas sin discusión ninguna. Estos personajes tienen una gran autoridad en el municipio ya que, al regirse por usos y costumbres, ellos son los inmediatos en ponerlo en función.

Reyes (personajes encargados de las fiestas tradicionales). Son quienes organizan la alimentación y bebida que se da en los convivios y fiestas tradicionales del municipio.

Mayordomos. Personajes que se encargan del cuidado y la limpieza de la iglesia católica. En los recorridos de los santos de cada fiesta, son ellos quienes tocan la música tradicional utilizando tambores y flauta.

Síndico municipal. Organiza a la gente del municipio cuando se gestionan proyectos, también realiza anuncios en aparatos de sonido de la presidencia municipal para dar información de interés para la ciudadanía.

Tesorero municipal. Encargado de administrar los recursos económicos del municipio.

Secretario municipal. Personaje que emite constancias, entre otros documentos que necesiten las personas del municipio.

Policías municipales. Cuidan y vigilan la integridad de los habitantes.

En la elección de todos ellos, los ciudadanos (hombres mayores de 18 años) son quienes deciden, por mayoría, quién ocupará cada cargo, y lo hacen a mano alzada. En casos donde surgen complicaciones, las personas hacen una fila y así se logra contar y conocer quién cuenta con mayor apoyo, considerando distintos aspectos de la persona, de acuerdo con el cargo, la edad, la ubicación de vivencia en la comunidad o los grados de estudio. Las decisiones para el rumbo del poblado las toman quienes participan en la lista descrita anteriormente, pero el presidente municipal es quien tiene la mayor responsabilidad.

Comisariado ejidal

La otra autoridad con poder de decisión sobre la comunidad, pero sin distinción de partidos políticos, es el comisariado ejidal, conformado por presidente, tesorero y secretario. Esta autoridad tiene como propósito velar, salvaguardar y resolver problemas en cuanto al territorio del municipio, proteger o disminuir la explotación de los recursos naturales, limpiar los límites territoriales (mojones) en conjunto con todos los habitantes del pueblo cada tres años (participan solamente hombres mayores de 18 años) y los derechos de terrenos, así como la legalidad de éstos.

La elección de los que conforman este grupo de poder se da mediante asambleas, tal y como se hace con la elección de presidentes municipales, pero la diferencia es que este segundo grupo no recibe gratificación alguna, en comparación del primer grupo. La toma de decisiones surge de la participación de los ciudadanos en las asambleas generales; el pueblo es el que da las propuestas y sanciona cuando alguien no cumple con las normatividades.

CONTEXTO ESCOLAR

La Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana” está ubicada en el barrio el Cipresal del municipio de Amatenango del Valle, con clave de centro de trabajo 07DPB0730C, perteneciente a la Zona Escolar 354 y Jefatura de Zona 0713. Todos los niños y las niñas tienen un fácil acceso y traslado de sus hogares hacia la escuela, debido a que este espacio se encuentra rodeado de casas, lo que genera una mayor seguridad.

La institución educativa fue fundada el 16 noviembre del año 1981 por el profesor Carmen López Bautista, un personaje con profesión docente en el nivel indígena y originario del mismo municipio. La gestión de este proyecto surgió por la necesidad de crear una escuela con el perfil enfocado al contexto indígena y que se impartieran clases con maestros bilingües, para que se tuviera un mayor aprovechamiento y desempeño en la educación de las niñas y los niños del municipio, principalmente porque todos eran y son hablantes de la lengua tseltal, lo que permitía un mejor entendimiento en la enseñanza y el aprendizaje de docentes y alumnos/as. Después de haberse aprobado la construcción de este nuevo espacio educativo, se inauguró en el año ya mencionado. Un par de años después, el fundador fue asesinado por diferencias políticas.

FIGURA 6.
Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”



La Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana” tiene como misión ser una institución que ofrezca y aporte a las alumnas y los alumnos el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y destrezas básicas para su formación. Su visión es elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en tres momentos: corto, mediano y largo plazo. Actualmente, se puede observar que en este espacio educativo hay avances no sólo en materia de infraestructura, también el directivo es un personal comprometido con la educación y la buena formación de los niños, y se logra impartir una buena educación y atención para los alumnos y las alumnas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La escuela está organizada por el director, docentes y el comité de padres de familia. Los docentes están a cargo de los grupos de 1o. a 6o. grado, y el director, en conjunto con el comité de padres de familia, se encargan de gestionar proyectos o recursos, como solicitar desayunos escolares o libros de textos gratuitos, entre otros; son los que coordinan a todos los padres de familia o tutores de los alumnos cuando hay problemas académicos o necesidades en la infraestructura.

Se cuenta con una plantilla de ocho personas: seis son docentes titulares que están al frente de los seis grupos (un docente por grado), un docente imparte clases de inglés con horarios específicos en todos los grupos, y un director. El total de alumnos y alumnas en los grados correspondientes se han plasmado en la tabla 1.

TABLA 1.
Cantidad de alumnas y alumnos de la Escuela
Primaria Indígena “Revolución Mexicana”

<i>Grado</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Total</i>
1o.	12	10	22
2o.	7	24	31
3o.	8	12	20
4o.	12	17	29
5o.	11	16	27
6o.	11	9	20
Total	61	88	149

Fuente: Elaboración propia.

INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El centro educativo tiene energía eléctrica, sistema de drenaje y agua potable, servicios básicos y elementales que posibilitan un mejor espacio de

aprendizaje. Hay computadoras de escritorio, pero no se cuenta con los servicios de Internet.

También se tiene la infraestructura adecuada: son 11 salones construidos con materiales de concreto (paredes de block, techo de losa y piso de cemento), que tienen ventanas en buen estado; por lo tanto, cada grado y grupo tiene sus respectivas aulas. Uno de estos salones se destina para la dirección de la institución y otro para una sala de cómputo; los salones restantes son utilizados como almacenes de sillas y bancas. También hay una cancha y un domo que permite realizar actividades físicas protegiendo a las alumnas y los alumnos de las variaciones del clima; de la misma manera, se tiene un sanitario para hombres y otro para mujeres, compartidos entre los alumnos y docentes.

Actualmente se recibe el apoyo del programa La Escuela es Nuestra, el cual se está utilizando para la construcción de una sala audiovisual que beneficiará a todos los alumnos, pues contarán con un espacio amplio para la presentación de actividades más dinámicas y para que puedan adquirir nuevas experiencias de aprendizajes audiovisuales. En la construcción del nuevo espacio, el comité en conjunto con los padres de familia aporta la mano de obra sin costo alguno, esto se hace con la finalidad de tener resultados y beneficios de manera pronta.

Cada uno de los salones cuenta con ciertos materiales didácticos, pero no abastecen a toda la comunidad estudiantil, ya que hay poca cantidad o están deteriorados. Se tienen televisiones en los respectivos grupos, pero están en mal estado y se les da poco uso. Entre los materiales se pueden hallar cartulinas, papel crepé, algunos marcadores y pequeñas bibliotecas en las que se pueden encontrar algunos libros de textos.

Para realizar actividades escolares dentro y fuera de clases, cada uno de los alumnos y las alumnas se encarga de conseguir sus propios materiales con la ayuda de sus padres, pues, como se mencionó, los que se dan en la escuela son insuficientes para cubrir la totalidad de los alumnos/as. Los materiales que reciben cada inicio del ciclo escolar son libretas, colores, pegamentos, lápices, lapiceros, tijeras y libros de actividades y de texto de las asignaturas correspondientes.

RELACIÓN ENTRE DOCENTES

La relación que tienen los docentes en el centro educativo es algo distante, ya que hay poca comunicación y convivencia entre ellos debido a dife-

rencias de desempeño en el ámbito laboral. Es decir, cuando uno o varios docentes realizan un buen trabajo profesional, los que no se desempeñan de buena manera tienden a rechazar a sus compañeros/as que sí logran cumplir con las responsabilidades y deberes dentro y fuera del salón de clases. Esto sucede a menudo, cuando un grupo pasa de un grado a otro y los alumnos/as presentan ciertas dificultades porque les ha faltado desarrollar los conocimientos o competencias adecuados, y surgen controversias y molestias de los docentes por los alumnos rezagados.

También en esta escuela se desempeña un docente con problemas de socialización, ya que no permite que en su salón de clases entren personas ajenas —que no sean sus propios alumnos—, evita que entren practicantes e incluso padres de familia. Esta situación genera disgustos tanto en el director como en los demás docentes. Debido a que la presencia de los padres de familia en la escuela es muy poca, no se dan cuenta y a la problemática no se le ha dado solución.

De acuerdo con la organización de los docentes, se tiene el Consejo Técnico Escolar (CTE), en donde cada docente y directivo, a pesar de tener algunas diferencias, buscan prevenir o solucionar de manera conjunta los problemas que puedan estar presentes en la institución, todo esto para buscar la mejora educativa de los alumnos y las alumnas.

RELACIÓN DOCENTE-PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia tienen poca participación en el proceso educativo, ya que no suelen preguntar acerca del rendimiento de los alumnos o cómo están aprendiendo; son pocos los padres que se interesan por saber sobre el aprendizaje de los niños. Esto sucede por diversas causas, como que los docentes no convocan a reuniones de manera seguida, en las que se concientice de la importancia de darle atención y acompañamiento a los hijos para que logren un mejor rendimiento. Los padres de familia —por las responsabilidades laborales o del hogar— no tienen mucha posibilidad de acudir a la escuela, pero cuando se tratan asuntos generales, sí asisten.

En el caso de las madres, asisten a las pocas reuniones relacionadas con el rendimiento académico de sus hijos/as, los padres asisten cuando se tienen trabajos relacionados con los materiales o infraestructura de la escuela. Los que sí están presentes de manera frecuente en la escuela son quienes conforman el comité de padres de familia, pero ellos llegan úni-

camente para supervisar algún material u obra que se gestione o construya para la escuela.

VÍNCULO ESCUELA-COMUNIDAD

La comunidad tiene poca participación y acercamiento hacia la escuela, pero respeta los espacios y las actividades que se realizan tanto dentro como afuera de la misma, y mantiene y brinda seguridad a todos los que ingresan a ella: alumnos/as, docentes, directivos, personajes educativos. Cuando se realizan eventos dentro de la institución, tales como el Día de las Madres o las fiestas de fin de ciclo escolar, la comunidad ingresa para presenciar las distintas actividades culturales.

La institución celebra cada aniversario con un evento en el que participan jóvenes y niños del municipio y de la misma escuela, con actividades deportivas como atletismo o ciclismo, y se entregan como premios recursos económicos para quienes obtienen los primeros lugares. En esta última actividad, todos los habitantes salen a ver en las calles y respetan a cada uno de los participantes, los animan y, en otros casos, suministran agua para que no se deshidraten.

CONTEXTO ÁULICO

En el grupo de 6o. grado hay 20 alumnos/as, son 12 niñas y 8 niños, con edades de 10 a 11 años. El espacio es adecuado para su aprendizaje, ya que se puede observar que es un aula confortable y acogedora, con sillas, mesas, pizarrón, materiales de limpieza y balones deportivos en buen estado; pero en cuanto a los materiales didácticos, éstos son insuficientes para la cantidad de alumnos/as, por lo que, al necesitarlos en la práctica de las actividades escolares, cada uno de ellos y ellas busca la manera de conseguirlos en sus casas con la ayuda de sus padres o tutores.

RELACIÓN ALUMNOS-ALUMNOS

En cuanto a la relación alumnos-alumnos, hay algunos niños que suelen molestar a sus compañeros durante las clases, pero son minoría; los demás presentan buen comportamiento. Un aspecto importante de mencionar es que dentro del salón de clases las niñas y los niños no se integran en la

realización de actividades escolares, es decir, las niñas evitan agruparse con los niños cuando hacen sus tareas, y los niños presentan las mismas actitudes.

En el aula, los niños aprenden los saberes académicos de acuerdo con las maneras de enseñanza del docente, éstos son realizados a partir del contenido curricular del plan de estudios, los niños son alfabetizados en idioma castellano y a partir de que entran al sistema educativo se comienza a encaminar la adquisición de esta segunda lengua; a la vez, los alumnos utilizan sus conocimientos comunitarios para describir y compartir alguna información a sus compañeros y al maestro.

RELACIÓN DOCENTE-ALUMNOS

La relación que tiene el docente con el alumno es favorable, aunque hay algunos casos (no muchos) en los que los alumnos sienten timidez al momento de participar y tienen poca interacción con el docente. A veces se les dejan tareas, pero los alumnos no las hacen, por más tiempo que se les dé. El docente realiza pláticas con ellos con la finalidad de hacerles ver que hacer sus tareas es parte de sus obligaciones y que a través de éstas podrán aprender y desarrollar más conocimientos. El docente generalmente no revisa las tareas de los alumnos/as, ya que considera que es más una obligación y responsabilidad de los alumnos/as y que de esa manera pueden volverse más independientes y autónomos de su aprendizaje.

El docente utiliza como referencia algunos aspectos de la comunidad para explicar problemas o temas que en ocasiones a los niños se les dificulta comprender, es decir, el docente adapta sus métodos de trabajo y los contextualiza de acuerdo con los saberes previos de los niños. En el caso del docente de 6o. grado, es flexible en cuanto a las dificultades que tienen los alumnos/as, realiza actividades de reflexión y educación emocional. Otro aspecto relevante del docente es que, cuando observa a alumnos o alumnas que presentan dificultades o problemas grandes en cuanto al ámbito académico o emocional, llama a los tutores y les imparte pláticas para ayudarlos/as de manera conjunta.

DIAGNÓSTICO DEL GRUPO

Dentro del aula escolar, en algunos momentos los alumnos no muestran mucho interés en poner atención a las clases, porque mientras el docente

explica algún tema los niños comienzan a distraerse, juegan entre ellos o se ponen a ver lo que sucede en el exterior de la escuela, lo que hace que se pierda el sentido de lo que van aprendiendo.

Los alumnos, cuando se les dejan tareas para realizarlas en sus casas, no las hacen porque “supuestamente” se les olvida o porque “no saben hacerla”; en otros casos, los hermanos o padres de los niños son quienes hacen las tareas. Estos aspectos perjudican de alguna manera al proceso de aprendizaje, ya que no retroalimentan los conocimientos adquiridos en clases. Además, el docente no les revisa las tareas con el argumento de que hacerlas es obligación de los niños y estarlos calificando implica mucho tiempo, el cual es preferible aprovecharlo para enseñar otros temas y actividades.

Algunos alumnos están rezagados en lectura o escritura, ya que todavía deletrean al hacer la lectura de los textos; también tienen poca comprensión de lo que se lee, además de que tienen muchas faltas de ortografía.

En cuanto a las matemáticas, los alumnos tienen dificultades para realizar operaciones básicas como multiplicaciones y divisiones de dos o más cifras. Asimismo, muchos no ubican el valor posicional de los números (unidades, decenas, centenas, unidades de millar...). Se confunden con la lectura y escritura de cifras grandes, por ejemplo, para la cantidad de: 121 316 521 180 ellos/as escriben y leen la numeración de la siguiente manera: *“siento veinte y uno mil trecientos dieci seis millones quinientos venti y uno mil ciento ochenta”*.

Otro de los problemas que se detectan en estos niños es que, en el espacio donde se sientan durante las clases, existe una división o agrupamiento entre los distintos sexos, es decir, las niñas se sientan en un lado del salón y los niños en la otra mitad. Cuando se hacen actividades de equipos, tienden a rechazarse entre ellas y ellos para optar por su mismo sexo.

En cuanto a las actividades realizadas, se puede notar que existen prejuicios sobre el género, ya que clasifican las actividades económicas que se desarrollan en la comunidad: hombres=campo y mujeres=alfarería; las actividades y juegos infantiles: niñas=muñecas y niños=carritos. Esto se debe a que dentro del espacio cultural los hombres y las mujeres deben cumplir con ciertas expectativas y estereotipos para caracterizarse como hombres y mujeres.

BILINGÜISMO

El tipo de bilingüismos que se presentan son el adquirido y el social. Adquirido porque la lengua materna, en este caso el tseltal, se desarrolla desde el nacimiento, pero conforme van creciendo se va adquiriendo la otra lengua (español) con la finalidad de poder comprender el proceso que se lleva a cabo en el sistema educativo. Y social, porque este bilingüismo se presenta en toda la comunidad.

Los docentes son conscientes de la diversidad que se encuentra en el espacio escolar, aunque, para ser más específicos, tampoco es que exista una diversidad cultural, lingüística o étnica, porque todos los niños son de la misma comunidad y hablan la misma lengua. El docente también domina una lengua materna, pero ésta no es la misma que hablan los niños y son pocas las ocasiones en que interactúan empleando el tseltal, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje lo llevan a cabo mediante el castellano. En esto último, los alumnos se comunican en español solamente dentro del aula, en los horarios de clase y con la presencia del docente, mientras que en los recesos la convivencia se da en tseltal.

RECAPITULACIÓN

En este capítulo se dan a conocer las características del municipio de Amatenango del Valle, Chiapas, lugar en donde se encuentra ubicada la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, institución en la que se realiza este trabajo de investigación.

Conocer el contexto comunitario es fundamental para la obtención de información a través de la recopilación de datos, el análisis y la reflexión acerca de las posibles causas u orígenes de las problemáticas educativas; es por ello que se da a conocer una breve reseña histórica del municipio, de los servicios públicos e infraestructura con los que se cuenta, el ecosistema, las actividades económicas y la relación con los saberes comunitarios, característica que le da un sentido de pertenencia cultural propia al municipio, así como su organización política. Al adentrarnos en estos aspectos, se pueden conocer y analizar las formas de vida, cultura, tradiciones, costumbres, etcétera, los cuales influyen en la adquisición de los conocimientos empíricos y académicos.

Asimismo, se da un panorama sobre las características de la escuela primaria, los roles que tiene cada uno de los personajes educativos y su

forma de organización; también se habla sobre la infraestructura, los servicios, recursos y materiales didácticos con los que cuenta la institución y la relación que hay entre alumnos, docentes, directivos y la comunidad. Cabe recalcar que estos aspectos, desde lo material hasta las relaciones interpersonales, son factores elementales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las alumnas y los alumnos de esta institución, por lo que cada una de estas características se ha descrito de la mejor manera para poder tener plena comprensión acerca de las condiciones en las que se adquieren los conocimientos en las aulas escolares.



CAPÍTULO 2.

Teorías relacionadas
con el tema de la investigación



En este capítulo se presentan temas relacionados con el problema en investigación, los cuales nos sirven para tener un panorama mucho más amplio al indagar en distintas fuentes y se profundiza en el impacto que generan las diferentes instituciones sociales, contextos y épocas. Los conceptos de cada tema nos ayudan a comprender las relaciones existentes entre hombres y mujeres, las cuales resultan de las condiciones o expectativas impuestas por la misma sociedad con respecto al género de las personas. También se mencionan las causas, consecuencias y formas de contrarrestar estos aspectos desde el ámbito educativo.

CONCEPTOS CLAVE DE LA INVESTIGACIÓN

Los conceptos clave permiten una mejor comprensión y un panorama más amplio sobre el problema existente en la escuela primaria donde se realiza el proyecto de investigación. Por lo que de cada concepto se describe su significado y se enlaza para orientar el tema.

Género

El *género* es un concepto con significado bastante amplio, pero se puede definir como una perspectiva que se ha venido construyendo a lo largo de los años por la misma sociedad. Es importante explicar la diferencia entre sexo y género, ya que en muchas ocasiones el significado de cada uno de estos conceptos suele causar confusión entre los mismos, el Instituto Nacional de las Mujeres menciona que:

El concepto sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, universales e inmodificables. En cambio, el género es el conjunto de ideas, creencias y

atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual.¹

Por lo que se entiende, el género son las representaciones que tienen los hombres y las mujeres, así como las atribuciones y el rol que cultural y tradicionalmente la sociedad ha impuesto para diferenciar lo masculino de lo femenino, o viceversa. Y el sexo son las cualidades físicas, que por naturaleza se desarrollan desde la concepción de los hombres y mujeres, por ejemplo, los órganos reproductores, la contextura del cuerpo, el rendimiento físico, entre otras. Así, se entiende que “el género es el sexo socialmente construido”.²

Mediante las asignaciones de género se puede delimitar el comportamiento del hombre y la mujer en la familia y la sociedad, de acuerdo con su propio sexo o el opuesto, de la misma manera que las características psicológicas atribuidas, aceptadas e impuestas por la sociedad, lo que genera una diferencia de oportunidades en cualquier ámbito y espacio de la vida cotidiana. Algo semejante consigna Hernández, quien menciona que:

El enfoque del género como construcción social, está relacionado con la teoría marxista, destacando el papel de lo económico, y sostiene que más que los símbolos, lo importante es considerar qué es lo que hacen las mujeres y los hombres y dicho hacer se relaciona con la división sexual del trabajo.³

El género también es atribuido acorde con las distintas capacidades y habilidades que tienen hombres y mujeres para poder desempeñarse en el ámbito laboral, como explica el ejemplo anterior; aunque no únicamente consiste en la división sexual del trabajo, sino en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Mantilla define el concepto del término de género en cuatro elementos que se relacionan entre sí:

¹ Inmujeres, *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*, disponible en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf>

² Julissa Mantilla Falcón, *La conceptualización del género y su importancia a nivel internacional*, p. 3. En línea.

³ Y. Hernández, “Acerca del género como categoría analítica. Nómadas”, *Critical Journal of Social and Juridicial Sciences*, p. 6, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>>

Símbolos: Nos estamos refiriendo a las representaciones de diversos tipos que tienen los sujetos de uno u otro sexo y que guían sus actitudes y su manera de comprender la vida. Como ejemplo de lo dicho, podemos referirnos a la idea de la maternidad como valor supremo, al hombre como representación de la fuerza en la familia, la necesidad imprescindible de mantener la “imagen paterna”, etc.

Conceptos normativos: Esto es, las normas que guían la vida de los individuos sean éstas de tipo religioso, jurídico, educativo, etc., las cuales dotan de significado las relaciones entre hombres y mujeres. Así, podemos referirnos a la autoridad del hombre —léase: padre, marido, hijo mayor— como elemento decisivo a tener en cuenta a la hora de tomar decisiones, la obediencia que la mujer debe a su marido, el rol que le corresponde a la mujer como madre y esposa, etc.

Instituciones: Nos ubicamos en el plano de la familia, la iglesia, la escuela, en la medida que en estas instituciones el individuo se desarrolla, adquiriendo y reforzando los símbolos y las normas anteriormente descritas.

Identidad subjetiva: Es decir, qué características son percibidas como propias de determinado género por los diferentes individuos. En este plano, podemos referir ideas tales como la mayor moral de las mujeres en relación con los hombres debido a su condición de madres, la calificación de la mujer como perteneciente al sexo débil y, por tanto, necesitado de protección por parte del hombre, etc.⁴

Con esto se logra percibir que el género es un concepto que define y delimita las acciones de hombres y mujeres en la sociedad, causando una diferencia entre los sexos opuestos que puede generar discriminación y menor aceptación ante los demás, afectando mayoritariamente a las mujeres, quienes son más susceptibles a sufrir de estas consecuencias negativas, aunque también los hombres pueden ser víctimas de estas diferencias.

Estereotipos

Los *estereotipos* son patrones y expectativas que asigna la sociedad, a partir de creencias o pensamientos arraigados sobre el comportamiento o capa-

⁴ J. Mantilla, J., “La conceptualización del género y su importancia a nivel internacional”, *Agenda Internacional*, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6302535>>

ciudades de hombres y mujeres, y sirven para clasificar roles que se deben cumplir en los distintos ámbitos de la vida. Los estereotipos tienen distintos tipos: positivo, neutro y negativo. En estos tres, se puede dar mayor énfasis en el último, ya que permite darle poder a un sexo e inferioridad a otro. Las mujeres son a quienes se considera inferiores a los hombres, al decir que las mujeres deben tener buen físico, únicamente deben trabajar en el hogar y obedecer lo que ordenen los hombres, mientras que a éstos se les considera como dominantes sólo por el hecho de ser físicamente más fuertes.

Los estereotipos tienen una interrelación con el concepto de género, por lo que, aludiendo a Bustos:

Los estereotipos de género refieren al conjunto de creencias, pensamientos o representaciones acerca de lo que significa ser hombre o mujer, incidiendo en esferas tales como: apariencia física, intereses, rasgos psicológicos, relaciones sociales, formas de pensar, de percibir y sentir, ocupaciones, etc.⁵

Asimismo, Bonder menciona que “los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas con relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación”.⁶

Todas estas características impuestas por la misma sociedad son ideas que generan un ambiente de desigualdad y distorsionan la realidad, ya que enmarcan y hacen que los hombres y mujeres adopten ciertas cualidades únicamente para encajar con el entorno social. Cada cultura impone sus propios estereotipos y se van reproduciendo y adaptando de acuerdo con los cambios y modificaciones que va teniendo el contexto, considerando siempre las diferencias entre un hombre y una mujer.

⁵ Citado en E. Bernad *et al.*, “Estereotipos y contraestereotipos del papel de la mujer en la Gran Guerra. Experiencias Femeninas y su reflejo en el cine”, *Historia y comunicación social*, p. 174, disponible en: <<https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/43421/41078/>>

⁶ Citado en N. Flores, *Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso*, disponible en: <<https://repositorio.flacoandes.edu.ec/bitstream/10469/440/4/TFLACSO-01-2006NFS.pdf>>

Prejuicios

Otro concepto clave de esta problemática son los *prejuicios*. Se trata de opiniones previas hacia grupos sociales o personas, actitudes que discriminan y excluyen cuando no se cumple con ciertos estereotipos y expectativas, los cuales pueden traer consecuencias en la convivencia y actitudes sociales y personales. Como en los estereotipos, los prejuicios también pueden ser positivos, neutros o negativos, aunque esta última es la que más ha resaltado desde épocas anteriores hasta la actualidad. Estos juicios se forman sin antes conocer, adentrarse o experimentar con la realidad de la sociedad, aunque estos conceptos no tengan ningún argumento para ser atribuidos, por lo tanto:

Se entiende como el proceso de formación de un concepto o juicio acerca de una persona o situación de forma anticipada o preconcebida, e implica la elaboración de ideas, creencias, actitudes, juicios u opiniones antes de someterlos a la primacía de la evidencia.⁷

En la tabla 2 se pueden apreciar las categorías sociales que influyen en la creación de los prejuicios. Cada contexto genera sus propias perspectivas que dependen de los factores sociales, por lo que los estereotipos y prejuicios pueden tener variaciones de un lugar a otro, pero el resultado o las consecuencias de estas acciones producen desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres.

Mayormente, no se descartan los hechos de que los hombres puedan ser víctimas de estos juicios de valor, pero las mujeres son quienes asumen gran parte del resultado negativo de estas inferencias y desigualdades sociales, entendiendo que los prejuicios son indiscutibles y tienen que ser aceptados o rechazados. Y quienes realizan o emiten estas ideas o puntos de vista son llamados “prejuiciosos”.

⁷ I. Pla *et al.*, “Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental”, *Norte de salud mental*, pp. 21-22, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4694952.pdf>>

TABLA 2.

Categorías sociales que activan estereotipos y prejuicios

<i>Sexo</i>	<i>Situación laboral</i>
Edad	Religión
Estado civil	Estatus profesional
Clase social	Etnia
Apariencia o aspecto general	Estatus migratorio
Nivel educativo	Nacionalidad

Fuente: Pla *et al.*, "Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental", *Norte de salud mental*, p. 3.

PREJUICIOS ESTEREOTIPADOS DE GÉNERO

Comprendiendo los conceptos anteriores, se puede entender que cada uno tiene significado diferente pero, en conjunto, mantienen una relación muy estrecha en cuanto a las perspectivas que enmarcan las diferencias de hombres y mujeres en la sociedad. Por lo que:

El proceso de asignar estereotipos de género se refiere al uso de conocimiento estereotípico sobre el género al momento de formarse una impresión sobre un hombre o una mujer en particular. Como los estereotipos de género, la asignación de estos evoluciona, en parte, debido a la forma en que el género es entendido. La estereotipación de género no es necesariamente problemática, sino cuando opera para ignorar las características, habilidades, necesidades, deseos y circunstancias individuales, de forma tal que se les niegan a las personas sus derechos y libertades fundamentales y se crean jerarquías de género.⁸

Ahora bien, Cook y Cusack mencionan que:

⁸ R. Cook y S. Cusack, *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*, p. 43, disponible en: <https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/repro-health/estereotipos-de-genero.pdf>

Los prejuicios derivados de la estereotipación de género pueden pensarse en términos de la manera en que estos degradan a las mujeres y menoscaban su dignidad y, en muchos casos, les niegan beneficios que se encuentran justificados o les imponen cargas injustas. Por ejemplo, los estereotipos según los cuales las mujeres carecen de capacidades para aprender, no sólo las degradan, sino que frecuentemente derivan en impedimentos para acceder a la educación y les imponen la carga de asumir roles de género sumisos tales como ser cuidadoras.⁹

En otras palabras, los estereotipos y prejuicios de género son aquellas características que atribuye una sociedad que se encuentra en una constante transformación, hacia la perspectiva de los hombres y las mujeres y sus identidades, que siguen siendo condicionadas por el género. Aunque estos pensamientos pueden ser positivos, son más las atribuciones negativas y la gran desigualdad existente en la actualidad, ya que, en todas las instituciones sociales, el género es lo que condiciona la función o el papel de las personas de acuerdo con la personalidad, estatus social, atributos físicos y color de piel, entre otros.

Esto genera la clasificación de los hombres y mujeres, al darse una asignación para lo masculino y femenino. Al estar inmersas en estas ideas diferenciadas, las personas están obligadas a acatar y cumplir con ciertos estereotipos y prejuicios para poder convivir y ser aceptados o aceptadas en el entorno social, ya que, de no hacerlo, se impone una sanción de rechazo, críticas, humillaciones que afectan a la personalidad de quien pueda ser víctima de esta concepción. Por ejemplo, se cree que, si una mujer realiza actividades que tradicionalmente realizan los hombres, o viceversa, se dejan de seguir los patrones y las expectativas que los hacen ser hombres o mujeres.

IGUALDAD

La *igualdad* es un concepto que está muy relacionado con la justicia. Dentro de ésta, se puede comprender cuando se habla de igualdad de oportunidades, igualdad entre culturas, igualdad de clases sociales, igualdad de género, igualdad de derechos humanos. Sin embargo, esto no se refiere a que todos los seres humanos seamos iguales en apariencia o tengamos las

⁹ *Ibid.*, p. 3.

mismas cualidades o características biológicas, físicas, cognitivas, emocionales, etcétera, sino que da a entender que todos merecemos ser tratados por igual, sin que nadie valga más que otras personas; contrariamente, todos valemos lo mismo y por igual. Desde esta perspectiva, Urbano plantea que la igualdad es:

El principio que exige que todos los miembros de una comunidad humana sean tratados (valorados, en el sentido de que, en principio, naturalmente, una vida humana no tiene mayor o menor valor que otra) de la misma manera, es lo que llamaremos en adelante, igualdad sustantiva. Llamaremos, igualdades locales aquellos otros derechos, libertades, condiciones, etc., que sirvan como variables para lo que en sociedad requiera ser distribuido de manera equitativa (ingresos, bienes, oportunidades, etc.).¹⁰

De la misma manera, Restrepo señala que:

El principio de igualdad de hombres y mujeres, [blancos, negros, mestizos...] no implica el supuesto de que todos son perfectamente iguales. Descansa sobre el juicio ético de que en ciertas cosas importantes son muy parecidos y que deben recibir un tratamiento igualitario [...] un principio de igualdad es también un principio de derecho cuando se aplica a todos los seres humanos.¹¹

La igualdad funciona como una herramienta para combatir las inequidades y discriminaciones existentes en la sociedad. Se puede mencionar que la igualdad opera en dos ámbitos de la sociedad. Primero tenemos la igualdad legal, que se refiere a las garantías que protegen los derechos humanos, los cuales permiten a hombres y mujeres el acceso en cualquier espacio social en el que necesiten y requieran desenvolverse. Estos derechos se pueden encontrar en principios, leyes o reformas de cada Estado

¹⁰ M. C. Urbano, "El concepto de igualdad en algunas teorías contemporáneas de la justicia", *Revista Criterio Libre Jurídico*, p. 127, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830028.pdf>>

¹¹ Citado en G. Villegas y J. A. Toro, "La igualdad y la equidad: dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia", *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, p. 107, disponible en: <http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_5.pdf>

o nación. Por citar un ejemplo, se puede encontrar en el artículo 4o. de la Constitución Política de nuestro país, en donde se reconoce que el varón y la mujer son iguales ante la ley, siendo esto un derecho fundamental.

Por otro lado, se encuentra la igualdad ética, que desde el punto de vista de Villegas y Toro infieren que, “los que están alrededor que reconozcan nuestras libertades, posibilidades y condiciones particulares”.¹² Para la igualdad ética se requiere de una mayor disponibilidad, solidaridad y humanismo en las personas, ya que se pueden encontrar las leyes que propicien estos derechos, pero si los grupos sociales y culturales conservan y mantienen formas de vida limitados y de acuerdo con cualidades y creencias tradicionalmente impuestos y aceptados, tales como diferenciar a hombres y mujeres por costumbre o por patrones que deben reproducirse como tal, la igualdad deja de ser un derecho y es remplazada por la desigualdad y la discriminación.

EQUIDAD

La *equidad* comprende un trato justo a las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y las características específicas, por lo tanto, significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.¹³

De esta manera, se puede analizar que la equidad brinda u otorga las oportunidades o los derechos que necesiten las personas, es decir, dar a hombres y mujeres la disponibilidad de gozar y ejercer cualquier actividad en la que sus cualidades, habilidades y capacidades sean enfocadas a sus intereses o debilidades que puedan mejorar.

Este concepto también está relacionado con la igualdad y la justicia, porque al haber igualdad entre hombres y mujeres se ejerce un trato justo y digno, lo que genera oportunidades de acuerdo con las necesidades e intereses de hombres y mujeres sin distinción alguna. En relación con lo planteado, Rawls, menciona que la equidad es “fundamental en el concepto de justicia y destaca que los miembros de una sociedad discuten y establecen qué prácticas definirán como justas, lo cual implica que las mismas

¹² *Ibid.*, p. 105.

¹³ Comisión Institucional de Ética y Valores, *Valores institucionales*, p. 1, disponible en: <<http://www.asamblea.go.cr/ci/ciev/Documentos%20compartidos/VALORES%20-%20PEI%20-%20Igualdad.pdf>>

dependerán del pacto subyacente entre los individuos pertenecientes a una comunidad".¹⁴

La justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal. Está basada en la equidad y es imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para una sociedad en paz.¹⁵

INTERACCIÓN

La *interacción* es un elemento primordial para el desarrollo integral de todas las personas. Es a partir de la comunicación y socialización que nos relacionamos y podemos compartir experiencias, conocimientos, ideas, necesidades o emociones, y de esa misma manera adquirimos y construimos nuestras propias perspectivas y conocimientos hacia el mundo social. La comunicación resulta ser uno de los conceptos que se entrelazan con la interacción, es decir, la interacción se da a través de la comunicación con las personas que se encuentran en el entorno, "y es mediante este proceso que los sujetos sociales adquieren capacidad reflexiva para verse a sí mismos [...] y para instituir o dar forma y sentido a la realidad social que los rodea".¹⁶

En este caso, Edmond y Dominique nos mencionan que:

La interacción social aparece, de entrada, como un proceso de comunicación. Es cierto que podemos encontrar algunas situaciones en que hay interacción sin comunicación aparente: dos personas que no se conocen se cruzan por un camino en el campo; cada uno percibirá la presencia del otro; esta percepción va a actuar sobre su comportamiento (quizás esbozarán una sonrisa, un gesto, un movimiento de la cabeza...); no se intercambia ninguna palabra y sin embargo existe una forma elemental de interacción. Pero en la mayoría

¹⁴ Rawls citado por M. M. Formichella, "Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen", *Educación*, p. 4, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/440/44018789001.pdf>>

¹⁵ UNICEF, *Día Mundial de la Justicia Social*, párr. 1, disponible en: <<https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>>

¹⁶ M. Rizo, "La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica", *Análisi*, p. 60, disponible en: <<https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>>

de las situaciones la relación entre dos o más individuos se traduce por una comunicación y concretamente por un intercambio de palabras.¹⁷

Con estas perspectivas se puede comprender que la interacción es el proceso de socialización que se realiza a través de la comunicación, específicamente mediante el lenguaje, algo similar ocurre en Rizo, quien menciona que la interacción es “la trama discursiva que permite la socialización del sujeto por medio de sus actos dinámicos, en tanto que imbrican sentidos en su experiencia de ser sujetos del lenguaje [...] Toda interacción se fundamenta en una relación de comunicación”.¹⁸ Esto nos permite analizar e interpretar el entorno sociocultural, y con base en las experiencias adquiridas en estos espacios se les da un significado a los aspectos o características de las vivencias.

Estos aspectos son los que nos hacen estar inmersos en la sociedad, pues es a través de la comunicación e interacción que realizamos con los pares donde adquirimos todas las capacidades y funciones que nos hacen ser humanos, de lo que puede inferirse que la comunicación es indiscutiblemente indispensable y primordial para las relaciones sociales.

Sin embargo, Edmond y Dominique nos mencionan que:

La interacción no es solamente un proceso de comunicación interpersonal. Es también un fenómeno social anclado en un marco espaciotemporal de naturaleza cultural marcado por códigos y rituales sociales. Toda relación se inscribe en una “institución” que lleva con ella modelos de comunicación, sistemas de roles, valores y finalidades.¹⁹

Con esto nos da a entender que las interacciones sociales, en cierta manera, dependen de los grupos sociales, pues es a través de éstos en donde surgen patrones o atribuciones hacia las formas de pensar y actuar. Por ejemplo, si en un contexto existe poca interacción y relación entre hombres y mujeres, sucederá lo mismo con gran parte de los que integran esa mis-

¹⁷ M. Edmond y P. Dominique, *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, p. 19, disponible en: <<http://usc2011.yolasite.com/resources/03%20MARC.pdf>>

¹⁸ M. Rizo, “Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración”, *Global Media Journal*, p. 2, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/687/68710210.pdf>>

¹⁹ M. Edmond y P. Dominique, *op. cit.*, p. 17.

ma comunidad, ya que los comportamientos y formas de relacionarse con los demás pueden ser limitados e imitados. Haciendo énfasis en niños y niñas, son quienes adquieren con mayor facilidad las formas de relación entre los demás; si existe poca interacción y comunicación entre mujeres y hombres, reproducirán las mismas actitudes, pero de acuerdo con la etapa en que se encuentren.

La interacción, con la comunicación en su centro, está ligada al lenguaje. El hombre, al comunicar, está instalado en el lenguaje y desde él se comunica. Por tanto, el lenguaje está en la base de la comunicación humana, es el vehículo privilegiado de la interacción social.²⁰

ESTADO DE ARTE DE LA INVESTIGACIÓN

Los prejuicios y estereotipos de género han estado presentes en todo el mundo a lo largo de la historia. A pesar de que en los diversos grupos e instituciones sociales crean y mantienen un sistema basado en las diferencias de capacidades y condiciones físicas/biológicas de distintas maneras adaptadas según sus expectativas y normatividades, lo cierto es que en todos los grupos sociales han perpetuado rasgos que distingan fácilmente a la femineidad de la masculinidad de las personas, lo que conlleva a lo que ya se ha hecho alusión: la creación de barreras que no permiten el acceso a las mismas oportunidades y derechos para todos de manera equitativa. En este caso:

El estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que incluye datos de 75 países que comprenden a 80 % de la población mundial, destaca que, pese a décadas de progreso hacia la igualdad entre hombres y mujeres, cerca del 90% de la población mantiene algún tipo de prejuicio contra las mujeres.²¹

Con esto se logra analizar que lejos de encontrar y equilibrar los mismos derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, se sigue manteniendo

²⁰ M. Rizo, "La interacción y la comunicación...", *op. cit.*, p. 60.

²¹ Naciones Unidas, "Nueve de cada diez personas tienen prejuicios contra las mujeres", *Noticias ONU*, 5 de marzo de 2020, párr. 1, disponible en: <<https://news.un.org/es/story/2020/03/1470611>>

do una actitud desfavorable para las mujeres debido a los distintos estereotipos que deben cumplirse. De la misma manera, puede saberse que:

En la cultura occidental los hombres suelen tener el trabajo fuera del hogar mientras que es muy probable que para la mujer estén reservadas las responsabilidades del hogar y los hijos. Los roles tradicionalmente asignados a los hombres (orientación hacia el trabajo, energía, racionalidad), y que han acabado siendo propios del estereotipo masculino, son resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades (sensibilidad, calidez, suavidad) características tradicionalmente propias de la mujer, son las requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa y así es como hay que aprenderlo durante la infancia.²²

Por otro lado, Rius, como se cita en Lafuente, menciona que:

En Cuba existen estudios en los cuales se evidencia que la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, con respecto a la fuerza laboral del país, se elevó de un 13% en 1959 a un 42% en 1997, en una población que resulta equitativa entre mujeres y hombres. Asimismo, se ha elevado la presencia de las mujeres en sectores no tradicionalmente femeninos.²³

En algunos países se ha fomentado la igualdad de oportunidades con la creación de leyes y reformas que permiten la inclusión de hombres y mujeres mediante la ocupación de puestos de trabajo en instituciones que generen ingresos a través de la producción sin considerar el sexo de las personas.

Pero erradicar en su totalidad estas perspectivas de género es algo muy complejo, ya que no únicamente basta con reformas de igualdad para minimizarlas, también se tienen que transformar los pensamientos de cada una de las personas —los cuales se han venido transmitiendo

²² B. González, "Los estereotipos como factor de socialización en el género", *Comunicar*, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>>

²³ W. M. Lafuente, *Los roles de género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato de la unidad educativa "Colon" y Colegio los Alpes de la ciudad de Quito en la provincia de Pichincha*, pp. 4-5, disponible en: <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/8819/1/UTPL_Lafuente_Hidalgo_Willan_Mauricio_373x2512.pdf>

desde épocas anteriores— para poder disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres.

Desde las civilizaciones antiguas se han atribuido ciertas expectativas e imágenes para cada integrante de los pueblos, como la función que tenían en el hogar, el trabajo, la educación, entre otros aspectos, que eran cubiertas según las características estereotipadas de género. Por ejemplo, en Mesoamérica, como se encuentra en Escalante, citado en Hernández:

Posiblemente en algunos centros de intensa producción artesanal especializada, como México Tenochtitlán, existiera alguna manera de enseñanza escolar del oficio. De cualquier modo, la regla general era que los propios padres lo inculcaran en sus hijos. Por otra parte, las niñas eran educadas por sus madres, quienes les enseñaron a moler maíz, hacer tortillas y tejer, también ayudaban a acomodar la mercancía para venderla en la plaza.²⁴

En las culturas que existieron en las épocas prehispánicas también se ejercían estereotipos que catalogaban a los hombres y las mujeres en las distintas actividades. Por ejemplo, a las mujeres se les encargaba el cuidado de los hijos y del hogar, preparar y servir los alimentos, mientras que los hombres, por ser físicamente fuertes, salían a buscar la comida cazando animales o recolectando frutas, asimismo recibían una educación estricta enfocada a ser sacerdotes, o eran preparados para ser combatientes en las guerras.

En México se han venido construyendo, al igual que en otros contextos, las distintas formas y culturas para ver y clasificar a los hombres y a las mujeres en la sociedad. Es decir, se han puesto en marcha los estereotipos enfocados, principalmente en las cualidades y condiciones físicas de las personas, tal y como se menciona en Estrada *et al.*:

Los roles de género en México construyen las relaciones sociales, conforman la cosmovisión de los matrimonios y estructuran el comportamiento social deseable de cada uno de los actores. Entre las dos esferas: mujer con plenos derechos reconocidos legalmente y el papel que desarrolla como madre, en

²⁴ J. Hernández *et al.*, *La Desigualdad Educativa en los Pueblos Indígenas*, p. 3, disponible en: <https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5976/catedravirtual-integracionlatinoamericana-desigualdad-educativa.pdf>

el hogar y encargada del cuidado de los hijos socialmente, su condición de libertad está acotada y disminuida. Los hombres han sido educados en un paradigma de superioridad, se les percibe socialmente como proveedores, jefes del hogar y quienes toman las decisiones. De igual forma, los varones han ocupado cargos dentro de la política y puestos más importantes dentro de las empresas, por lo cual su condición de vida se ha transformado hacia un mayor control y poder de las relaciones sociales.²⁵

Las niñas y los niños presencian diariamente las formas de vivencia de cada cultura y aprenden a reproducir las prácticas que observan en los adultos. Con estas percepciones adquieren los conocimientos que les permitirán desarrollarse y desenvolverse en los problemas cotidianos, pero al mismo tiempo absorben las limitaciones y actitudes ante la familia, la escuela, el trabajo y la sociedad. En efecto, los prejuicios y estereotipos de género son un ciclo que se va reproduciendo de una generación a otra.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y SU IMPACTO EN LA VIDA COTIDIANA

Los estereotipos de género generan varios impactos en la vida cotidiana, que van desde ser positivos a negativos. Luengo y Blázquez mencionan: “positivo/negativo: se considera positivo cuando la imagen no muestra actitudes o conductas sexistas y negativo cuando se produce transmisión de estereotipos de género y grupos sociales”.²⁶

Estas perspectivas de género abren una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, y a pesar de que existen organismos que protegen los derechos de manera equitativa en hombres y mujeres, la misma sociedad es la que se ha encargado de seguir estos patrones e ideas tradicionalistas que clasifican a las personas según el sexo que tienen.

En consecuencia, hombres y mujeres tienden a seguir las pautas estereotipadas para evitar ser perjudicados por la misma familia, escuela,

²⁵ J. L. Estrada *et al.*, “Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones”, *Opción*, p. 20, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>>

²⁶ Citados en P. Gutiérrez y P. Ibáñez, “¿Cómo se transmiten los estereotipos culturales y sexistas a través de las imágenes de las TIC en los libros de texto?”, *Enseñanza & Teaching*, p. 114, disponible en: <<https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/download/11607/12081/>>

trabajo y otros espacios de interacción. En Amurrio se puede reafirmar este concepto, al mencionar que:

Los estereotipos se encuentran fuertemente enraizados en la sociedad, marcando y controlando las pautas de comportamiento que se esperan de hombres y mujeres, definiendo los modelos de feminidad y masculinidad, sancionando aquellas conductas que se escapan de los patrones de género admitidos. Estos arquetipos sustentan las relaciones entre los géneros. Éstas tienden a caracterizarse por ser excluyentes al establecer espacios, funciones, responsabilidades opuestas y particulares para hombres y mujeres, pero fundamentalmente por ser discriminatorias, porque lo masculino es considerado siempre superior a lo femenino. Así pues, los estereotipos distorsionan la realidad y se han utilizado para justificar y legitimar las situaciones de desigualdad y de dependencia que las mujeres han vivido con respecto a los varones en todas las sociedades.²⁷

Al existir la desigualdad de género, aparecen limitaciones en la libertad de ser uno mismo, ya que todo está centralizado en los patrones de conducta que deben seguirse sin importar los gustos, deseos o anhelos de las personas, simplemente tienen que seguirse estas perspectivas para estar en “armonía”, ya que cuando un hombre o una mujer comienza a experimentar otras actividades y acciones fuera de lo comúnmente visto, son catalogados por diferentes expresiones denigrantes y discriminatorias. Esto crea barreras para poder desarrollar y aprovechar las habilidades y capacidades de cada persona a través de las condicionantes que se dan.

¿POR QUÉ EXISTEN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Los estereotipos de género han existido desde la antigüedad y, de alguna manera, es lo que le ha dado identidad a cada uno de los grupos sociales y culturales; la forma de organización y las funciones de los hombres y mujeres han permitido el reconocimiento de cada uno de éstos de manera

²⁷ M. Amurrio *et al.*, *Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes*, p. 288, disponible en: <<https://www.campuseduacion.com/blog/wp-content/uploads/2018/04/Estereotipos-de-g%C3%A9nero-en-los-j%C3%B3venes.pdf>>

importante a pesar de estar sumergidos en una ola de desigualdades y diferencias. De modo similar, González plantea que:

Los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que al aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él.²⁸

Entonces, aunque son más las manifestaciones negativas que generan los estereotipos de género, también tienen una representación importante en el mundo, porque de esta manera se puede personalizar y reconocer a cada persona en todos los grupos sociales. Asimismo, Tajfel menciona que la función importante de los estereotipos de género “es su valor funcional y adaptativo, pues nos ayudan a comprender el mundo de manera simplificada, ordenada, coherente, e incluso nos facilitan datos para una determinada posibilidad de predicción de acontecimientos venideros”.²⁹

Como ya se ha hecho mención, los estereotipos de género tienen una función relevante en nuestra sociedad, facilitan la identificación de las personas a través de los patrones de conducta que se siguen y que han venido determinando como una obligación moral el cumplir con ciertas imágenes anticuadas por parte de hombres y mujeres. Para dar certeza de esto, podemos encontrar que:

Estereotipamos para definir una categoría de personas y así maximizar la facilidad de entendimiento y predictibilidad. Estereotipamos para saber a qué personas nos enfrentamos y para poder anticipar el comportamiento de personas que no conocemos. Estereotipamos para diferenciar entre subcategorías de personas y de esta forma, atribuir diferencias a los individuos, etiquetarlos y compartimentarlos en subcategorías. Algunas veces, estereotipamos para calumniar o subyugar a las personas y otras veces para protegerlas o justificar nuestra deferencia hacia ellas. Estereotipamos para crear un “guion de identidades”, para asignar normas y códigos que rijan la forma

²⁸ B. González, *op. cit.*, p. 80.

²⁹ Citado en *Idem.*

en que se espera que hombres y mujeres vivan sus vidas y la forma en que pueden preconcebirse.³⁰

Esta perspectiva es un elemento que interfiere en todas las relaciones sociales y afectivas, se puede mencionar que es como una flecha que dirige la funcionalidad y estilo de vida de cada cultura y sociedad. Las perspectivas de género influyen de manera importante en la sociedad y son muchos los factores que intervienen en la adopción de estos pensamientos, algunos de ellos son:

- Los factores individuales, tales como consideraciones cognitivas y de comportamiento,
- Los factores situacionales, tales como condiciones predisuestas, que se encuentran en diferentes sectores como el empleo, la familia y la salud y
- Los factores más generales, tales como consideraciones de tipo cultural, religioso, económico o legal.
- Cualquiera de ellos puede ser relevante para la aplicación, ejecución o perpetuación de los diferentes estereotipos de género.³¹

En este caso, la estereotipación surge a través de distintos factores, que van de lo individual a lo más general. Con todo esto, podemos analizar, reflexionar y asegurar que la perspectiva de género surge en cualquier lugar y en cualquier forma, sin importar clases sociales, creencias ideológicas o preferencias sexuales, entre otras, y no obstante, estas características pueden ser los factores que posibiliten la creación y adopción de los estereotipos.

ESTEREOTIPOS SOCIOCULTURALES DE GÉNERO

En este apartado, primeramente, tenemos que conocer el concepto de sociedad y cultura. En el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala se menciona que:

³⁰ R. Cook y S. Cusack, *op. cit.*, p. 16.

³¹ *Ibid.*, p. 37.

La sociedad se refiere a la agrupación de personas, mientras que la cultura hace referencia a toda su producción y actividad transmitida de generación en generación a lo largo de la historia, incluyendo costumbres, lenguas, creencias y religiones, arte, ciencia, entre otros.

Se utiliza el término sociocultural considerando cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos culturales de una comunidad o sociedad [...] una realidad construida por el hombre, que puede estar relacionado en como interactúan las personas entre sí, con el medio ambiente, con las sociedades, dándole significado al modo de actuar de cada persona, en lo individual y lo grupal.³²

Con relación a estos conceptos, evidentemente:

Los estereotipos no son, en definitiva, más que fieles reflejos de una cultura y una historia y como tales van a nacer y mantenerse porque responden a las necesidades que tiene tal contexto de mantener y preservar unas normas sociales para él.³³

Los estereotipos de género son rasgos y etiquetas que los grupos sociales y culturales han atribuido y que, de alguna manera, generan pautas, conductas y patrones de convivencia y desempeño social, que generalmente pueden ser las obligaciones laborales, responsabilidades del cuidado y mantenimiento del hogar, funciones emocionales o reproductivas, etcétera, por consiguiente:

Los estereotipos de género estructuran el tipo de sociedad que se pretende, cada sujeto para ser reconocido como tal, deberá adaptarse a cada uno de estos estereotipos, esto le permitirá ser reconocido como miembro de tal grupo (sentirse parte de), y por ende le permitirá auto reconocerse, todo lo que se aleje de lo establecido merecerá una sanción o exclusión del mundo social donde operan estos estereotipos.³⁴

³² Inacif, p. 1, disponible en: <<https://www.inacif.gob.gt/index.php/servicios/k2-blog/item/18-estereotipos-socioculturales-y-violencia-contra-la-mujer>>

³³ B. González, *op. cit.*, p. 83.

³⁴ G. C. Pineda, *Estereotipos de género: una aproximación a la violencia de género desde la percepción de los/las jóvenes estudiantes de la Escuela N° 711 Federico Brandsen*, p. 18, disponible en: <<https://margen.org/tesis/Pineda.pdf>>

FIGURA 7.

Ejemplos de estereotipos socioculturales de género



Fuente: Consultoría en recursos humanos y perspectiva de género (2021).

Considerando que los estereotipos surgen de acuerdo con las diferencias sexuales, se pueden señalar algunas de las que generan mayor relevancia e impacto en la sociedad:

- Estereotipos de sexo. El concepto de “estereotipo de sexo” lo usamos para describir una noción generalizada o preconcepción que concierne a los atributos o características de naturaleza física o biológica que poseen los hombres y las mujeres. Los estereotipos de sexo incluyen nociones generalizadas según las cuales los hombres y las mujeres poseen características físicas diferenciadas. Por ejemplo, existe una percepción generalizada según la cual “los hombres son más fuertes físicamente que las mujeres” [...]
- Estereotipos sexuales. Los estereotipos sexuales dotan a los hombres y a las mujeres de características o cualidades sexuales específicas que juegan un papel en la atracción y el deseo sexuales, la iniciación sexual y las relaciones sexuales, la intimidad, posesión y violencia sexuales, el sexo como transacción (a cambio de dádivas,

oportunidades o dinero) y la reificación y explotación sexuales. Una forma de estereotipos sexuales aplica en la siguiente caracterización: “la sexualidad de las mujeres como parte de la procreación: hay mujeres cuya sexualidad está reservada para las ‘relaciones’, ‘el matrimonio o la familia’ y para cumplir el propósito del ‘cuidado’ o para ‘tomar decisiones que afirman la vida sobre el nacimiento, el matrimonio o la familia’ [...]”.

- Estereotipos sobre los roles sexuales. Al contrario de los estereotipos de sexo y los sexuales, un “estereotipo sobre los roles sexuales” se entiende como aquel que describe una noción normativa o estadística sobre los roles o comportamientos apropiados de hombres y mujeres. [...] se basan en las diferencias biológicas de los sexos para determinar cuáles son los roles o comportamientos sociales y culturales apropiados de hombres y mujeres, puede decirse que se construyen sobre los estereotipos de sexo. [...] La teoría sobre los roles sociales explica “cómo las posiciones relativas y los roles de los hombres y las mujeres en la sociedad, generan estereotipos de género compartidos e ideologías de género prescriptivas”. La teoría del rol social se centra en los efectos de la división tradicional del trabajo, en la que las mujeres se ven confinadas a tareas domésticas y los hombres desempeñan un trabajo asalariado fuera del hogar [...].
- Estereotipos compuestos. El género se interseca con otros rasgos de la personalidad en formas muy variadas y crea estereotipos compuestos que impiden la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y la materialización de la igualdad sustancial. Tales rasgos incluyen los siguientes, pero no se limitan a estos: edad, raza o etnia, capacidad o discapacidad, orientación sexual y clase o estatus, que incluye el estatus como nacional o inmigrante. [...] Un reto aún mayor es entender por qué y cómo los rasgos condicionados por el género interactúan con otros rasgos de maneras compuestas para generar una asignación hostil o falsa de estereotipos.³⁵

Realizando un análisis en cuanto a estos estereotipos, podemos reflexionar que, en gran parte de estos conceptos, las mujeres son quienes

³⁵ R. Cook y S. Cusack, *op. cit.*, pp. 29-34.

presentan un mayor índice de desigualdad y vulnerabilidad ante la sociedad. La sociedad es el único elemento capaz de transformar estas ideas, lamentablemente podría mencionarse que es algo difícil y complicado, si no es que imposible. Esto se debe a que es un pensamiento que se ha venido reproduciendo desde siempre, en donde hombres-hombres, hombres-mujeres y mujeres-mujeres incitan a cumplir con los rasgos que les ha heredado la familia.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Los medios de comunicación han reproducido y divulgado los estereotipos de género a gran escala. A través de éstos, se difunden imágenes estereotipadas, donde las mujeres adquieren rasgos y condiciones de perfección, como la belleza física idílica, y también se les representa en el rol de amas de casa. Por su parte, los hombres aparecen con cuerpos musculosos, trabajan en oficios o profesiones fuera de casa y son superiores a las mujeres, mismas características que podemos encontrar en la televisión, la radio, revistas, periódicos, etcétera, como se confirmará más adelante:

Hoy en día vivimos insertos en una sociedad donde el desarrollo se produce a través de los intercambios de información, mejor conocida como la era de comunicaciones. Desde sus comienzos, su función era comunicar y compartir información, los medios de comunicación han cambiado a tal grado de convertirse en medios manipuladores de la sociedad.³⁶

También, se entiende que las TIC son las herramientas digitales que permiten el acceso y difusión de la información de manera instantánea a través de dispositivos tecnológicos como los teléfonos celulares, tabletas electrónicas o computadoras, con el único requerimiento de contar con el servicio de Internet. Cabe mencionar que recientemente, con el acceso a los servicios de Internet, se han popularizado distintas redes sociales como WhatsApp, Facebook, Twitter o Instagram, entre otras, y es en estas

³⁶ J. C. López, *Las Redes Sociales: ¿Creadoras de Estereotipos?*, párr. 1, disponible en: <<http://blogs.acatlan.unam.mx/smacatlan/2015/01/28/las-redes-sociales-creadoras-de-estereotipos/>>

herramientas donde se adquieren y reproducen estereotipos y prejuicios de género, pues en estas redes se utilizan modelos de hombres y mujeres con cualidades esbeltas, características difíciles de cumplir en la vida real. Por lo tanto:

Las redes sociales han empezado a dominar nuestros estilos de vida, a tal grado que, en vez de establecer un límite, nos dejamos llevar por lo que las redes sociales nos dictan... es aquí donde se comienzan a crear los estereotipos y modelos de conducta.³⁷

La televisión, por ejemplo, ha sido uno de los medios más comunes para adoptar estereotipos mediante productos como las telenovelas, que son programas donde los actores son hombres con actitudes de dominio y voz grave, con barba y trabajadores, entre otras características, mientras que las mujeres son amas de casa regularmente presentadas como objetos de maltrato. Según los mismos patrones de estereotipos, se ha creído que las telenovelas son vistas únicamente por mujeres, que pasan más tiempo en casa, y en el caso de los hombres, se les vincula con programas deportivos, como partidos de fútbol, o con películas de conflictos donde aparecen la violencia y las armas de fuego. De igual forma:

Hay numerosos estudios sobre la imagen de la mujer o sobre la influencia de la TV en los niños que demuestran que el contacto repetido con representaciones enteramente construidas favorece determinados aprendizajes sociales. Para dar dos ejemplos de los más conocidos: la repetición multiplicada hasta el infinito que impone un determinado modelo de belleza de cuerpo femenino o el desarrollo dicotómico del pensamiento en los niños, esto es, pensar en términos de buenos y malos, feos y lindos, héroes y malvados, etc. Método con el cual están construidos la mayoría de los productos destinados a ese sector.³⁸

³⁷ *Ibid.*, párr. 2.

³⁸ C. Gamarnik, *Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso*, p. 2, disponible en: <<https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Estereotipos%20y%20medios%20de%20comunicacion%20UBA.pdf>>

Los medios de comunicación se han transformado y actualizado de acuerdo con las necesidades de la sociedad, por lo que, en la actualidad, las redes sociales, como ya se hizo mención, “se han encargado de generar estereotipos de una manera más rápida y sencilla como la televisión”.³⁹

Esto quiere decir que la televisión y los medios de comunicación, que son anteriores, han sido adaptados a las redes sociales como el Facebook o Instagram, entre las más usadas. Un punto relevante en este aspecto es que, dependiendo de la clase social, son utilizados los distintos medios de comunicación, es decir, en zonas urbanas y con mayor desarrollo sociodemográfico y mejor acceso a Internet, las personas utilizan más los dispositivos móviles digitales, lo que posibilita un mejor acceso a las redes sociales, pero en las zonas rurales escasamente se pueden encontrar redes de Internet, por lo que la televisión es lo que más se utiliza, con programas como partidos de fútbol o telenovelas.

Todos estos aspectos condicionan de alguna manera la convivencia familiar y cultural, lo que crea una mayor diferencia entre hombres y mujeres al imitar las imágenes que aparecen en los medios de comunicación; en todo caso:

Es indiscutible que existe una estrecha relación entre los medios de comunicación, los sectores de mayor poder económico y político en la sociedad, y la transmisión y creación de cultura. Al transmitir no sólo información, sino también valores y modelos que definen lo aceptado, lo deseable y lo prohibido socialmente, influyen profundamente la vida de las personas y los grupos.⁴⁰

A partir de estos tipos de comunicación y redes sociales, se pueden dotar ideas o pensamientos impuestos sobre los cuerpos masculinos y femeninos, así como estándares de belleza idóneos, lo que genera comparaciones y con ello ambientes de violencia en la familia, la escuela o algún otro espacio. Por ejemplo, se pueden utilizar frases como “¿Por qué no tienes el cuerpo perfecto como él/ella?”, “¿Por qué no trabajas como él/ella?”. Estas

³⁹ J. C. López, *op. cit.*, párr. 3.

⁴⁰ G. Bonder y C. Zurutuza, *Hacia un nuevo perfil de la mujer y su protagonismo*, p. 7, disponible en: <https://www.academia.edu/73351536/Mujer_y_comunicaci%C3%B3n_hacia_un_nuevo_perfil_y_su_protagonismo>

son algunas de las frases que se originan a partir de lo que se observa en el entorno o en los medios de comunicación.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA FAMILIA

La familia es el espacio donde se moldea y se construye la identidad de las personas, también donde se adquiere gran parte de los valores culturales y la primera educación de los niños. Se puede comprender que estos valores pueden ser elementos positivos o negativos que influirán en el desarrollo integral de los integrantes de la familia, principalmente de los niños y las niñas.

De la misma manera, es donde aparecen los primeros patrones de conducta y socialización, es decir, a partir de las ideologías y pensamientos de los adultos se pueden inculcar los estereotipos de género, y de éstos, dependerán e influirán en las perspectivas que se desarrollen y adapten dentro de la misma familia y en la sociedad. Reafirmando este punto de vista, el Consejo Nacional de Población menciona que:

Los estereotipos de género se construyen a partir de la diferencia biológica entre los dos sexos. Se inculcan desde la infancia en el seno de la familia y, junto con una serie de valores y costumbres, terminan fijando lo que es “propio” del hombre y lo que es “propia” de la mujer.⁴¹

En este aspecto, son más las atribuciones negativas que se transmiten en el hogar, por ejemplo, “las niñas deben jugar a las muñecas y cuando sean grandes ser únicamente amas de casa y obedecer sus esposos”, “los niños deben jugar fútbol, son fuertes y no lloran porque, al hacerlo, parecerán niñas”. Estas y muchas otras frases denigrantes se utilizan en las familias, y cada uno de los integrantes debe acatarlas por “respeto a los mayores” o por no quedar mal ante los demás. De esta manera es como se van perpetuando estas prácticas que tendrán inferencias a corto, mediano y largo plazo en la vida de las personas.

Los estereotipos que se crean en el hogar son un factor de desigualdad entre la mujer, el hombre y los/as hijos/as. Un claro ejemplo dentro de este

⁴¹ CONAPO, párr. 4, disponible en: <http://cepropie.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Estereotipos_de_Gnero#:~:text=Por%20ejemplo%2C%20los%20ni%C3%B1os%20se,se%20inclinan%20por%20las%20mu%C3%B1ecas>

ámbito familiar es la división sexual del trabajo entre los pares: la mujer que asume el papel de madre tiene las atribuciones de cuidar a los hijos, las labores del hogar y ser sumisa, mientras que a los hombres se atribuye ser más idóneos en trabajos que generen ingresos para la manutención de la familia, así como ser la autoridad y ser más valorado por quienes viven en su hogar.

En la figura 8 se puede observar la representación de una familia que perpetúa los estereotipos de género a través de la división sexual del trabajo, en donde la esposa realiza las labores del hogar como el lavado de la ropa de todos, la niña ayuda con la limpieza y el esposo únicamente se encuentra sentado cómodamente sin interrupción alguna. Se puede determinar, en concreto, que niños y niñas aprenden y adhieren ciertas atribuciones desde el centro de la familia, lo que va a generar que, posiblemente, cuando lleguen a una edad más avanzada sean más propensos a sufrir las consecuencias de las imágenes estereotipadas y comiencen nuevamente el ciclo de la desigualdad, al transferir estas mismas atribuciones en sus hijos/as y en su hogar.

FIGURA 8.

Representación de los estereotipos de género en la familia



Imagen tomada de Coronel Salomón, Itzé, “Violencia política también parte de los micromachismos”, en *Debate*, 11/12/2020. <<https://www.debate.com.mx/politica/Violencia-politica-tambien-parte-de-los-micromachismos-20201211-0023.html>>.

ESTEREOTIPOS COMUNES: MASCULINOS Y FEMENINOS

Como ya se ha mencionado, los estereotipos son etiquetas impuestas por la misma sociedad y los podemos encontrar en cualquier lugar del mundo, quizás con algunas adaptaciones diferentes en cada contexto, pero siempre aparecen la desigualdad y la minimización que sufren en mayor intensidad las mujeres al verlas como objetos de posesión o personas con valor inferior a los hombres. En la figura 9 se pueden apreciar algunos de los estereotipos de hombres y mujeres.

FIGURA 9.
Estereotipos de género: hombre/mujer



Fuente: Asociación Rea.⁴²

⁴² *Infancia, adolescencia y estereotipos de género*, 2022, disponible en: <<https://www.asociacionrea.org/infancia-adolescencia-y-estereotipos-de-genero/>>

De manera general, podemos encontrar los estereotipos en los siguientes casos:

TABLA 3.
Estereotipos de género y sus consecuencias

<i>Género</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Consecuencias</i>
<i>Estereotipos</i>	A las mujeres les gusta el color rosa.	A los hombres les gusta el color azul.	El color de las prendas de vestir es adquirido desde el nacimiento, por esta razón, a los bebés se les regalan ropas de acuerdo con su género.
	A las niñas les gustan las muñecas, la casita o los juegos con trastes.	Los niños juegan canicas, la pelota, carritos y soldaditos.	Al haber una diferencia de gustos, claramente adquiridos desde la familia, tienden a rechazarse entre niños y niñas.
	Las mujeres sí limpian la cocina, sí lavan los trastes, sí lavan la ropa y sí cuidan a sus hijos.	Los hombres no limpian la cocina, no lavan los trastes, no lavan la ropa y no cuidan a sus hijos.	Se crea un muro de diferencias entre el hombre y la mujer, lo que puede desencadenar violencia psicológica y física al no cumplirse las expectativas.
	Las mujeres sí lloran.	Los hombres no lloran.	En los hombres, se genera una barrera para expresar emociones y sentimientos por temor a ser catalogados como "mujeres".
	Son biológicamente inferiores física y mentalmente.	Son biológicamente superiores física y mentalmente.	Se genera un ambiente de violencia cuando la mujer intenta dejar de ser sumisa.

<i>Género</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Consecuencias</i>
	Son dependientes, necesitan ayuda masculino.	Son independientes, no necesitan ayuda.	Existe una diferencia entre los sexos opuestos, puede haber reclamos, reproches y condicionantes en el hogar. El hombre se puede considerar como un proveedor de la mujer.
	Su sexualidad está destinada únicamente a la reproducción.	Su sexualidad está destinada al placer.	Puede recurrirse a abusos y violaciones sexuales con tal de satisfacer sus "necesidades"

Fuente: Elaboración propia.

Los ejemplos dados son situaciones que prevalecen en nuestro entorno social. Se puede confirmar con lo que describen Sanz y Proveyer (1997 y 2008, citado en Fernández y Hernández, 2016):

Si para el mundo del varón es importante la agresividad o la competencia, se le enseña también todo lo relacionado con ser fuerte: no llorar, no manifestar ternura, no mostrar inseguridad, etc. Lo mismo sucede en la educación de la mujer, sólo que con los valores y los roles invertidos: se le enseña a ser tierna, maternal y cuidadosa; se le dan muñecas/os o elementos que pueda cuidar, lavar, vestir o pasear; se le enseña a ser receptiva a las demandas de los otros a través de juegos que la inicien en las tareas domésticas; se le estimula a que acate, escuche, acepte y cultive emociones "femeninas"; puede llorar, pero no agredir.⁴³

ESTEREOTIPOS COMO OBSTÁCULO A LA EQUIDAD DE GÉNERO

En primer lugar, debemos saber que "la equidad se entiende como justicia en la distribución de los recursos disponibles (oportunidades) y como retribución justa de las funciones realizadas por los hombres y las mu-

⁴³ Teresa Fernández de Juan e Iyamira Hernández Pita, "¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias", *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, p. 113. En línea.

jeros (valoración y recompensas sociales)".⁴⁴ Esto nos da a entender que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, así como el acceso a las distintas oportunidades que cada persona quiera aprovechar de acuerdo con sus gustos o necesidades, sobre todo, el recibir un trato digno y justo.

Pero los estereotipos, al ser etiquetas y pensamientos arraigados hacia la "perfección" de hombres y mujeres, crean limitantes y condicionantes de acuerdo con cada cultura, lo que genera una gran desigualdad de oportunidades, así como la violación de los derechos humanos, principalmente en las mujeres, aunque no se descarta que los hombres también puedan ser víctimas de estas diferencias y minimizaciones.

Con relación a lo mencionado y de acuerdo con Amurrio *et al.*, los estereotipos se caracterizan por:

Ser excluyentes al establecer espacios, funciones, responsabilidades opuestas y particulares para hombres y mujeres, pero fundamentalmente por ser discriminatorias, porque lo masculino es considerado siempre superior a lo femenino. Así pues, los estereotipos distorsionan la realidad y se han utilizado para justificar y legitimar las situaciones de desigualdad y de dependencia que las mujeres han vivido con respecto a los varones en todas las sociedades.⁴⁵

La inequidad de género se puede concebir como lo contrario de la equidad de género, es como un fruto de la atribución de los distintos estereotipos y prejuicios sociales y culturales. Haciendo énfasis nuevamente en el rol, función y participación de las personas en la sociedad, podemos mencionar los siguientes ejemplos:

- Las mujeres, al ocupar un cargo laboral con el mismo puesto y horarios que un hombre, reciben un salario mínimo.
- Los hombres son los únicos facultados para ocupar cargos políticos.
- Las mujeres se pueden casar a temprana edad si así lo desean los hombres y no por decisión propia.

⁴⁴ C. Fernández, "La equidad de género/presente y horizonte próximo", *Quaderns de Psicologia*, p. 1, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3393516>>

⁴⁵ M. Amurrio *et al.*, *op. cit.*, p. 228.

- El acoso sexual para las mujeres en los ambientes laborales es más frecuente.
- Las mujeres tienen menos posibilidad de ocupar cargos importantes.
- Las mujeres dejan de trabajar después del nacimiento de sus hijos/as (por lo regular, son despedidas).

Un análisis de dichos estereotipos muestra que, pese al avance dado por las mujeres en todas las esferas de la vida pública, en nuestra sociedad están presentes modelos tradicionales de masculinidad y de feminidad, que favorecen y legitiman relaciones y situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres y, en ocasiones, propician conductas de abuso y violencia.⁴⁶

Por lo que los estereotipos son un factor relevante en la creación de barreras que limitan el acceso a las oportunidades de vida, cerrando puertas de sectores que son fuentes laborales, principalmente, aunque también fomentando la desigualdad que se inculca en el hogar, siendo así un obstáculo hacia la equidad de género.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La escuela se puede considerar como la segunda institución (después de la familia) en la cual se encuentran, perpetúan y reproducen los estereotipos y prejuicios de género entre niñas y niños. Recordemos que la niñez es la etapa más vulnerable y fácil de manipular, refiriéndonos a las normatividades y conductas que deben tener cada uno de ellos en su entorno social. En relación con esto, para Flores:

Los estereotipos de género se reproducen a través de los procesos de la socialización y la educación. De esta manera son producto de un aprendizaje y pueden modificarse si se toma una actitud crítica de ellos. Las escuelas constituyen una de las instituciones donde niñas y niños aprenden conocimientos y valores. Entre los valores que la escuela enseña, están los valores de género que son transmitidos a través de las interacciones escolares.⁴⁷

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ N. Flores, *op. cit.*, p. 11.

Asimismo, para Koyra:

El aula constituye el espacio donde se adquieren una serie de aprendizajes académicos y habilidades relacionales, a través de la interacción, el lenguaje y las actitudes sociales se transmite el capital cultural acumulado de generación en generación, en ese proceso de endoculturación se van asumiendo inconscientemente los papeles que la sociedad patriarcal ha asignado de manera desigual a cada género.⁴⁸

Haciendo una reflexión sobre lo expuesto de estos autores, se puede afirmar que los espacios educativos son un ambiente en donde cada niño, niña y adolescente interactúa al realizar sus actividades escolares, desarrollando así las habilidades, capacidades y competencias que pueden servir para la vida. Estas características dependen mucho de la categorización de género que se perpetúa en las comunidades y en los hogares de cada niño o niña. Retomando el concepto del que ya se ha hecho mención en apartados anteriores sobre la familia, lo que adquieren los infantes dentro de ella lo podrán reflejar en las relaciones que tengan con los demás.

Por ejemplo, si en la familia las mujeres son las únicas consideradas para realizar los trabajos del hogar, mientras que los hombres realizan trabajos duros, pesados y fuera del hogar, niños y niñas absorben y reproducen las mismas conceptualizaciones del hombre fuerte y dominante, mientras que de las mujeres buscan ser débiles y sumisas. Estas diferencias, además de operar en el ámbito familiar, también lo hacen en el social, ya que son atribuciones realizadas debido a los patrones de conducta y socialización que emana cada contexto cultural.

De esta manera, en el contexto escolar se puede encontrar la presencialidad de los estereotipos de género en distintos canales, por ejemplo, en la comunicación e interacción; en la participación de las dinámicas o actividades lúdicas; en los gustos, dibujos, etcétera. Esto es lo que se ha podido observar con los alumnos/as del 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, ya que los patrones de desigualdad que existen en el contexto son que las mujeres se dedican al cuidado del hogar y a actividades más delicadas como la alfarería, mientras que los

⁴⁸ M. Koyra, *Mapa causal de situaciones, estereotipos y factores que dificultan la creatividad, la expresión de las emociones y la afectividad*, p. 23, disponible en: <<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37248.pdf>>

hombres trabajan en el campo y no tienen la obligación de ayudar en la casa, porque al hacerlo perderían su valor masculino ante los demás, por realizar actividades “únicamente de mujeres”, aunque también puede ser lo contrario.

Estas prácticas culturales suelen compartirse y seguirse en las escuelas. Niños y niñas relacionan sus saberes comunitarios con sus saberes académicos, diferenciando y catalogándose entre ellos mismos de acuerdo con su género y con lo que han adherido en el espacio exterior. Aunque los docentes son agentes que pueden regular estas situaciones, en muchos de los casos son quienes, para respetar la cultura de cada alumno, no interceden en la inclusión de niñas y niños en las actividades académicas.

Esto suele suceder cuando se agrupan equipos únicamente entre niñas y niños, agravando aún más la situación, ya que si los infantes vienen de sus hogares con ciertas atribuciones hacia la mujer y el hombre, y los docentes no crean estrategias para disminuir estas barreras, que de alguna manera obstaculizan el desarrollo de sus capacidades sociales y cognitivas, se tendrán efectos negativos a corto, mediano y largo plazo para la vida de niños y niñas, como se menciona en González y Callejas: “en las aulas escolares se transmiten y refuerzan estereotipos de género que estructuran pautas de conducta en los/as alumnos/as y que marcarán su accionar durante toda la vida”.⁴⁹

Es importante comprender que el lenguaje sexista influye en gran dimensión en las relaciones socioafectivas de las personas, en este caso, en niños y niñas. Por lo que Bernstein señala que:

El lenguaje sexista es producto de la influencia de la ideología dominante que introyecta en todos y todas, costumbres, creencias y valores. De esta forma, se va legitimando el orden establecido mediante el lenguaje de manera inconsciente, lo que contribuye a transmitir y reproducir la cultura dominante y las diferencias por género, con una función dirigida al control simbólico y social.⁵⁰

⁴⁹ M. J. González y M. A. Callejas, *Influencia de los estereotipos de género en la convivencia escolar del grado quinto de la institución educativa Colegio la Salle, sede José Antonio galán, Ocaña N de S*, p. 71, disponible en: <<http://www.enso.edu.co/biblionline/archivos/3052.pdf>>

⁵⁰ Citado en M. Koyra, *op. cit.*, p. 23.

Estas características se pueden ver reflejadas en la actitud de niñas y niños entre los mismos sexos o los opuestos. En este caso, los estereotipos, a través del lenguaje, se van reproduciendo y perpetuando hacia los personajes que participan en el proceso educativo, desde alumnos hacia alumnos, alumnos-docentes, alumnos-directivos, o viceversa.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LAS INTERACCIONES ESCOLARES

A partir de la interacción que se realiza en las escuelas se pueden perpetuar los estereotipos y generar los prejuicios de género. Recordemos que éstos son una construcción sociocultural que se va reproduciendo a través del lenguaje a partir de la socialización con las demás personas del entorno. En la escuela, mediante la interacción entre alumnos y alumnas, así como con el docente, directivo y otras personas educativas, se comparten y reproducen estas diferencias entre niñas y niños como principal elemento de comunicación.

Por lo anterior, Chaves menciona que “la vida del aula y del centro educativo son escenarios vivos de relaciones donde se intercambian directa o indirectamente ideas, valores e intereses diferentes mediante los procesos de comunicación”.⁵¹ En este caso, la escuela se convierte en un agente socializador que puede inculcar y perpetuar o disminuir las diferencias de género dentro de estos espacios, los resultados dependen del compromiso, ética y profesionalismo, así como de las estrategias didácticas adecuadas y empleadas por el docente.

Para Flores:

Las interacciones escolares pueden ser definidas como los nexos que se establecen a través del proceso de enseñanza - aprendizaje entre docentes y estudiantes, entre niñas y niños, dentro de diversos espacios del entorno educativo. Las interacciones escolares permiten a las/os maestras/os formar a sus alumnos/as a través de los conocimientos científicos, pero sobre todo

⁵¹ A. L. Chaves Salas, “Las relaciones de género en el contexto escolar. Un estudio de caso a nivel de educación preescolar”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, pp. 3-4, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968022.pdf>>

con sus actitudes, con sus expresiones corporales, con sus acciones, con sus palabras y pensamientos.⁵²

Por otro lado, las interacciones son procedimientos que van moldeando en ellas/os una concepción de sí mismos, de las/os demás, del papel que juegan y de su futuro en la sociedad, son características que dependen del contexto cultural de las personas y su modo de vida. La convivencia e interacción entre niñas y niños en las escuelas tendrán fundamentos a partir de los estereotipos que puedan existir en sus hogares y en la sociedad. Las interacciones son fundamentales para el proceso de la enseñanza y aprendizaje, pero también facilitan y reproducen perspectivas de género que diferencian la capacidad de hombres y mujeres, generando así la idea de desigualdad ante los sexos opuestos.

Las interacciones docentes - estudiantes son una parte significativa de la escuela. Su análisis puede permitir evaluar si una escuela es un lugar donde niñas/os aprenden a valorarse a sí mismos y a valorar a los y las demás, así como, si es un espacio en el que se construyen relaciones de igualdad o relaciones de discriminación entre los géneros.⁵³

La sana convivencia y la buena comunicación del docente con los alumnos/as facilitará la comprensión e identificación de necesidades y diferencias que pudiera haber dentro del salón de clases, en cuanto a la presencia de discriminación a causa de la desigualdad de género; “en este espacio, los niños son el centro de atención de las/os profesoras/es, ya que, se comunican más con ellos teniendo en cuenta su cultura y forma de vida”.⁵⁴

Esto es importante porque en las escuelas se siguen los patrones de que: los niños son los que dominan y tienden a participar más, mientras que las mujeres deben permanecer quietas y calladas; ante ello, tener una buena comunicación e interacción de las dos partes ayuda a la disminución de estas desigualdades y se fomenta la equidad en las oportunidades y participación de todas y todos. “En definitiva, a través de las interacciones

⁵² N. Flores, *op. cit.*, p. 12.

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ M. J. González y M. A. Callejas, *op. cit.*, p. 70.

escolares, se construyen determinadas relaciones de género, formas de ser niños y niñas y maneras de valorar lo femenino y masculino”.⁵⁵

CONSECUENCIAS DE LOS PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los prejuicios y estereotipos de género generan consecuencias y efectos negativos en la sociedad, la asignación de patrones hacia los hombres y las mujeres son características que culturalmente son atribuidas y, por ende, tienen que cumplirse para ser aceptados socialmente, lo que genera la desigualdad de oportunidades laborales, profesionales y personales, altos índices de violencia y vulnerabilidad en la mayoría de las mujeres, al considerarlas como inferiores a los hombres.

Las consecuencias psicológicas y sociales de tales estereotipos, negativos para la mujer, continúan arrastrándose actualmente, y a pesar de la creciente presión social contra la expresión pública de tales creencias, continúan permaneciendo tales imágenes mentales como si fueran retratos auténticos de las mujeres y los hombres para amplios contextos sociales y siguen siendo una parte muy real de nuestra vida diaria.⁵⁶

Esto significa que existe un mayor número de abuso psicológico contra las mujeres, aunque estas atribuciones diferenciadas entre sexos también provocan la agresión física, sexual y emocional en las personas. Ejemplos de maltrato pueden ser las humillaciones, los gritos, el control del hombre hacia la mujer, limitación de contactos sociales, entre otros. Asimismo:

Numerosas investigaciones ponen de manifiesto las repercusiones sobre la salud que tienen la suma de responsabilidades de las tareas productivas y reproductivas, las consecuencias del rol de cuidadoras que ejercen mayoritariamente las mujeres, o el drama de la violencia contra las mujeres.⁵⁷

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ B. González, “Los estereotipos como factor de socialización en el género”, *Comunicar*, p. 82, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>>

⁵⁷ C. Pérez y N. Romo, “Igualdad y género. Conceptos básicos para su aplicación en el ámbito de la seguridad y defensa”, *Cuadernos de Estrategia*, p. 33, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4055768>>

Los estereotipos de género pueden ser un obstáculo para la convivencia inclusiva, ya que, al no cumplir con lo culturalmente aceptado, se tiende a rechazar a la persona que decidió salirse de los roles establecidos. Es decir, si una mujer deja de ser ama de casa y se dedica a trabajos “para hombres”, no la considerarán como una dama, ya que rompe con los estereotipos impuestos. Lo mismo los hombres, al dedicarse a los cuidados del hogar o actividades asociadas a las mujeres, suelen ser calificados con prejuicios como “Aquel se parece a una mujer porque no trabaja como hombre”, “Es un mandilón” o “Es gay”. Estas son algunas de muchas frases que denigran a hombres y mujeres al romper con los roles estereotipados, lo que genera una exclusión en el grupo social con el que interactúan.

La exclusión provoca trastorno emocional en la víctima, presentando conductas negativas, baja autoestima, depresión, ansiedad y, en casos más graves, suicidio. También puede ser una limitante en cuanto a la expresión y comunicación de emociones y sentimientos, ya que, para evitar ser juzgados y excluidos, se prefiere guardar o renunciar a los gustos, anhelos, habilidades o destrezas que se tienen para poder desenvolverse en ciertas actividades sociales, causando también resignación y asimilación forzadas en cumplir con los roles culturales.

Como ya se ha hecho mención, en el contexto escolar también se encuentran presentes los estereotipos de género, basados en el papel que deben tener los niños y las niñas en relación con su forma de aprender y desarrollarse. Al haber estas diferencias se produce la división entre niñas y niños y su forma de adquirir los conocimientos, así como sus conductas y actitudes.

Por lo general, los niños suelen involucrarse mayoritariamente en actos de violencia física en comparación con las niñas, también los niños practican más deportes como el fútbol o basquetbol, mientras que las niñas son excluidas de estas actividades y, al querer participar, se ejercen prejuicios como “El fútbol no es para niñas porque luego lloran”, estableciendo una barrera que obstaculiza el desarrollo psicomotriz de las niñas, por lo que recurren a los juegos de muñeca, trastes, etcétera. Cuando un niño juega con las niñas, puede haber comentarios que de igual manera dañen su autoestima y limiten sus habilidades personales.

Estas consecuencias negativas afectan de manera individual a cada niño y niña, pero no sólo repercuten en el ámbito personal, sino también en la sociedad en general, ya que se transmite y se reproduce una imagen o modelo de lo que deben ser un hombre y una mujer, en cuanto a las cua-

lidades físicas, comportamientos y actitudes, de esta manera se continúa con el ciclo de la perpetuación de los estereotipos de género.

¿CÓMO CONTRARRESTAR LOS PREJUICIOS ESTEREOTIPADOS DE GÉNERO EN LA ESCUELA?

Los prejuicios y estereotipos de género son un factor que ha existido desde épocas remotas. En este trabajo utilizo el término *contrarrestar* porque considero que eliminar estas perspectivas a nivel global es una tarea difícil porque, para eso, no sólo se necesitan leyes o reformas que cedan los mismos derechos y oportunidades a hombres y mujeres, u organizaciones sociales o dependencias con objetivos de eliminar estas distinciones que discriminan, sino que también se necesita la transformación de los pensamientos de todos los seres humanos a nivel mundial, para poder comprender que hombres y mujeres pueden asumir el rol que sea sin considerar los aspectos, condiciones o características físicas y biológicas de cada persona.

Pero, por otro lado, los estereotipos y prejuicios de género pueden reducirse o buscar la manera de eliminarlos en instituciones como la familia y la escuela. Enfocándonos en la escuela, es el medio que influye en gran parte en el desarrollo integral de los niños, comprendiendo que es el espacio donde se interactúa y que a través del proceso de socialización se adquieren habilidades cognitivas, sociales, emocionales y actitudinales que ayudarán a niños y niñas a desenvolverse en la sociedad de acuerdo con la orientación que se tenga durante este proceso.

Desde la educación se pueden transformar estos pensamientos, pero se requiere de un gran esfuerzo del docente, aunque un trabajo en conjunto con los directivos, padres de familia e incluso la comunidad hará que se tengan mejores resultados con visiones más humanistas e inclusivas.

Es un tema muy complejo, por lo que se necesita un análisis profundo acerca del origen de estas atribuciones para que puedan ser tratadas a través de la interacción del docente con los alumnos y las alumnas, por lo que “el papel del profesorado se vuelve imprescindible a la hora de impartir una enseñanza de calidad y en igualdad que busque el bienestar de los estudiantes y el respeto a las normas profesionales”.⁵⁸

⁵⁸ Iberdrola, *El fin de los estereotipos comienza en las aulas*, disponible en: <<https://www.iberdrola.com/compromiso-social/estereotipos-de-genero>>

En la figura 10 se pueden observar algunas sugerencias sobre cómo evitar o contrarrestar los estereotipos en la escuela, es importante analizar cada una, ya que, al llevarlas a cabo, pueden propiciar una mejor perspectiva de igualdad e inclusión entre niñas y niños, contrarrestando así las desigualdades y la exclusión escolar causada por los estereotipos de género.

FIGURA 10.

Sugerencias para evitar los estereotipos de género en la escuela



Fuente: Iberdrola (s./f.)

“Sabemos gracias a varios estudios, y por nuestra propia experiencia, que las normas sobre las diferencias de género se pueden cambiar, pero esto exige planes de intervención que se ocupen de los jóvenes y de su entorno”.⁵⁹

⁵⁹ C. García, “Los estereotipos de género se arraigan en los niños y niñas a los 10 años”, *El País*, 28 de septiembre de 2017, párr. 9, disponible en: <https://elpais.com/elpais/2017/09/26/mamas_papas/1506419592_704218.html>

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA CONTRARRESTAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los prejuicios y estereotipos de género en las aulas escolares causan efectos negativos para las alumnas y los alumnos, consecuencias como las que ya se han mencionado en el apartado anterior. Para poder contrarrestar, se necesita la implementación de estrategias a través de actividades didácticas que fomenten la participación e integración de todos los alumnos y las alumnas, para que aprendan a trabajar en conjunto y puedan buscar soluciones de problemas a través del diálogo y respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

De acuerdo con las sugerencias que realiza Iberdrola, para evitar los estereotipos de género (ver figura 10) se han adaptado diversas estrategias que posibilitan una mejor convivencia entre pares, es decir, que alumnas y alumnos puedan realizar trabajos colectivos sin excluir o rechazar a los sexos opuestos. Estas estrategias son: fomentar juegos neutros, cooperativos y compartidos; incluir la igualdad de mujeres y hombres en el proyecto educativo, seleccionar materiales escolares y proyectos educativos no sexistas, e impulsar que el profesorado trate de la misma forma a niños y niñas.

Estas estrategias se han utilizado e implementado en el plan de clases de cada asignatura, pues se trata de un tema transversal que influye en todos los aspectos educativos sin centrarse en alguna materia en específico. Por eso, se ha procedido a la reestructuración de los planes de clase buscando contrarrestar las expectativas de género heredadas mediante las actividades cooperativas que ayudan a resolver problemas colectivos de manera pacífica, respetando las reglas y normatividades comunes. Lo anterior lleva a una mejor integración entre niñas y niños.

FOMENTAR JUEGOS NEUTROS, COOPERATIVOS Y COMPARTIDOS

El desarrollo de los seres humanos desde los primeros momentos de vida está relacionado con los movimientos corporales, aspectos que influyen en el desarrollo cognitivo, psicológico, emocional y afectivo de todas las personas. Es a través de los juegos que uno interactúa con los demás y se generan nuevos aprendizajes y conocimientos. Con relación a lo mencionado, Soto Carmona plantea que:

En la etapa de Educación Infantil se considera al juego como uno de los recursos educativos más significativos en el desarrollo íntegro de los niños y las niñas. Además de tener un carácter socializador, el juego cobra un papel importante en la difusión de valores, ya que a través de este los niños y las niñas interiorizan pautas socioculturales de su entorno.⁶⁰

Por lo anterior, concluimos que es importante desexualizar los juegos que tradicionalmente se les han asignado de acuerdo con cada género. Al observar las actividades o juegos de los alumnos y las alumnas de 6o. grado, notamos que los primeros practican juegos como fútbol o basquetbol, mientras que las niñas mantienen distancia para solamente ver o realizan otras actividades entre niñas no relacionadas con los juegos de los niños.

Se pueden realizar actividades lúdicas que generen acercamiento entre las alumnas y los alumnos para la integración de la comunidad, ya que también a las niñas les pueden gustar los juegos “exclusivos de niños” o, por el lado contrario, que los niños quieran jugar con las niñas, fortaleciendo la relación y la integración de ambas partes. Al realizar juegos colectivos, se favorece la comunicación al buscar soluciones o formas para llegar a las metas. Por lo que se ha implementado lo siguiente:

FOMENTAR JUEGOS NEUTROS, COOPERATIVOS Y COMPARTIDOS

Este ámbito los niños lo consideran exclusivo para ellos, ya que jugar fútbol o basquetbol tiende a ser para personas fuertes y las niñas no pueden participar en estos juegos porque son débiles y lloran si son golpeadas. Al respecto, Leal nos menciona que:

Generalmente el modelo de brusquedad y valentía en una actividad como el juego es fuertemente valorado por los niños y no se suele poner en causa. Sin embargo, las niñas a menudo rechazan este tipo de juegos masculinos. Ahora bien, al mismo tiempo, es frecuente también que las propias niñas manifiesten desagrado hacia el modelo femenino, caracterizado por la ternura y debilidad ante ciertas situaciones. Así, mientras que el modelo de

⁶⁰ Almudena Soto Carmona, *Propuesta para fomentar la igualdad de género en Educación Infantil “Ser niña y ser niño”*, p. 29, disponible en: <<https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/17228/17228.pdf>>

femineidad se puede poner en entredicho, no suele suceder así con el modelo masculino.⁶¹

Por ello se realizaron actividades, juegos y algunas dinámicas de cooperación donde cada equipo se formaba entre hombres y mujeres y tenían que aprender a comunicarse y ponerse de acuerdo para realizar las actividades. En este caso, varias de las niñas comenzaron a decir que también querían jugar fútbol y basquetbol, pero que los niños eran quienes no las integraban. Ante ello, se les impartió una plática para que reflexionaran acerca del valor de la igualdad en participar en cualquiera de los deportes, tomando en cuenta uno de los valores principales: el respeto. Esto conlleva a realizar partidos en equipos mixtos, sin distinción de géneros, y monitoreando que niños y niñas puedan jugar.

Al realizar actividades didácticas enfocadas en el aprendizaje cooperativo, se logra mejorar los aspectos de convivencia y comunicación, se fomenta la interacción entre pares, que contribuye al desarrollo cognitivo y al pensamiento crítico, lo cual mejora el rendimiento académico; también favorece el desarrollo socioafectivo y reduce las diversas formas de violencia o discriminación en las escuelas, específicamente en las aulas.

INCLUIR LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PROYECTO EDUCATIVO, SELECCIONAR MATERIALES ESCOLARES Y PROYECTOS EDUCATIVOS NO SEXISTAS

Esta estrategia se utilizó al estudiar textos narrativos y descriptivos, pero cambiando el rol de los personajes a lo que tradicionalmente conocemos. En la historia de los cuentos se cambió el papel de las mujeres como princesas y de casa, para ser mujeres luchadoras y con trabajos dignos y no únicamente de casa. Se han realizado actividades retomadas de las propuestas de Regidora de Políticas d'Igualtat Dona-Home, las cuales son:

Jugar a partir de las historias sexistas:

⁶¹ A. Leal, "Diversidad y género en las relaciones interpersonales", *Educar*, 22 (23), p. 173, 1998, disponible en: <<https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn22-23/0211819Xn22-23p171.pdf>>

- Cambiar los finales.
- Cambiar los roles y atributos de los personajes.
- Explicar la historia al revés.
- Buscar hombres y mujeres que en la vida real no son como en la historia.

Analizar y hacer un debate sobre los personajes femeninos y masculinos, con reflexiones tipo:

- ¿Quién es el personaje protagonista?
- ¿Cómo son los atributos que le describen?
- ¿Cuáles son sus características cognitivas y emotivas?
- ¿Qué papel juega en el desenlace de la historia?⁶²

Asimismo, al estudiar el tema de las biografías y autobiografías se utilizaron materiales impresos que describían algunos personajes que han roto con los estereotipos de género, por ejemplo, la biografía de mujeres que han destacado en algún deporte, en la política, como pilotos o bomberos, y hombres que han destacado siendo chefs, diseñadores de ropa o artesanos, rompiendo así con los estereotipos impuestos sobre la mujer/niña y el hombre/niño.

Se implementó esta actividad para que alumnas y alumnos comprendieran que todos gozamos de los mismos derechos, pero también todos debemos cumplir con obligaciones y responsabilidades; que todas las responsabilidades familiares, laborales y escolares las asumen los padres y las madres, hombres y mujeres. Esto se dio, ya que los aprendizajes que ellos poseen se han desarrollado a través de lo que observan en el hogar, lo que genera la reproducción de estereotipos; se les cuestionó si las labores que realizan las mujeres en casa, los hombres también tienen el deber y la responsabilidad de hacerlas, y se les dijo que no existe limitante alguna para aportar y distribuir las labores de manera equitativa, mostrando que ambos padres pueden realizar las tareas domésticas y tratando de no hacer comentarios despectivos o minimizadores relacionados con el género de la persona. También se asignaba y turnaba a cada uno de los alumnos

⁶² Citado en P. López, *Coeducación y estereotipos de género en la literatura infantil*, pp. 21-22, disponible en: <<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2298/Lopez-Prat.pdf?sequence=1>>

y alumnas para llevar a cabo el aseo del salón de clases, haciéndoles ver que nadie más limpiará el espacio que ellos/as han utilizado, fomentando así su sentido de responsabilidad.

IMPULSAR QUE EL PROFESORADO TRATE DE LA MISMA FORMA A NIÑOS Y NIÑAS

Durante las prácticas se impartían pláticas acerca de la igualdad de hombres y mujeres, y sobre la importancia que tiene socializarnos y respetar a ambas partes, que hacer menos o no tomar en cuenta a alguien no es adecuado ni ético, y que en otros contextos sociales se puede ser sancionado por no integrar a los sexos opuestos, pero también influye lo que son la moralidad y la ética, que al no cumplirlas es posible generar rechazo por parte de la sociedad, pero al ser inclusivos y respetables, seremos aceptados sin problema alguno.

Estas reflexiones se hacían en todas las asignaturas que requerían de trabajo en equipo, ya que en ocasiones alumnos y alumnas seguían con las mismas ideas de que al trabajar con sexos opuestos les hacía parecer niñas o niños. La intención siempre fue la de poder integrar a las dos partes de manera heterogénea, para mejorar la convivencia entre ambos géneros. Por último, se requiere de flexibilidad y comprensión en cuanto a las estrategias y actividades a realizar, ya que su implementación adecuada dará resultados favorables.

RECAPITULACIÓN

El capítulo 2 de este trabajo de investigación explica los conceptos relacionados con el tema a tratar mediante la recopilación de información obtenida de diversas fuentes y autores. Primeramente, se comienza con un adentramiento en el tema con los conceptos clave, los cuales son como una introducción para la familiarización, y a partir de la conjunción de tales conceptos se fueron desglosando más apartados. Asimismo, se dio a conocer que los prejuicios y estereotipos de género han existido durante toda la historia de la humanidad, por lo que estamos inmersos en un ciclo que se reproduce de generación en generación, en un panorama de lo que se vive en la actualidad, con el impacto que se tiene en la vida cotidiana. Las causas y orígenes de estas perspectivas están relacionados con la socialización de las personas en cada contexto social, pero también existen fac-

tores que aumentan la reproducción de los estereotipos de género, como son los medios de comunicación y las herramientas digitales que se han puesto de moda hoy en día.

Un elemento principal en la perpetuación de estas perspectivas es la familia, ya que es el primer espacio en donde cada individuo comienza a desarrollarse y a adquirir los primeros conocimientos, actitudes y comportamientos; luego sigue la escuela. Los estereotipos de género crean barreras y limitaciones al acceso a las mismas oportunidades de vida: personales y sociales, lo que genera una brecha de desigualdades entre hombres y mujeres. Entendiendo esta característica, nos enfocamos en el ámbito educativo, siendo el espacio en el cual se pueden modificar o transformar los pensamientos desde la infancia, mediante la socialización e interacción de los alumnos-alumnos, alumnos-docentes, pero con un enfoque inclusivo y humanista, para que así se pueda tener una sociedad más justa, equitativa y de justicia.



CAPÍTULO 3.

Acción como camino
hacia la transformación



En este capítulo se da a conocer el modo en que se organiza el proceso de nuestra investigación, la cual está bajo el enfoque cualitativo, lo cual nos brinda un conjunto de datos inductivos que nos acercan a la forma de vida personal y social de nuestros participantes a través de la investigación-acción. Se han utilizado técnicas cualitativas: observación participante, entrevista a profundidad y diario del investigador, para la recopilación de la información y así realizar la triangulación de los datos que nos permiten identificar, analizar, reflexionar e interpretar la información para categorizarla y codificarla. A partir de las categorías y los códigos (subcategorías) se realiza el análisis de los resultados interpretados de manera subjetiva. Y también se dan a conocer los aspectos que limitan nuestro trabajo investigativo.

ENFOQUE CUALITATIVO

Esta investigación se ha desarrollado mediante el enfoque cualitativo, método que nos posibilita analizar, describir e interpretar los rasgos, las cualidades y características a través de la subjetividad de las personas o grupos sociales para poder comprender de manera profunda los factores relacionados con el problema detectado en alumnos y alumnas de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”.

En relación con este concepto, Hernández menciona que el enfoque cualitativo consiste en “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes”.¹ Es justamente lo que se pretende realizar con el estudio de las actitudes, conductas y comportamientos de los alumnos y alumnas de la institución ya mencionada, pues al haber observado las formas de relación que se tienen dentro del espacio escolar, existe una brecha que divide el trabajo colectivo entre niñas y niños.

¹ R. Hernández *et al.*, *Metodología de la investigación*, p. 11, 2010, disponible en: <<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>>

Al recurrir a este enfoque se obtiene y recopila información de acuerdo con las vivencias y experiencias de los participantes, las cuales nos permiten replantear y reflexionar de manera crítica y analítica por qué existen estas diferencias en el salón de clases. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos).²

En el transcurso de este proceso se fue descubriendo, construyendo e interpretando la realidad de las vivencias personales y del entorno social de los y las alumnas al buscar “la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales”.³ Por ello esta investigación se ha enfocado en “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”,⁴ al relacionarse con lo que considera Guzmán, que la investigación cualitativa “es una mirada enfocada al análisis de los fenómenos, examinando a partir de la posición de los elementos presentes en el ambiente y vinculados a su contexto”.⁵

Se puede sintetizar que esta investigación buscó descifrar e interpretar la realidad de las y los alumnos, tal y como se observa en las vivencias en el espacio escolar y retomando las formas de vida y cultura del contexto en que se encuentran inmersos, ya que éstas tienen una relación directa con las formas en que se van desarrollando las personas desde la etapa de la infancia, considerando que las relaciones con el espacio o el entorno son las que van moldeando las actitudes de cada uno de los que se integran en ellas.

Al comprender que todo proceso de investigación tiene una finalidad o un propósito, este trabajo, y de acuerdo con lo que menciona Hernández, consiste en “reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama

² V. Guzmán, “El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales”, *Revista Gestionar*, pp. 22, 2021, disponible en: <<https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/download/17/47>>

³ J. L. Álvarez-Gayou Jurgenson, *Cómo hacer investigación cualitativa*, p. 41, disponible en: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/como_hacer_investigacion_cualitativa_fundamentos_y_metodologia-juan_luis_alvarez-gayou_jurgenson.pdf>

⁴ R. Hernández *et al.*, *Metodología de la investigación*, p. 358, disponible en: <<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>>

⁵ V. Guzmán, *op. cit.*, p. 21.

holístico, porque se precia de considerar el ‘todo’ sin reducirlo al estudio de sus partes”.⁶

El fin de este trabajo no consistió en cambiar o modificar los aspectos culturales o formas de vida de las y los participantes, sino de hacerles ver y comprender que en el mundo existen otras formas de convivencia que se encuentran mayormente enfocadas en las necesidades e intereses de las personas, y que éstas no pueden y no deben tener limitación alguna, pretendiendo abrir la mente al tener un panorama más extenso y reflexivo sobre la vida humana.

Es una investigación que ha tomado en cuenta cada aspecto relacionado con los alumnos y alumnas, sin omitir ningún factor que se encuentre conectado al desarrollo integral de cada uno de ellos y ellas, considerando que todo lo que hay alrededor, desde las características materiales hasta las cualidades socioemocionales, nos hacen comprender, profundizar e interpretar algún rasgo que nos parezca de importancia estudiar.

Monje considera que la investigación cualitativa debe cumplir con los siguientes rasgos:

- Caracterizar y responder de manera conjunta y articulada: —¿cómo se siente?, —¿cómo piensa? y, —¿cómo actúa la gente?
- Describir y comprender lo que la gente vive y cómo lo vive.
- Interpretar los contextos de la realidad social donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas y grupos.
- Explicar cómo las personas conocen e interpretan la realidad.
- Internalizar el mundo socio simbólico y cultural de sus contextos.⁷

Es por ello que el docente, como investigador, asume un papel relevante en todo este proceso, ya que es el personaje que recoge todos los datos necesarios para la comprensión de la realidad y, aludiendo a Guzmán, al “entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones”,⁸ para así poder interpretarla de acuerdo con lo que se va captando y obteniendo subjetivamente. De ma-

⁶ R. Hernández *et al.*, *op. cit.*, 2010, p. 9

⁷ C. Monje, *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*, p. 119, disponible en: <<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>>

⁸ V. Guzmán, *op. cit.*, p. 23.

nera similar, Monje considera que “los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta manera, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores... etc.”⁹

Estas perspectivas son las que nos encaminan, como investigadores, a descifrar las causas u orígenes de la apelación de niños entre niñas en el espacio escolar interno y externo. Adentrarse sin imponer puntos de vista personales hizo que se obtuviera información “pura” directamente de quienes fueron partícipes, haciendo énfasis en que para la investigación cualitativa siempre hay una realidad que conocer.

El enfoque cualitativo se caracteriza por ser flexible ante cualquier situación que emerja antes, durante y después del proceso de recopilación de información. Un sistema que no es riguroso, sino al contrario, se adaptó de acuerdo con la información que se obtuvo a través de la observación y participación de las y los estudiantes, tomando en cuenta las perspectivas personales y sociales de cada uno.

INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

Para este trabajo se ha considerado la observación, comprensión e interpretación de los aspectos emocionales, sociales y culturales que interfieren en las relaciones afectivas de las y los alumnos, por lo que se ha recurrido a una profunda reflexión y análisis sobre estas cualidades mediante la investigación-acción. Elliott (1993, citado en Bausela, s. f.) menciona que “la investigación-acción se entiende como ‘el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma’”.¹⁰

Relacionándonos con esta perspectiva, se puede reflexionar que este tipo de investigación se enfoca en la búsqueda de soluciones en cuanto a problemáticas de la vida diaria, para así poder mejorar las prácticas concretas, aportando una gama de informaciones que guíen u orienten a la toma de decisiones en algún sector social. Se vuelve participativa porque durante todo el proceso se mantiene una observación y comunicación con los personajes a estudiar, lo que posibilita la detección, planeación, actuación y reorientación de las actividades a mejorar.

⁹ C. Monje, *op. cit.*, p. 32.

¹⁰ Esperanza Bausela Herreras, “La docencia a través de la investigación-acción”, *Revista Iberoamericana de Educación*, p. 2. En línea.

Latorre menciona que esta investigación “se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social”.¹¹ En este caso, la problemática detectada se encuentra centrada en el sistema educativo, por lo que el docente es quien se convierte en investigador y sujeto que ve de manera comprensiva y reflexiva las actitudes y los comportamientos de los estudiantes desde sus formas de vida que implican comprender las cualidades emocionales, personales, familiares y sociales en el contexto en que se encuentran.

De la misma manera, Elliott considera que la investigación surge cuando el docente “emprende una investigación sobre un problema práctico, cambiando sobre esa base algún aspecto de su práctica docente. El desarrollo de la comprensión precede a la decisión de cambiar las estrategias docentes. En otras palabras, la reflexión inicia la acción”.¹² Suárez alude a que la investigación acción es “una forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como ‘indagadores’ los implicados en la realidad investigada”.¹³

Este es un problema práctico cotidiano detectado a través de la observación y participación de los estudiantes y el docente, es decir, no es un problema teórico que se encuentra estipulado o definido por investigadores en relación con las disciplinas del saber, tales como las matemáticas o el español, por mencionar únicamente unos ejemplos, sino que esta investigación es un trabajo que va más allá de los conocimientos académicos; se encuentra enfocada en las convivencias sanas, donde se imparten los valores y el respeto a la dignidad humana.

Por ello requiere una intervención ética, profesional y, sobre todo, con humanidad. Y esto “consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria

¹¹ A. Latorre, *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*, p. 23, disponible en: <<https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>>

¹² J. Elliott, *El cambio educativo desde la investigación-acción*, p. 36, disponible en: <<http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/PLANEACIONYDISENOCURRICULAR/document/Elliott-El-Cambio-Educativo-Desde-La-IA.pdf>>

¹³ Citado en A. M. Colmenares y M. L. Piñero, “La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas”, *Laurus, Revista de Educación*, p. 104, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>>

frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener".¹⁴

En definitiva, esta es una investigación-acción participativa, ya que en su diseño las mismas personas del contexto a estudiar han colaborado en diferentes partes y maneras que nos han ayudado a la obtención de la información y su comprensión. Con respecto a lo planteado, Mertens señala que:

El diseño de investigación-acción participativo debe involucrar a los miembros del grupo o comunidad en todo el proceso del estudio (desde el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte) y la implementación de acciones, producto de la indagación. Este tipo de investigación conjunta la experiencia del investigador o investigadora con los conocimientos prácticos, vivencias y habilidades de los participantes.¹⁵

Entendiendo que este enfoque y tipo de investigación comprende un mayor análisis de estudio para una mejor interpretación de los aspectos actitudinales, se ha llevado a cabo un proceso que nos permite adquirir la información desde la observación, que nos ha servido como medio para diagnosticar el problema de la separación de las niñas y niños en el aula escolar, para luego crear un plan de acción de manera reflexiva, considerando los aspectos a mejorar en la práctica docente y las relaciones afectivas entre los estudiantes; al tener una mejor noción se prosigue a implementar y ejecutarla de manera analítica y flexible ante las necesidades e intereses de las y los alumnos, posteriormente evaluar los resultados que se han obtenido para así poder sistematizar e interpretar los hallazgos.

Con eso se cierra el primer ciclo, pero a partir de éste comienza uno nuevo que ha servido para mejorar las prácticas o estrategias que no fueron tan favorables en el primero, así puede orientarse el trabajo hacia una mayor transformación en cuanto a las actitudes, comportamientos y pensamientos de las y los alumnos. Este proceso cíclico está esquematizarlo en el siguiente gráfico (ver figura 11).

¹⁴ J. Elliott, *La investigación-acción en educación*, p. 5, disponible en: <<https://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>>

¹⁵ Citado en R. Hernández *et al.*, *op. cit.*, 2014, p. 510.

FIGURA 11.
Modelo adaptado de Astorga y Van der Bijl¹⁶



Mediante este esquema del ciclo se ha orientado la elaboración de esta investigación, al comprender que todo proceso tiene un punto de partida, principalmente en la detección del problema que se obtuvo del diagnóstico realizado en el primer encuentro con los participantes, para su posterior estudio y comprensión; también, con estos datos, se han podido planear y ejecutar acciones con la finalidad de mejorar la convivencia entre estudiantes; y como culminación de un ciclo, evaluar el rendimiento y la efectividad de las acciones e interpretar los resultados.

Este proyecto de investigación se ha realizado en dos ciclos, debido a que el tiempo ha sido limitado y se ha adecuado a los periodos de práctica realizados en únicamente dos semestres. A continuación, se muestran los esquemas de los dos ciclos adaptados al modelo de Astorga y Van der Bijl (1990) en este trabajo (ver figuras 12 y 13).

¹⁶ A. Flames, *Trabajo de Grado Cuantitativo y Cualitativo*, p. 65, disponible en: <http://bibliotecadigital.fundabit.gob.ve/wp-content/uploads/2019/10/ColeccionMaestro/Trabajo_de_Grado.pdf>

FIGURA 12.
Representación del Ciclo de acción 1
adaptado de Astorga y Van der Bijl (1990)



FIGURA 13.
Representación del Ciclo de acción 2
adaptado de Astorga y Van der Bijl (1990)



Los gráficos que se han mostrado (figuras 12 y 13) son los ciclos llevados a cabo para la obtención y el procesamiento de información del objeto de estudio. Al basarse en el modelo de Astorga y Van der Bijl (1990) se recurrió primeramente al diagnóstico y la examinación del medio, ya que el entorno es el principal factor que interviene y contribuye en las relaciones sociales, afectivas y emocionales de los participantes, por lo que a través de este espacio se detecta la problemática a investigar, lo que conlleva a analizar de manera reflexiva las situaciones que surgen con los estudiantes y el entorno, es decir, tener una mejor comprensión mediante un análisis inductivo.

Obteniendo estos primeros datos se planean las acciones a implementar mediante la ejecución de estrategias didácticas que contrarresten o disminuyan el efecto negativo de la problemática, para que de esta manera se pueda realizar una evaluación acerca de lo logrado y realizar una retroalimentación de manera inmediata y sistematizar la información que se ha recopilado durante todo el proceso; esto también nos sirve para reflexionar acerca de nuestras prácticas docentes y acerca de los logros que se tienen de manera colectiva y personal en el salón de clases.

Al participar un grupo de estudiantes a lo largo de este proceso y en los dos ciclos de acción, se afirma que esta investigación resulta ser de acción participativa, porque toman parte y al mismo tiempo son quienes realizan en conjunto con el investigador la mejora de las prácticas, convivencias, relaciones y participaciones personales, colectivas y actitudes morales de las y los alumnos de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, ubicada en Amatenango del Valle, Chiapas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para la realización de esta investigación se ha recurrido a un proceso que nos brinda información subjetiva de los participantes, por lo que la recopilación de datos se ha logrado empleando diversas técnicas cualitativas y sus respectivos instrumentos, los cuales orientan a la búsqueda, el análisis, la comprensión e interpretación de la realidad en el aula escolar y de la misma manera, orientarlos hacia la mejora de la práctica educativa. La forma en que se recolectó la información fueron las siguientes técnicas:

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Este instrumento resulta de gran utilidad en la recopilación de la información, ya que para comprender e interpretar el fenómeno a estudiar se necesita que el investigador pueda involucrarse en el entorno para así poder entender profundamente las causalidades de lo que se pretende estudiar. Con respecto a esta técnica, Latorre menciona que “utilizar la observación participante resulta más apropiado cuando los objetivos de la investigación pretenden describir situaciones sociales, generar conocimiento, mejorar o transformar la realidad social”.¹⁷

Esto es justamente lo que se ha planteado en los objetivos de este trabajo: poder describir las situaciones que suceden dentro del aula escolar para comprender y obtener un nuevo conocimiento, que no es más que la realidad de los estudiantes, y en el caso de nuestra problemática detectada, actuar para mejorar la realidad y calidad de vida de cada uno de ellos.

Las observaciones se realizaron de manera directa en todo el transcurso de la investigación. En el caso del primer ciclo, fue para diagnosticar y detectar la problemática que ha causado mayor interés mediante la observación de las y los alumnos en el comportamiento dentro y fuera del salón de clases, así como las estrategias implementadas por el docente en cuanto a la interacción heterogénea entre niñas y niños. En el segundo ciclo, este instrumento sirvió para observar, detectar y reflexionar acerca de las acciones que se estaban implementado en los participantes y el impacto que causaba en ellos, analizando así el resultado favorable del objeto de estudio.

DIARIO DEL INVESTIGADOR

El diario es una herramienta que brinda un acercamiento a la realidad que se vive dentro del espacio a estudiar, esto implica la expresión de sentimientos y emociones personales y sociales, los cuales se describen mediante textos y documentos personales. De acuerdo con Latorre, se puede considerar que esta técnica ha ofrecido una información profunda y extensa para comprender las interacciones de una manera más inductiva, al interpretar que esta técnica busca recolectar:

¹⁷ A. Latorre, *op. cit.*, pp. 57-58.

Observaciones, reflexiones, interpretaciones, hipótesis y explicaciones de lo que ha ocurrido. [...] un compendio de datos que pueden alertar al docente a desarrollar su pensamiento, a cambiar sus valores, a mejorar su práctica [...] reúne sentimientos y creencias capturados en el momento en que ocurren o justo después, proporcionando así una “dimensión del estado de ánimo” a la acción humana.¹⁸

En el primer ciclo de la acción se realizaron cinco entradas en el diario del investigador, teniendo en cuenta que los registros se fueron redactando antes, después y al final de cada clase. En el segundo ciclo, de igual manera se realizaron cinco entradas. Éstas fueron fundamentales para la comprensión y reflexión de las convivencias escolares, teniendo un acercamiento creciente hacia los participantes; asimismo, a la evaluación, autoevaluación y reformulación de la práctica docente.

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Se ha utilizado esta técnica, ya que permite la profundización del tema a tratar mediante la interacción del investigador (entrevistador) y el participante (entrevistado), lo que posibilita obtener información detallada para desarrollar la investigación empleando la conversación. Al respecto, Robles menciona que tiene como finalidad:

Adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descubrir y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado [...] reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.¹⁹

Esta técnica ha brindado información por medio de una guía de pautas, con las cuales realizamos la entrevista al docente en el primer ciclo y nos sirvieron como diagnóstico y detección de las posibles problemáticas del

¹⁸ *Ibid.*, pp. 60-61.

¹⁹ B. Robles, “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico”, *Cuicuilco*, p. 40, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>>

aula; asimismo, se hicieron entrevistas a los y las alumnas de este grado para poder explorar todas las cualidades que existen dentro del salón de clases. Para el segundo ciclo de acción, se realizaron nuevamente entrevistas de acuerdo con las pautas orientadas en el fenómeno a estudiar.

La información que obtuvimos con esta técnica es subjetiva, pues nos ha permitido conocer más allá de lo que percibimos a simple vista en los participantes, al tener una conversación con propósitos que enriquecieron nuestra investigación y permitiendo siempre la libre expresión en todos los sentidos de las y los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Con las técnicas estipuladas se ha hecho la recolección de datos periódica y espontáneamente a partir de la información que nos han brindado los participantes, en este caso los alumnos, así como los datos que el docente nos ha proyectado, además de la percepción analítica del investigador.

El Ciclo de acción 1 ha servido como sustento del origen de la problemática a investigar, ya que primeramente se realizó un diagnóstico general en los primeros días para así poder centralizar el tema que ha causado mayor interés; la observación participante en esta etapa ha sido fundamental, ya que con ello se identificó la relación y comunicación de las alumnas y los alumnos.

Se realizó una entrevista al docente titular para conocer las características de los estudiantes; dificultades, necesidades e intereses y varias entrevistas grupales con los alumnos y alumnas, con el propósito de adquirir información acerca de los diferentes puntos de vista que tienen respecto del género de las personas y la función que tiene cada una de ellas en la sociedad, interpretando y enfatizando estos datos por medio de la transcripción de las entrevistas profundas. En el caso de los diarios del investigador, se relataron las pautas conductuales observadas en las y los alumnos, sistematizando las experiencias tanto de los participantes como del mismo investigador, para el análisis posterior de los resultados.

Un elemento fundamental en este proceso investigativo han sido los planes de clases, ya que todo este trayecto se ha basado en los contenidos curriculares del Plan de Estudios y comprendiendo que el tema de investigación no se centra en alguna materia específica; se han adecuado actividades de integración y trabajo colaborativo para mejorar la relación

socioafectiva de los estudiantes de manera transversal, es decir, las estrategias utilizadas en la enseñanza de los contenidos también se encuentran enfocadas en el propósito de esta investigación. Aunque la planeación resulta ser un trabajo complejo y desafiante para los maestros, ya que como se menciona en los Aprendizajes Clave (2017):

Demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.²⁰

El Ciclo de acción 2 ha sido la etapa en que se reforzaron las estrategias utilizadas en el primer ciclo, que a través de la puesta en práctica de la observación, la entrevista y el diario del investigador se pudo reflexionar acerca de las mejoras y dificultades que aún estaban presentes en el aula escolar, lo que conllevó a modificar y reforzar nuestros métodos de enseñanza e integración para lograr una mejor interacción entre niñas y niños, sin considerar las diferencias biológicas de cada uno de ellos y ellas. Los datos pudieron ser obtenidos con el uso de las tres técnicas cualitativas.

TRIANGULACIÓN DE TÉCNICAS

La investigación llevada a cabo es una recopilación de informaciones obtenidas mediante diversas fuentes y a través del uso de tres técnicas cualitativas: *observación participante*, *diario del investigador* y *entrevista en profundidad*. Estas técnicas fueron realizadas en el proceso de los dos ciclos de acción, en las cuales fueron emergiendo los datos y códigos relacionados con el tema de estudio por medio de los participantes, quienes han brindado una variedad de información, siendo éstos el centro de esta investigación.

En referencia, Latorre menciona que la triangulación consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos,

²⁰ Secretaría de Educación de Veracruz/CEAM Coordinación Estatal de Actualización Magisterial, *Programa de formación autogestionable, Taller Principios de la Planeación Didáctica, Evaluación Formativa e Intervención en el Aula para la Mejora de los Aprendizajes Clave en el marco del: Modelo Educativo 2017*, p. 122, 2019. En línea.

documentos, o la combinación de ellos. El principio básico que permanece en la idea de triangulación es el de recoger relatos, observaciones de una situación o de algún aspecto de la misma, desde diversos ángulos y perspectivas para compararlos o contrastarlos.²¹

Por lo que ha sido un trabajo muy complejo pero dinámico, flexible y reflexivo. Para obtener los códigos se ha realizado un profundo análisis de los datos y recursos encontrados, y sobre todo identificar analíticamente cada uno de los aspectos en relación con lo que los estudiantes pensaban, hablaban, actuaban y cómo se percibieron mediante la observación participante.

Asimismo, el diario del investigador ha sido de gran soporte, pues en las entradas que se tuvieron durante los dos ciclos se rescataron y anotaron pautas de convivencia escolar e interacción comunicativa, desde el rechazo y conductas negativas hasta la mejora e integración de las mismas. Las entrevistas también aportaron una variedad de información, de acuerdo con las experiencias y vivencias personales de cada participante, igualmente fue un paso de acercamiento hacia los estudiantes para comprender el significado de aspectos que no se pudieron detectar a simple vista.

Estas técnicas están interrelacionadas entre sí y son las que le dan sentido de pertinencia y credibilidad a nuestra investigación de enfoque cualitativo. A todos los datos recabados se les ha asignado un significado, al transformar la información subjetiva en códigos para su análisis (ver tabla 4).

TABLA 4.
Triangulación de la información

<i>Parámetros</i>	<i>Técnicas</i>
La cultura como fuente adquisitiva de conocimientos, valores y actitudes.	
Integración de alumnas y alumnos mediante estrategias con perspectivas de género.	

Fuente: Elaboración propia.

²¹ A. Latorre, *op. cit.*, p. 93.

CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

En este apartado se darán a conocer las categorías y los códigos que han surgido de esta investigación, los cuales están basados según el fenómeno a estudiar, mediante las técnicas utilizadas en el proceso de recolección de información implementadas en el trayecto de los dos ciclos de acción, siendo que “la categorización y codificación son momentos de un mismo proceso para establecer unidades de información significativas de un texto. Las unidades temáticas se asocian a los contenidos categoriales y éstos, a su vez, se representan en determinados códigos”.²²

Cabe mencionar que las categorías referidas son deductivas, ya que surgieron “a partir del conocimiento teórico sobre esta problemática y los objetivos propuestos”.²³ Es decir, emergieron de acuerdo con los objetivos que hemos asignado en la investigación. En el caso de la codificación se han reflexionado, ordenado e interpretado los datos encontrados de acuerdo con los participantes y fenómeno a estudiar, por lo que los códigos son inductivos al haberse obtenido mediante las técnicas de observación, entrevista y diario.

El compendio de análisis que se ha realizado es una composición de caracteres deductivos e inductivos, al entrelazarse los códigos y las categorías de nuestra problemática para realizar el análisis de estos datos, siendo también un proceso dinámico y flexible en cuanto al objeto de estudio, teniendo así la categoría “conocimientos”, valores y actitudes del contexto comunitario.

Durante la observación de los estudiantes y las formas de interactuar entre pares se pudo percibir que la mayoría de alumnas y alumnos se comportan de acuerdo con las normas que existen en la comunidad, es decir, las niñas tienen una actitud pasiva y tienden a participar menos en comparación con los niños, quienes tienen una actitud más impulsiva y controladora; en una entrevista realizada de manera grupal señalaron que

²² Citado en J. Mejía, “Problemas centrales del análisis de datos cualitativos”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, p. 52, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5275948.pdf>>

²³ E. M. Aguaded *et al.*, “El Sistema de Categorías como herramienta para comprender las Historias de Vida de los menores extranjeros no acompañados”, *Revista Espacios*, p. 175, disponible en: <<https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/a20v41n41p12.pdf>>

en sus hogares quienes mandan son los padres, y de acuerdo con lo observado en el contexto estas características sí aparecen en la comunidad, por lo que surge el código “normas y conductas tradicionales” en el aula escolar.

Asimismo, en las actividades de clase caracterizaban y diferenciaban el papel que tienen los hombres y las mujeres en sus hogares y la comunidad, en donde representaban a las mujeres como responsables y encargadas del cuidado del hogar, mientras que los hombres son la autoridad máxima de la casa, quienes mandan y trabajan en actividades fuertes y pesadas como la agricultura; ellos se encargan de inculcarles estos pensamientos a sus hijos, con lo cual llegamos al código “rol de hombres y mujeres en la comunidad”.

La segunda categoría es “Los estereotipos de género y la escuela”. El primer código de esta categoría surgió al percatarnos de que las relaciones sociales y afectivas de los y las alumnas son distantes; al comprender que el desarrollo personal, y en todos los ámbitos, es imprescindible la comunicación, socialización e interacción entre pares, se obtuvo el código “relaciones interpersonales”.

Al observar que los participantes tenían actitudes y comportamientos excluyentes entre sexos opuestos y recurrían a comentarios ofensivos entre ellos y ellas, surgió el código de “valores sociales” en la educación como elemento para mejorar las conductas negativas. Para que se puedan desarrollar las habilidades cognitivas, sociales, personales, emocionales y afectivas de buena manera se requiere de una serie de actividades a implementar, enfocadas en principios y valores universales como el respeto, la igualdad, la democracia y la autonomía; esto se puede lograr con el código “implementación de estrategias integradoras con perspectiva de género”. Por último, surge el código “actividades didácticas de cooperación e integración”, ya que, para poder contrarrestar los estereotipos de género presentes en el salón de clases se requiere de una serie de acciones, en este caso, de actividades.

De esta manera se tiene una categorización y codificación mixta, como se representa en la tabla 5.

TABLA 5.
Categorización y codificación de datos

<i>Parámetros</i>	<i>Categorías</i>	<i>Códigos</i>
La cultura como fuente adquisitiva de conocimientos, valores y actitudes	Conocimientos, valores y actitudes del contexto comunitario	Normas y conductas tradicionales Rol de hombres y mujeres en la comunidad.
Integración de alumnas y alumnos mediante estrategias con perspectivas de género	Los estereotipos de género en la escuela	Relaciones interpersonales Valores sociales en la educación Estrategias integradoras con perspectiva de género Actividades didácticas de cooperación e integración.

Fuente: Elaboración propia.

LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se sabe a ciencia cierta que todo trabajo investigativo, sin considerar el tipo que sea, implica encontrarse con algunas circunstancias que limitan los planes de trabajo, por lo que es importante mencionar algunas de las limitantes que se tuvieron en el proceso de investigación, para que, si en algún momento fuese una fuente de información este archivo, se puedan conocer desde los datos que ayudaron a la creación de nuevos conocimientos, así como los obstáculos y las limitaciones.

La limitante principal que se ha detectado en este proceso de investigación es el tiempo. Considerando que es de carácter cualitativo y de acción se requiere de mayor disponibilidad de tiempo en cuanto al acceso de la institución y del grupo donde se detectó esta problemática, ya que por cuestiones de la pandemia (Covid-19) la escuela funcionaba de manera irregular, es decir, la asistencia de los grados era de manera escalonada y a cada grupo le tocaba asistir solamente una vez por semana, lo que generaba poca interacción entre los alumnos y el docente.

Ingresar y asistir a las clases se hacía bajo protocolos de sanidad, pues esto era y es lo correcto, pero en cuanto al tema a tratar se necesitaba la interacción y socialización de las y los niños para mejorar su relación socioafectiva, por lo que en el primer periodo de prácticas (Ciclo de acción 1) no se pudieron implementar completamente las actividades planeadas, debido a que todos los estudiantes debían mantener una distancia considerable. En el segundo periodo de prácticas (Ciclo de acción 2), en comparación con el primero, fueron pocas las limitaciones porque ya se estaban retomando las clases presenciales.

Otra de las limitantes fue, considerando que nuestro tema está centrado en los estereotipos de género, un problema que ha existido y existe a nivel mundial: erradicar o eliminar estas expectativas completamente resulta una tarea difícil, si no es que imposible, ya que estas formas de ver el mundo, así como las instituciones sociales existentes, se encuentran enfocadas o funcionan siempre en las características físicas y biológicas de los seres humanos y son prácticas que se transmiten de generación en generación y de sociedad en sociedad, por lo que resulta imposible cambiar los pensamientos de cada cultura; pero sí abrir la mente de cada uno de los participantes para tener un panorama mucho más amplio sobre vida.

Como última limitante, la escuela. Así como el salón de clases no cuenta con material didáctico suficiente para realizar actividades o dinámicas enfocadas a la integración y cooperación, los únicos objetos con los cuales se acoplaron nuestras actividades fueron balones de fútbol y basquetbol, aunque también se realizaron actividades que no requerían de materiales didácticos. Considerando que en materia de recursos económicos no se tiene apoyo en ninguna de las dos partes, es decir, por parte de los alumnos/as, así como del docente, se han utilizado recursos básicos.

RECAPITULACIÓN

En este capítulo se ha dado a conocer la metodología utilizada para la recopilación de datos enfocados en el problema de investigación. Esta fase de la investigación es muy importante, pues nos orienta y dirige hacia el camino que queremos llegar. Por ello esta investigación se encuentra bajo el enfoque cualitativo, ya que busca explorar, comprender, analizar e interpretar profundamente la realidad del fenómeno a estudiar y de todos los que intervienen, un sistema dinámico y flexible ante lo que va surgiendo en el transcurso del proceso investigativo.

El trabajo se ubica en la investigación-acción, la cual nos permite replantear y rediseñar nuestras acciones docentes hacia la mejora y transformación educativa, orientada a una mejor sociedad, con valores y principios morales. Cabe recalcar que los datos recopilados fueron obtenidos mediante las técnicas de observación participante, entrevista en profundidad y el diario del investigador, y que gracias a éstas se ha podido analizar profunda y analíticamente cada aspecto e información observada, escuchada y reflexionada para su interpretación. Para este caso, se ha realizado la triangulación de las técnicas utilizadas para contrastar los datos recabados y así llegar a un punto central para el posterior análisis.

Esta interpretación de los datos se ha realizado mediante la categorización y codificación de la información, para darle paso a las categorías (deductivas) y los códigos (inductivos) que han surgido por medio del recabado de la información que han brindado los participantes en relación con el fenómeno a estudiar. Estos son los que nos servirán para analizar y formular nuestros propios conceptos de acuerdo con las experiencias obtenidas y analizadas.

Por último, se han dado a conocer las limitaciones que se tuvieron en este trabajo. Es importante mencionar esta característica, ya que como en toda investigación se formula una serie de acciones a realizar para alcanzar los objetivos propuestos, pero en el proceso nos encontramos con situaciones o factores que limitaron el desarrollo de nuestra investigación, aspectos de nuestro trabajo que no se han podido realizar o cubrir porque están fuera de nuestras posibilidades o alcances.



CAPÍTULO 4.

Propiciar la igualdad entre mujeres
y hombres en calidad humana



En este capítulo se analizan los datos y se presentan los hallazgos hechos en la investigación, producto de los datos que se fueron recopilando e interpretando de acuerdo con las características que fueron emergiendo, por lo que esta información se ha organizado en categorías y subcategorías que permiten comprender mejor este trabajo.

LOS CONOCIMIENTOS, VALORES Y ACTITUDES DEL CONTEXTO COMUNITARIO

En esta categoría, a pesar de ser deductiva, es decir, que ha emergido de los objetivos propuestos, la información obtenida en la recolección de datos que han ayudado a establecerla mediante las experiencias adquiridas, se resaltan estas características y también se puede encontrar la relación de los factores comunitarios con la formación de cada uno de los alumnos y alumnas, considerando que “las principales características de lo comunitario se relacionan con lo personal, lo relacional y lo afectivo”¹. Evidentemente es lo que se ha podido percibir en esta investigación, en donde los participantes fomentan las prácticas diferenciadas de hombres y mujeres en el salón de clases.

EL PAPEL DE HOMBRES Y MUJERES EN LA COMUNIDAD

Los hombres y las mujeres cumplen funciones que influyen en el crecimiento y desarrollo de la vida personal y social. El crecimiento y desarrollo de la vida de todas las personas en muchas ocasiones dependen de las funciones sociales atribuidas a hombres y mujeres en la sociedad, las cuales deben hacerlas propias sin importar que esto sea sinónimo de des-

¹ A. A. Ramírez, “La educación con sentido comunitario: reflexiones en torno a la formación del profesorado”, *Educación*, p. 81, disponible en: <<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a04v26n51.pdf>>

igualdad. Cada grupo social o cultural crea y mantiene patrones o perspectivas hacia cada género, los cuales deben ser perpetuados y asumidos sin oposición o negación, es decir, se genera un catálogo de actividades que debe cumplir una mujer o un hombre para poder ser aceptado e integrado.

En clase se realizó una actividad en la que los alumnos y las alumnas distinguieron las actividades y quehaceres cotidianos de su hogar y en la comunidad según el sexo de la persona, esto lo podemos encontrar en el siguiente fragmento (ver fragmento 1).

FRAGMENTO 1.

Diario del investigador. Actividades diferenciadas por el sexo

Al realizar la actividad que consistía en realizar un gráfico donde representaran las labores cotidianas que realizan los integrantes de sus familias, me percaté de que cada uno de ellos y ellas clasificaban las actividades de acuerdo con el sexo de la persona, los cuales se pudieron observar en las anotaciones en sus cuadernos. Las frases de los niños eran: “mi papá carga leña”, “mi papá, mi primo y yo trabajamos en el campo”, “mi hermana y mi mamá hacen la comida”, “yo cuido el ganado de mi papá”... mientras que en las anotaciones de las niñas se pudieron observar las frases: “mi mamá costura mandil y falda”, “mi mamá y yo cocinamos siempre”, “mi abuelita y mi mamá lavan la ropa”, “mi mamá hace artesanías de barro y yo la ayudo”, “las mujeres de mi familia pintamos nuestras figuras de barro”.

Al analizar estos datos, los participantes pudieron identificar que todas las actividades están relacionadas con los estereotipos impuestos de la comunidad, lo cual conlleva a comprender que las mujeres deben cumplir con las expectativas atribuidas a ellas, como son los cuidados del hogar o el trabajo de alfarería; este trabajo requiere de una ardua concentración e imaginación, así como paciencia y agilidad de las manos de una “mujer”. En comparación, el hombre se caracteriza por ser trabajador y dominante, es quien realiza las labores más fuertes de la familia y no debe mezclarse con el trabajo de las mujeres, porque eso le haría perder su identidad masculina.

Otro de los datos que se pudieron recopilar en este aspecto es que, al terminar las jornadas de clases y retornar a sus hogares, la mayoría de las casas se encontraban silenciosas y únicamente se podía ver a las mujeres o niñas haciendo los quehaceres comunes del hogar. Para tener una me-

por información sobre este tema, se ha recurrido a realizar una entrevista con una mujer de la comunidad, identificando los datos relevantes en el fragmento 2.

FRAGMENTO 2.

Entrevista personal. Roles de hombres y mujeres en la comunidad

Entrevistador: ¿A qué se debe que en la mayoría de las casas no podamos ver la presencialidad de los hombres a estas horas, pero sí a las mujeres?

Respondiente: “Los hombres tienen que salir a trabajar en el campo, pues ellos son el pilar de nuestra familia y si ellos no trabajan nosotros no comemos”... “las mujeres nos dedicamos más al cuidado de la casa y a darle de comer a nuestros animalitos que tenemos aquí en la casa”... “estamos al pendiente de la hora para preparar la comida, porque tenemos que recibir a nuestros esposos con sus alimentos ya listos”.

De acuerdo con este conjunto de datos se puede comprender que en la comunidad prevalecen los estereotipos de género, los cuales se han identificado a través de observaciones y comentarios de la misma sociedad, pues las actividades cotidianas son realizadas de acuerdo con las condiciones físicas y biológicas de hombres y mujeres, características que al prevalecer en el entorno social generan diferencias y una desigualdad entre ambos sexos, principalmente en las mujeres.

La infancia es la etapa en la que niños y niñas son más susceptibles de absorber estos pensamientos, adquiriendo pautas y patrones según las funciones sociales de las personas mayores. Al comprender que la familia es el principal medio en que comienzan y se desarrollan las formas de interacción y socialización, también adoptan las características y aprenden a diferenciar las labores y actividades de sus padres o madres para su futura reproducción.

De esta manera se muestra que, para el caso de las niñas, son instruidas y preparadas por sus madres y mujeres en su entorno para las labores del hogar, pues para ellas esa será la función que deberán desempeñar en su etapa adulta o cuando encuentren pareja. Mientras que los niños son instruidos por sus padres desde temprana edad para las actividades de la agricultura o para trabajos duros, pues se considera que ellos serán los hombres de la casa y su futura familia estará bajo su cargo.

En los tiempos libres, es decir, cuando no hay actividades escolares, las mamás se quedan en casa con sus hijas para enseñarles a mantener el hogar, y los niños acompañan a sus papás a los trabajos del campo. Estos datos fueron rescatados mediante la observación en la comunidad y sus personajes, pero también dentro del aula se percibió que cada niño o niña desempeñaba un papel según el género al que pertenece, identificando estas características en el siguiente fragmento tomado de una entrevista grupal con los participantes (ver fragmento 3).

FRAGMENTO 3.

Entrevista grupal. Adquisición de actividades con agentes sociales

Entrevistador: ¿Aparte de estudiar, qué más actividades realizan en la escuela y en sus casas, y cómo lo aprendieron?

Participante 1 (niña): “Yo juego a las muñecas con mi prima, y a veces jugamos a hacer tortillas”, “mi mamá me compró juguetes de platitos y vasitos”.

Participante 2 (niña): “Yo llego a mi casa a hacer los quehaceres”, “mi mamá me enseña a hacer tortillas”.

Participante 3 (niño): “A mí me gusta mucho jugar fútbol y basquetbol... lo aprendí de mi papá porque él siempre lo juega”.

Participante 4 (niño): “A mí me gusta ir a trabajar en el campo con mi papá porque eso hacemos los hombres”.

Participante 5 (niña): “Mi mamá me enseña a hacer figuras de animalitos de barro para que podamos vender y con eso me da mi gasto”.

Definitivamente, se puede encontrar la relación de las funciones sociales y pautas que caracterizan a los hombres y las mujeres en la comunidad hacia la escuela, al hacerse presentes en las formas de comportamiento y los conocimientos adquiridos, enfocándose de acuerdo con los pensamientos de la comunidad, los cuales se reproducen desde el aula al percibir que los alumnos/as realizan tareas académicas y diferencian o apropian las actividades y funciones que realizan sus padres en el hogar y la comunidad.

NORMAS Y CONDUCTAS TRADICIONALES EN EL AULA

A través del procesamiento de la información obtenida mediante distintas técnicas se encontraron patrones repetidos que hacen referencia a estos aspectos de la comunidad, entendiendo que gran parte de las actitudes desarrolladas de todas las personas se adquieren en la socialización e interacción con el entorno social y físico cultural. McCracken (1986, citado en Páramo, 2017) infiere que en el histórico papel que se le ha asignado a la cultura como reguladora y administradora de conductas, aparece en ella un conjunto de normas que le dan vitalidad a su continua constitución y reproducción social. Parece claro, y sobre todo ampliamente aceptado, que en el mundo culturalmente constituido —una especie de superestructura social— se haya instalado a través del tiempo una serie de reglas de convivencia y de solución de conflictos que, consciente o inconscientemente, el ser social ha aceptado y practicado durante toda su existencia.²

Al realizar los análisis y las descripciones de la información obtenida se han extraído los datos mediante fragmentos que generan una comprensión y un profundo acercamiento con los participantes. En el fragmento 4 se muestra una información transcrita sobre una entrevista grupal de los alumnos, ésta se realizó mediante una lista de guía de entrevistas que variaron y cambiaron el orden de acuerdo con las respuestas que se iban obteniendo.

FRAGMENTO 4.

Entrevista grupal. Comportamiento de hombres y mujeres

Entrevistador: De acuerdo al tipo de relación en la comunidad, ¿cómo deben comportarse los hombres y las mujeres en el entorno?

Participante 1: “En las fiestas familiares los hombres deben agruparse entre hombres y las mujeres se agrupan entre mujeres en lugares distintos”.

Participante 2: “Las mujeres no tienen amigos porque la gente piensa que son novios o esposos”.

Participante 3: “Las mujeres no salen a pasear porque se les puede considerar como una cualquiera”.

² Dagoberto Páramo Morales, “Cultura y comportamiento humano”, párr. 2, DOI: <https://doi.org/10.14482/pege.43.10597>

Estas respuestas dadas por alumnas y alumnos explican las expectativas y creencias tradicionalistas que se tienen sobre la mujer, las cuales provocan una brecha de diferencia entre los sexos opuestos. Cíclicamente se han transmitido estas expectativas y creencias desde generaciones anteriores, tomando y adoptando meramente las actitudes y comportamientos de acuerdo con lo culturalmente aceptado.

Las prácticas culturales y tradicionales que se adoptan en la comunidad encaminan a niñas y niños a reproducir los mismos patrones de convivencia, pues es claro que a través de la observación de las acciones y la interacción con el medio social, se apropien de estas mismas conductas para seguir las haciendo prácticas en la vida cotidiana. Por lo que el siguiente fragmento se ha retomado mediante las notas de observación en el aula, en la cual se pudo percibir la división del grupo de acuerdo con cada género (ver fragmento 5).

FRAGMENTO 5.

Notas de campo tomadas del diario del investigador

La relación entre estudiantes es distante, existe poca interacción entre las niñas con los niños y viceversa. Durante la clase se ubican en lugares opuestos, el grupo de niños se sienta en el lado derecho y las niñas en el lado izquierdo.

Estas actitudes y comportamientos de las y los alumnos fueron recurrentes, la negación de trabajar o intercambiar lugares con sexos opuestos se relaciona con las formas de convivencia y agrupación en la comunidad, formulando así esta categoría de las actitudes y comportamientos tradicionales y enlazándose con las actitudes observadas en el aula.

Analizando esta situación y con los fragmentos ya enunciados, se considera a la escuela como una entidad en la que sus elementos internos están vinculados entre sí y con el entorno, de tal manera que las dinámicas del medio influyen en los procesos educativos y, por lo tanto, en el aprendizaje del alumnado y del resto de los agentes escolares.³

La comunidad es el factor principal que puede adoptar y “moldear” las relaciones sociales y afectivas de quienes forman parte de ella, así

³ Citado en A. A. Ramírez, *op. cit.*, p. 85.

como las condiciones de igualdad entre pares. Al analizar los datos, las conductas actitudinales de la cultura generan un pensamiento que se encuentra sujeto mediante las expectativas culturales de género.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA ESCUELA

Se ha contemplado esta categoría para el análisis de los datos recolectados, ya que muchas de las informaciones halladas se concentran en los estereotipos estipulados del contexto donde se ha realizado la investigación, los cuales están relacionados con las actitudes y los comportamientos de niños y niñas en el salón de clases. Por ello podemos afirmar que los valores, creencias y actitudes adquiridos en la comunidad son reflejados en las formas de interacción y socialización en la escuela.

Los estereotipos de género son creencias y pensamientos que la misma sociedad ha impuesto, en donde se asignan una serie de patrones a los hombres-niños y a las mujeres-niñas que aluden o imponen en las formas de ver, pensar y actuar en los grupos sociales a los que pertenecen. Son un factor que repercute en las formas de interacción de todas las personas, que son globales, ya que en cada grupo social y cultural existen normas y patrones que deben ser acatados para la “sana convivencia”. Se puede comprender que los estereotipos de género están presentes en todos los grupos sociales del mundo, lo que provoca que todas las instituciones sociales tengan influencia según los estereotipos existentes en los contextos, siendo la escuela una de estas instituciones.

La escuela se puede conceptualizar como el centro donde se imparten enseñanzas y se adquieren aprendizajes formales, que son un elemento que determinará el desarrollo integral de niñas y niños, llevándose a cabo mediante el proceso educativo. Cabe destacar que el proceso educativo es:

Como el sistema en donde se crean las condiciones necesarias para una vida democrática, es decir una convivencia en el mutuo respeto y sin discriminaciones, con un aprendizaje centrado en la colaboración, aprendemos nuestras destrezas desde el respeto por nosotros mismos, al vivir con otros el mutuo respeto y las usamos en nuestra integración creativa con la comunidad que hace posible y en la que debemos participar como seres sociales, honestos y responsables.⁴

⁴ Citado en N. R. López y T. Soraca, “Relaciones interpersonales y su incidencia en el aula”, *Educación y Ciencia*, pp. 198, disponible en: <<https://revistas.uptc.edu.co/>

La escuela es la segunda instancia, después de la familia, en donde se pueden corregir, mejorar y reforzar conocimientos, habilidades, actitudes o por el caso contrario, empeorarlas. Todo esto depende de la funcionalidad de las instituciones educativas y principalmente de los planes de trabajo y estrategias realizados por los docentes. Se puede deducir que la escuela “es el agente más importante en la formación integral de la personalidad del individuo; debe ser el espacio fundamental para la educación en igualdad de género y de esa manera corregir cualquier tipo de inequidad social”⁵

Por ello, en esta categoría se ven reflejados algunos conceptos que permiten comprender algunos puntos clave y conceptos que ayudan a contextualizar y profundizar los aspectos que se pueden percibir en el entorno escolar, características que se presentaron de manera constante. Al contrastar la información se llega a la conclusión de que esta categoría sí se relaciona con el fenómeno a estudiar.

RELACIONES INTERPERSONALES

Las relaciones interpersonales son un elemento primordial para el desarrollo integral de todas las personas, es a través de este aspecto que se concibe la funcionalidad del entorno social, es decir, que a través de las interacciones con las demás personas se adquieren y construyen los conocimientos y aptitudes personales y sociales. Méndez y Ryszard señala que:

Las relaciones interpersonales son los procesos de socialización de las personas, permiten establecer relaciones en diferentes contextos y espacios, como el ámbito escolar, familiar, social o laboral, son situaciones ante las que se encuentra el ser humano desde la etapa de la niñez y son influyentes en el desarrollo humano de cada persona. Estas se obtienen por las experiencias culturales y sociales que experimenta la persona y de acuerdo a ellas hace una reestructuración de los mecanismos de socialización para adaptarse a los diversos escenarios de vida.⁶

index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10231/8516>

⁵ A. Solís, A., *La perspectiva de género en la educación*, p. 102, disponible en: <<http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro2/2-5Solis.pdf>>

⁶ Citado en L. F. Toro, *Fortalecimiento de las relaciones interpersonales desde los lenguajes expresivos por medio de estrategias lúdico pedagógicas en la institución educativa Jesús María-El Rosal*, p. 16, disponible en: <<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/781/Relaciones%20interpersonales.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20relaciones%20interpersonales%20en%20los,socializaci%C3%B3n%20con%20las%20dem%C3%A1s%20personas>>

En los espacios escolares la socialización es imprescindible, porque a partir de esas conexiones se construyen los aprendizajes en los estudiantes, aunque para este caso se puede destacar que las relaciones interpersonales existentes en el aula se caracterizan mucho por la comunicación y socialización de niños-niños y niñas-niñas, es decir, las relaciones socioafectivas se dan mayormente entre alumnas y alumnos del mismo sexo. Esto genera una relación distante de niñas y niños, porque de acuerdo con las observaciones realizadas hacia las actividades académicas, generalmente se organizan únicamente niñas entre niñas y niños entre niños y la comunicación no es espontánea entre sexos opuestos, comportamientos que fueron repetitivos.

Estas relaciones tienen una característica negativa, porque en el salón de clases existen factores que no permiten una interacción favorable entre sexos opuestos, lo que dificulta y afecta al proceso de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Para poder actuar se necesita antes conocer y reflexionar acerca de qué aspectos se pueden mejorar para la integración entre alumnos y alumnas con resultados positivos. En el siguiente fragmento (ver fragmento 6) se pueden comprender las diferencias entre ellos, una recopilación mediante una entrevista grupal realizada.

FRAGMENTO 6.

Entrevista grupal. Organización del grupo y relaciones entre niñas con niños

Entrevistador: ¿Por qué todos los niños se sientan en el lado contrario de donde se sientan las niñas? ... ¿Por qué se niegan a formar equipos que integren niños y niñas, si todos son compañeros y compañeras?

Participante 1 (niño): “Pues porque no soy niña y no debo juntarme con ellas”.

Participante 2 (niño): “Esque si nos sentamos con ellas o formamos equipos con las niñas, los demás piensan que son nuestras novias”.

Participante 3 (niña): “Los niños nos dicen cosas como ‘uuuuh mira la (nombre de niña) está platicando con el (nombre de niño) creo que andan’, y por eso no queremos juntarnos con ellos porque murmuran cosas de nosotras”, “No nos toman en cuenta”.

Participante 4 (niña): “Esque así estamos acostumbradas porque en el pueblo cuando hacemos fiestas así nos sentamos por aparte”.

Participante 5 (niña): “Esque los niños juegan mucho y agarran nuestros materiales sin nuestro permiso”.

Abordar estas preguntas fue un punto clave para conocer las experiencias y los puntos de vista de cada niño y niña en cuestión del objeto de estudio, ya que de estos datos se tiene un acercamiento hacia un estado “puro” de la investigación, al conocer de manera más directa las causas que ocasionan el rechazo y la falta de integración de niñas y niños. Asimismo, en el diario del investigador se puede encontrar información de acuerdo con las percepciones del comportamiento de los niños y la forma en la que se relacionaban (ver fragmento 7).

FRAGMENTO 7.

Diario del investigador. Causas del rechazo entre niñas y niños

Los niños comentaban en clases que las causas de que no quieran integrarse en equipos con niñas es porque sus compañeros consideran que al momento de relacionarse con ellas los hace ser novios o tener una relación de confianza... Así deben estar porque en sus hogares así se sientan, dando como referencia los horarios de comida, los niños al lado de sus padres y las niñas con sus mamás... Los niños se iban de un lugar a otro, agarrando materiales de sus demás compañeros/as sin preguntar... Las niñas comentaban que los niños son los que no quieren trabajar con ellas... Las niñas piensan que si hacen equipos o platican con los niños tienen una relación más allá de lo normal y por eso prefieren no tener murmuraciones hacia su persona...

Analizando lo que sucede en clases, puedo notar que algunos niños y niñas sí tienen interés de trabajar con las niñas, pero debido a que sus compañeros/as comienzan a murmurar deciden no hacerlo...

Con ello, se percibe que las formas de convivencia en la comunidad se reproducen simultáneamente en los infantes, esto quiere decir que los estudiantes tienden a perpetuar las mismas actitudes y comportamientos observados y escuchados en la familia y la comunidad, induciéndolos a realizar prácticas similares a las de sus padres, por ejemplo: el hombre/niño es quien controla y hace lo que quiere; las mujeres/son obedientes y no tienen participación.

De igual manera, dentro del contexto de la comunidad las mujeres no tienen derecho a participar en asambleas, tales como la elección de presidentes municipales, reuniones de ejidatarios, reuniones de barrio, entre otras reuniones, en las cuales únicamente los hombres deben participar porque, al momento de realizar trabajos, las mujeres por su capacidad o

fuerza física no pueden hacer los mismos trabajos que un hombre. En el fragmento 6 (ver fragmento 6) se puede comprender que a las niñas no se les toma en cuenta por el hecho de ser féminas, y que, en comparación con los niños, ellos pueden gozar más libertad.

Cabe señalar que características muy similares se encuentran en Leal, quien menciona que:

El modelo masculino preconizado por nuestra sociedad tiene algunas características muy destacadas que lo definen esquemáticamente: los hombres y los niños pueden ser algo rudos —pero nobles—, no suelen poner demasiado énfasis en la exteriorización de sus sentimientos —ya que ello es signo de debilidad—, pueden ser amantes de la aventura y el riesgo, han de ser asertivos y contundentes en sus decisiones, etc. El modelo femenino tiene asimismo sus correspondientes características: las mujeres y las niñas son sensibles, tiernas en sus relaciones, expresan con facilidad sus sentimientos, se inclinan a ayudar a las demás personas, y también necesitan protección, seguridad y estabilidad. Los niños suelen rechazar a las niñas en momentos en que la supuesta debilidad femenina puede ocasionarles trabas e impedimentos.⁷

Otro de los aspectos que han surgido y que de igual manera es un factor en las relaciones interpersonales es la sexualidad, concepto que igualmente se encuentra ligado con el tema del género. Esta es una característica de todos los seres humanos que se desarrolla en todas las etapas de la vida, expresándose a través de sentimientos, emociones, deseos, entre otras. Por lo tanto, “la sexualidad es constitutiva de las relaciones humanas y se construye desde la infancia en el conocimiento del propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, sus necesidades, emociones y modos de expresión”.⁸

⁷ A. Leal, “Diversidad y género en las relaciones interpersonales”, *Educar*, p. 173, disponible en: <<https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn22-23/0211819Xn22-23p171.pdf>>

⁸ M. Benegas, *Educación sexual en el Nivel Primario*, p. 10, disponible en: <<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Educacion%20%20Sexual%20Primario.pdf>>

Un patrón repetido cuando se realizaban actividades en equipos u otras actividades relacionadas a trabajar niñas y niños de manera conjunta, era el noviazgo (ver fragmentos 6 y 7), pues aunque ellos y ellas todavía están en la etapa de la niñez, ya logran percibir los comportamientos afectivos relacionados con el noviazgo, pero no tienen un conocimiento más profundo acerca del tema porque, en el contexto y en la familia, todavía son catalogados como temas no aptos para niños/niñas. Por ello, al ser un tabú, no existe orientación clara para tratar las emociones y situaciones que ocurren en esta etapa, situación que confunde a niños y niñas porque, con el simple hecho de platicar con sexos opuestos, consideran que ya puede existir una relación de noviazgo, por lo que “existe un vínculo que mantiene la sexualidad con las relaciones interpersonales, tales como el noviazgo, y la amistad”.⁹

Al analizar las relaciones interpersonales en el espacio escolar se han encontrado y analizado algunos de los factores que impiden la relación entre pares, es decir, niñas entre niños. Se percibe que la comunicación realizada a través de las redes sociales en el espacio escolar entre alumnas y alumnos tiene un resultado no tan favorable, porque existen barreras que limitan la expresión de las necesidades, intereses y dificultades. Por ello, López y Soraca mencionan que “los problemas de convivencia que se derivan de las relaciones interpersonales inadecuadas, en ocasiones superan la problemática del grupo-clase, afectando en gran medida al desarrollo natural de la Comunidad Educativa”.¹⁰

Pero no todo está perdido, ya que de la misma manera alumnos y alumnas se encuentran en el punto o la etapa en la que pueden modificar y adecuar sus valores y actitudes de acuerdo con sus intereses y capacidades, y también con sus necesidades, al eliminar o más bien ir disminuyendo las conductas y relaciones diferenciadas entre sexos opuestos. De igual forma, estas relaciones se han podido mejorar con las intervenciones realizadas, al propiciar un clima adecuado basado en el respeto de los derechos y valores universales, en la búsqueda de soluciones al surgir conflictos, de manera en que el diálogo y la comunicación pacífica estuvieran siempre presentes.

⁹ M. A. Cruz, *Unidad II. Sexualidad. Orientación juvenil y profesional II*, p. 3, disponible en: <<https://www.ipn.mx/assets/files/cecyl4/docs/estudiantes/aulas/mescrito/segundo/vespertino/orientacion/1.pdf>>

¹⁰ López y T. Soraca, *op. cit.*, p. 192.

VALORES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN

Los valores son imprescindibles para vivir en un mundo de paz, tranquilidad y justicia social. Todos los seres humanos nos encontramos inmersos en ellos, pues son los que nos permiten ser aceptados o, por el contrario, ser rechazados por la misma sociedad al incurrir en esta construcción que nos da una identidad ciudadana. Por lo tanto, Valseca define a la educación con valores como:

Un proceso de desarrollo y construcción personal. Educar en valores significa encontrar espacios para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios que le van a permitir enfrentarse de forma crítica a la realidad. Además de acercarles a costumbres y comportamientos relacionados con las normas y teorías que hayan hecho suyas, de manera que con los demás estén orientadas por valores como la justicia, la solidaridad, el respeto y la cooperación.¹¹

Por otra parte, al realizar la recopilación de información en el aula donde se ha llevado a cabo el estudio del fenómeno, se notó que los valores y las actitudes no son los adecuados, ya que la mayoría de los niños aludían a que las niñas eran inferiores a ellos. Los comentarios negativos surgían de los mismos compañeros, pero en el caso de las mujeres, ellas no hablaban ni comentaban groserías hacia los niños, únicamente se quejaban cuando algún compañero las molestaba. En el siguiente fragmento se pueden observar estos aspectos (ver fragmento 8)

¹¹ M. P. Valseca, "Los valores en la educación", *Innovación y experiencias educativas*, p. 2, disponible en: <https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_19/PILAR_VALSECA_2.pdf>

Observación participante. Valores y actitudes de alumnos y alumnas

Preguntas guía:

¿Cómo es el comportamiento de los alumnos y las alumnas? ¿Existe un respeto mutuo entre sexos opuestos? ¿El docente detecta las faltas de respeto en el salón de clases?

Observación:

Se pudo observar que los niños dicen más groserías entre ellos, algunas de las palabras son: "puto", "pendejo", "tamadre"... Cuando surgen situaciones más tensas con las niñas, los niños las insultan de esa manera; en el caso de las niñas, ellas no recurren a este tipo de expresiones y son más calladas.

Los alumnos se empujan y tratan de golpearse entre ellos mismos, se puede interpretar como una manera de impresionar y llamar la atención de los demás...

El docente raras veces entiende las groserías que mencionan los niños, ya que los niños utilizan su lengua materna (tseltal) en todo el proceso de socialización y el docente únicamente domina el castellano. Lo que puede pasar por desapercibido, y en esa parte, se dificulta darle la atención adecuada, ya que no comprende los significados de las palabras.

Las actitudes y comportamientos negativos suelen presentarse mayormente cuando el docente se encuentra ausente.

Son situaciones en las cuales, si nos ponemos a reflexionar, los comportamientos dados en los niños no son éticos y sólo generan un distanciamiento para quienes son víctimas; esto genera acoso escolar, producto de las creencias y expectativas perpetuadas en hombres y mujeres en el entorno social. De esta manera se comprende que:

En la sociedad actual se está produciendo una crisis de valores sobre la que se hace necesario reflexionar desde una perspectiva crítica [...] La escuela, como espacio de socialización e integración en la sociedad, tiene el importante reto de dar solución a los problemas que se plantean, de compensar y equilibrar este déficit de valores.¹²

¹² Juan Parra Martínez, *Educación en valores y no sexista*, p. 71.

La escuela es uno de los agentes de socialización y el más importante en cuanto a la formación integral de las personas, en este caso, de las y los alumnos. También es el espacio en el que se puede promover una cultura de paz y armonía, así como una perspectiva de género que fomente la igualdad, características fundamentadas en los derechos humanos, en los valores universales y los patrones no sexistas.

La escuela es un espacio que encierra un conjunto de valores y actitudes, que son los de los estudiantes y al mismo tiempo, los de los docentes. El proceso de enseñanza y aprendizaje funciona mediante valores éticos y morales de cada uno de los que participan en esta relación. Por ello:

La educación debe servir para potenciar un pensamiento dinámico, crítico y generador de nuevas ideas, para tener una visión integradora y transformadora de la realidad, para facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas, para adquirir un compromiso con la acción de mejora. Es indudable que se requiere de la guía de la educadora y del educador, así como estar dentro de un marco metodológico que permita el aprendizaje y el desarrollo de los valores y capacidades de cada persona.¹³

Es así como el salón de clase se convierte en un lugar donde los estudiantes interactúan, se comunican, transmiten experiencias, conocimientos y construyen o refuerzan habilidades cognitivas, sociales, emocionales y afectivas basadas en una cultura de respeto, igualdad, democracia y justicia. El docente tiene un papel y compromiso enorme, porque de él depende el desarrollo de todas las cualidades basadas en las necesidades e intereses de las alumnas y los alumnos.

Para este apartado, se concluye que:

Los seres humanos establecen numerosas relaciones a lo largo de la existencia y a través de ellas intercambian formas de sentir y de ver la vida, igualmente se comparten necesidades, intereses y afectos, desde su mundo de la vida, al ponerse en contacto con el otro se intercambian y se construyen nuevas experiencias y conocimientos dado que se hace un esfuerzo para lograr comprenderse y llegar a acuerdos.¹⁴

¹³ *Ibid.*, p. 13.

¹⁴ López y T. Soraca, *op. cit.*, p. 192.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRADORAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El proceso educativo en las diferentes formas de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de niñas y niños resulta ser un medio en donde gran parte de los conocimientos se adquieren, construyen y refuerzan. Para que esto sea posible, y de acuerdo con el objeto de estudio, se afirma que sí se puede realizar una integración de trabajo en grupos heterogéneos, es decir, que trabajen niñas con niños sin que existan diferencias entre sexos opuestos mediante estrategias no sexistas y que estén enfocados a la perspectiva de género. Esto no significa que se han tenido resultados completos o que se hayan eliminado totalmente los estereotipos que existen dentro del salón de clases, pero sí se han tenido grandes avances en la materia. La interacción y comunicación de las y los estudiantes comenzó a ser más frecuente; haciendo una comparación entre el Ciclo de acción 1 y el Ciclo de acción 2, en el segundo es donde se han obtenido mejores cambios en cuanto a la actitud y relación entre pares.

Cabe mencionar que las estrategias con perspectiva de género no han reemplazado ni cambiado las estrategias didácticas enfocadas a los contenidos curriculares; por el contrario, se han basado en ellas para adecuarlas y centralizarlas en un proceso de enseñanza y aprendizaje libre de estereotipos y segregaciones. Con estas acciones logramos que “se brinden las mismas condiciones de acceso a la educación y que en todas las formas de enseñanza, sean eliminados todos los estereotipos de género en los textos, programas escolares y métodos de enseñanza”.¹⁵

Utilizar estrategias didácticas que inducen a la reflexión y expresión de emociones bajo principios y valores tales como el respeto, la equidad, la igualdad, la solidaridad y la autonomía, entre otros, nos permite generar espacio en donde cada alumno/a comienza a actuar de manera responsable. Aunado a esto, al implementarlas con perspectivas de género se conduce a la comprensión y análisis de formas de vida existentes en otros espacios o grupos sociales. Con respecto a lo planteado, González presenta las siguientes características que debe tener un modelo educativo con perspectiva de género, y son las siguientes:

¹⁵ M. I. Echavarría, *Estrategia para la incorporación del enfoque de género en instituciones educativas de Medellín*, p. 8, disponible en: <https://www.medellin.gov.co/sicgem_files/BodyPart_556ad70d-d888-4acf-ab56-01e82a7f98e4.pdf>

1)	redistribución equitativa de las actividades entre los sexos, en la esfera pública y privada,
2)	justa valoración de los distintos trabajos que realizan las mujeres y los hombres,
3)	modificación de las estructuras sociales, reglas, horarios, mecanismos, prácticas y valores que reproducen desigualdades, y
4)	fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres. ¹⁶

Al considerar estos aspectos se puede lograr la disminución de modelos y acciones diferenciados por el género, aunque no es trabajo fácil, ya que se necesita de mucha reflexión, comprensión, análisis y un conocimiento flexible y dinámico para la atención de situaciones que surjan inesperadamente.

El docente tiene una función y compromiso muy grande en estos y cualquiera de los aspectos que se presentan en el salón de clases, ya que es un espacio que está a su disposición y todas las acciones, para bien o para mal, recaen en su responsabilidad. Sin embargo, al utilizar las estrategias adecuadas se pueden lograr los objetivos planteados de cada actividad, como se muestra en el siguiente fragmento (ver fragmento 9).

FRAGMENTO 9.

Nota de campo tomada de diarios. Integración de alumnas y alumnos mediante la reflexión

Al realizar actividades en equipos, los niños y niñas no se integraban, pero el docente mediante una plática con ellos/as les hizo reflexionar sobre la importancia de incluirse y no rechazarse entre ellos mismos, esto generó que ambos sexos pudieran conformar sus equipos de niños con niñas.

La reflexión que se hace para cada uno de los alumnos/as ha sido una estrategia que favorece la interacción entre ellos/as. La comunicación y el escuchar las necesidades de los alumnos fueron aspectos importantes, porque de esta manera se entra en un clima de confianza y afectividad,

¹⁶ R. M. González, "Un modelo educativo para la equidad de género", *Alternativas en Psicología*, p. 14, disponible en: <<https://alternativas.me/attachments/article/87/1%20-%20Un%20modelo%20educativo%20para%20la%20equidad%20de%20g%C3%A9nero.pdf>>

lo que genera una estimulación para mejorar las relaciones sociales. En el siguiente fragmento (ver fragmento 10) se puede apreciar la participación de las y los alumnos de acuerdo con este tema.

FRAGMENTO 10.

Entrevista grupal. Puntos de vista acerca de la forma de organización que realiza el docente

Entrevistador: Si queremos formar equipos de trabajo entre niñas y niños, ¿quién los forma, ustedes mismos o el docente?

Participante 1 (niño): “Nosotros no los formamos, lo hace el maestro”.

Participante 2 (niña): “Si el maestro nos dice sí... le hacemos caso al maestro”.

Participante 3 (niño): “Sólo nos tiene que decir el maestro que hagamos equipos y lo hacemos, pero solos no”.

Participante 4 (niña): “Pero cuando el maestro hace nuestros equipos sí hacemos nuestras tareas”.

Al interpretar estos datos, los alumnos/as entre sí aún no se integran fácilmente, pero se conducen a que el docente es el personaje que de acuerdo con sus estrategias fomenta la inclusión y la integración de niñas y niños, enfocándose un poco más en la reflexión sobre los valores y derechos humanos, así como en el respeto a las diferencias sexológicas. El hecho de que esta técnica de concientización sea más recurrente no significa que sea la única, ya que también se han empleado dinámicas y juegos de cooperación e integración que aumentan las relaciones socioafectivas entre pares en el salón de clases, creando así un clima favorable a las relaciones de igualdad en la escuela.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

De acuerdo con las actividades realizadas, las cuales se han implementado en el grupo de 6° grado, estimulan la cooperación y la integración de los alumnos y las alumnas, por lo que se puede mencionar que algunos aspectos se han mejorado dentro del salón de clases, ya que en varios mo-

mentos se pudo percibir que niños y niñas se comunican más y recurren entre ellos/ellas cuando necesitan algo o para resolver dudas.

FRAGMENTO 11.

Diario del investigador. Interacción y comunicación de alumnas y alumnos

Redactado en el Ciclo 2:

Al realizar actividades de la materia de Matemáticas sobre las figuras y cuerpos geométricos, los/as niños/as que no traían materiales como colores, tijeras o pegamentos se acercaban a sus compañeros/as para prestárselos...

Los juegos fueron un medio para comprender que desde ese punto era importante tratar el problema de la falta de convivencia y relaciones socioafectivas entre niñas y niños, por lo que al implementar y reforzar las participaciones de todas y todos en las actividades deportivas y dinámicas resultó ser de gran relevancia, ya que, en sí, muchas de las niñas comentaban que sí quieren y les gusta participar en los juegos que únicamente son realizados por los niños. En las actividades, las alumnas expresan los gustos que tienen hacia los juegos deportivos como el fútbol y basquetbol (ver fragmento 12).

FRAGMENTO 12.

Nota de campo. Observación participante. Expresión de niñas hacia la participación en los juegos

Alumna 1: "A mí me gusta mucho el fútbol, pero los niños no nos dejan jugar".

Alumna 2: "Yo quiero jugar, pero nuestros compañeros golpean muy fuerte y me da miedo porque me pueden aventar".

Alumna 3: "Me gustaría jugar en basquetbol, pero si entramos con los niños no nos pasan el balón".

Tomando en cuenta estos aspectos, y como parte de la integración, se realizaron otras actividades iniciales mediante la conformación de equipos mixtos (niñas-niños); en un primer momento se negaban a trabajar de esta manera, pero se les hacía reflexionar acerca de la importancia de participar de manera conjunta y de que con respeto se pueden lograr objetivos mayores y con una mejor satisfacción. De esta manera se pudo percibir que, al implementar actividades donde niñas o niños presentaban dificultades, sus compañeros/as trataban de ayudar mediante orientaciones de qué y cómo poder realizar para cumplir con las metas (ver fragmento 13).

FRAGMENTO 13.

Diario del investigador. Dinámica de trabajos colectivos y cooperativos

Los niños y niñas explicaban a sus compañeros/as que tenían dificultades en realizar la actividad de poner un balón entre sus piernas y llevarlo al otro lado de la cancha sin que se caiga... Orientaban a hacer movimientos como "brinca", "camina como pingüino", "ve despacio", sugerencias que motivaban a sus compañeros/as a concluir la actividad sin que dejaran caer el balón.

FRAGMENTO 14.

Notas de observación. Niñas y niños realizando actividades colectivas y cooperativas

Pregunta guía: ¿Se ayudan entre ellos/as mismos/as para lograr las metas?

Al formar equipos para realizar la actividad, entre ellos/as se organizaban para poder terminar lo antes posible.

Hacían referencias a cómo deberían realizarse de manera correcta, retomando los pasos que habían realizado los demás.

Alumnos y alumnas que tenían más habilidad con respecto a esta dinámica, dirigían los movimientos a realizar para que los demás lo hicieran con menos dificultad.

Con estas primeras actividades se pudo notar que a través de la diversión estaban comenzando a dejar a un lado las diferencias de si es niña o niño.

Aunque estas no fueron las únicas, ya que se realizaron otras actividades enfocadas a relacionarse unos con otros. De igual manera, mediante equipos conformados por niñas y niños se proseguía a realizar juegos deportivos (fútbol y basquetbol). Todos los niños practican estos deportes, pero el objetivo era incluir de igual manera a las niñas, por lo que, según las dinámicas de convivencia y cooperación, se le da un seguimiento, pero a través de estos juegos.

FRAGMENTO 15.

Notas de observación. Participación de niñas y niños en juegos deportivos

Pregunta guía: ¿Las niñas y los niños tienen el mismo gusto por los juegos y todos/as participan en ellos?

Algunas niñas/os mencionan que no les gusta el fútbol, pero sí les gusta el basquetbol, o al revés.

Otros niños/as mencionan que les gusta participar en cualquiera de los juegos.

La realización de estos juegos causó un efecto positivo en la relación y comunicación de los alumnos, ya que se pudieron conocer las necesidades y dificultades que tenían hacia la participación en cualquiera de las actividades escolares. De igual manera, esto sirvió para adecuar las actividades y poder cubrir los tiempos pertinentes, ya que al conocer que los gustos e intereses de alumnos y alumnas son variados se acomodaron los tiempos para que se pudieran realizar y no se omitiera el interés de alguno o alguna, asignando un tiempo específico a un juego, luego realizar otro diferente y así sucesivamente.

Otras de las estrategias implementadas y que de igual manera han resultado muy eficaces fueron seleccionar materiales escolares y actividades educativas no sexistas, las cuales permitieron comprender la igualdad entre hombres/niños y mujeres/niñas. Estas actividades fueron adecuadas en el plan de clases, y consistieron en utilizar recursos y materiales con perspectiva de género que eliminaban las atribuciones o imágenes estereotipadas de hombres y mujeres.

La actividad de los cuentos, que consistió en cambiar los roles, los finales y las características y cualidades de los personajes que tradicionalmen-

te existen en las historias, y actividades que describen a personajes en la vida real que han roto los estereotipos impuestos, como el de hombres que han sobresalido siendo artesanos, pintores, bailarines, etcétera, y mujeres que han participado en la política, deportes, etcétera, fueron aspectos que resultaron sorprendentes para alumnos y alumnas, porque en el contexto de la investigación son características exclusivas de hombres o mujeres.

Por ello, al realizar una comparación del Ciclo de acción 1 con el Ciclo de acción 2, se pudo notar un cambio en cuanto a los pensamientos de los alumnos/as, ya que al haber realizado preguntas y cuestionamientos sobre qué les gustaría ser de grandes en el primer ciclo, al volver a hacerlas en el segundo ciclo las respuestas cambiaron: en el caso de las niñas mencionaron algunos oficios y profesiones que anteriormente no estaban contemplados o porque probablemente existía el temor de ser objeto de burlas, risas o ser juzgadas.

FRAGMENTO 16.

Diario del investigador. Comparación de ciclos de acción 1 y 2 sobre las nociones, intereses y gustos de alumnos y alumnas en visiones futuras

<i>Diario de campo</i>	
<i>Ciclo de acción 1</i>	<i>Ciclo de acción 2</i>
Al realizar la actividad que consistió en preguntar a los alumnos/as sobre las actividades que les gustaría desempeñar en el futuro, los niños dijeron que quieren ser: soldados, futbolistas, bomberos, agricultores, ganaderos. Todas las niñas mencionaron únicamente la actividad de ser alfareras, y realizar las mismas actividades que su mamá.	En el término de las actividades implementadas, se realizaron preguntas enfocadas sobre los gustos e intereses que tienen y sobre qué les gustaría ser de grandes. Principalmente, las niñas mencionaron: ser maestras, doctoras, militares, actrices, alfareras, pilotos, entre otras, mientras que los niños: maestros, soldados, agricultores, futbolistas, agricultores, entre otras.

Esta estrategia ha funcionado, dado que se pueden escuchar y observar las nociones y experiencias de alumnos y alumnas, así como la capacidad y habilidades sociocognitivas que pueden llegar a desarrollarse y reforzarse cuando se dejan a un lado las limitantes o los pensamientos tradicionales que se han impuesto y perpetuado hacia los papeles y funciones sociales de hombres y mujeres.

También se implementaron actividades enfocadas en la igualdad de derechos, responsabilidades y obligaciones. Ésta fue otra de las estrategias implementadas durante el proceso de la acción, la cual tiene relación con los valores y la moralidad, pues al comprender las actitudes y comportamientos, mayormente de los niños, fue necesario reforzar estos valores porque también eran una limitante que no permitía tener una buena relación y comunicación, principalmente con las niñas.

Al mencionar y hacerles ver que todos poseemos los mismos derechos, se les mencionó que esto significa cumplir con nuestras obligaciones y responsabilidades por igual; que ser hombres o mujeres no significa tener un mayor o menor valor social. Estos son los aspectos que necesitan ser implementados desde la familia, la comunidad y la escuela. Se implementaron actividades con funciones de igualdad ante los demás, así como las obligaciones que todos debemos cumplir, pues así como se goza de los derechos, las obligaciones también son imprescindibles.

FRAGMENTO 17.

Diario del investigador. Derechos y obligaciones

Al término de la clase, alumnos y alumnas realizaron el aseo de clases (barrer y trapear), aunque al principio se negaban, después asumieron la responsabilidad de que, si han utilizado el espacio, son los encargados de dejarlo limpio.

De la misma manera, en el segundo ciclo de acción se realizó una entrevista con preguntas enfocadas a las obligaciones y responsabilidades personales que se aplican en su hogar y la comunidad de la escuela; respondieron que todas las cosas que se realizan en sus casas también las pueden hacer, aunque algunos niños todavía mantenían una postura de no asumir sus responsabilidades, ya que se negaban a tomar materiales de limpieza por considerar que este tipo de actividades son para mujeres, pero sus propios compañeros los han motivado e incitado a participar en estas actividades.

Observación participante. Participación de alumnos y alumnas en actividades de limpieza

Pregunta guía: ¿Los niños y niñas participan de manera conjunta para realizar actividades de limpieza?

Observación:

Las niñas y niños se ofrecen como voluntarios para barrer el salón de clases.

Los niños se comisionan para traer agua.

Las niñas y niños trapean el salón de clases.

Las niñas y niños recolectan basura y la ponen en los lugares correspondientes.

Al negarse un niño o niña a realizar las actividades de limpieza, son sus propios compañeros/as quienes mencionan “tú también debes barrer/trapear porque todos lo hemos hecho y ahora te toca”.

RECAPITULACIÓN

En este capítulo se ha realizado el análisis de los datos obtenidos de acuerdo con las experiencias, puntos de vista y observaciones en el contexto que se presenta el fenómeno, pues a partir de la recolección y condensación de los datos se establecieron nuestras categorías, las cuales, a pesar de que las formulamos de acuerdo con nuestros objetivos, fueron los aspectos y los patrones que se repetían y se asimilaban en las formas de interactuar y relacionar cada uno de los participantes. Nuestras subcategorías, al emerger de los datos obtenidos cualitativamente, nos han orientado a la interpretación subjetiva de nuestro objeto de estudio.

Los conocimientos, valores y actitudes adquiridos en el contexto comunitario mantienen una relación muy cercana al ámbito educativo, pues este último funciona como un sistema adaptado según las características de la comunidad. Es por eso que los pensamientos estereotipados de género existentes en la comunidad nos hacen ver que hombres y mujeres mantienen roles de acuerdo con su género y éstos van de la mano con las formas de actuar y comportarse en el grupo social. Estas características se han transmitido de generación en generación, por lo

que alumnos y alumnas del grado en que se ha realizado esta investigación también son una generación que está cumpliendo con el ciclo de la reproducción y perpetuación de las expectativas impuestas por la misma sociedad, percibiéndose en las actitudes, comportamientos y relaciones dentro del espacio escolar.

Se ha mencionado que los estereotipos de género se encuentran presentes en la escuela, y para contrarrestar estos aspectos se ha recurrido a formular estrategias que integren a alumnas y alumnos sin distinguir las diferencias y/o capacidades físicas y biológicas a través de estrategias con perspectivas de género que fomenten la cooperación e integración de los sexos opuestos y mejoren la relación socioafectiva de alumnas y alumnos.



Conclusiones y recomendaciones



En este apartado se dan a conocer las conclusiones como parte final del trabajo de investigación, respondiendo a las preguntas de investigación estipuladas al inicio y, asimismo, se hacen las recomendaciones para quienes estén interesados en abordar o darle seguimiento a este tema.

CONCLUSIONES

Todo proceso de investigación parte de la observación de un fenómeno o problema que provoca curiosidad e interés que nos conllevan a indagar y recolectar informaciones para poder comprender e interpretar las causalidades, analizarlas y después formular posibles soluciones o mejoras de acuerdo con las características o aspectos que pueden ser reconstruidos.

Al obtener los datos y haber hecho los análisis correspondientes, se llega a una conclusión. En este último capítulo daremos a conocer las conclusiones obtenidas después de haber realizado el proceso de observar y reflexionar acerca de las experiencias y relaciones socioafectivas y la convivencia entre alumnos y alumnas de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, ubicada en el municipio de Amatenango del Valle, Chiapas.

A continuación, se prosigue a responder las preguntas de investigación que nos sirvieron para guiarnos y orientarnos en el estudio de la problemática expuesta.

¿Cuáles son las causas de rechazo que surgen entre niñas y niños?

Existen varias causas que ocasionan el rechazo y la apelación de niñas entre niños, las cuales son las siguientes:

- Se adquieren los patrones de conducta existentes en la cultura, que diferencia la función de hombres y mujeres de acuerdo con sus capacidades físicas; y niños y niñas, mediante la observación y per-

cepción, adquieren esas mismas actitudes y las reproducen en la escuela. Estas características están relacionadas con los estereotipos de género, que imponen atribuciones y condiciones específicas para cada sexo: hombres/niños son los que mantienen el control y son superiores; mujeres/niñas son inferiores y pueden ser sometidas por los hombres.

- Niños y niñas evitan relacionarse con los sexos opuestos, ya que los niños suelen hacer comentarios de que, al juntarse con niñas, pueden adquirir las características femeninas y perder su valor como niño.
- Los niños suelen molestar a las niñas y toman sus pertenencias materiales sin su consentimiento, lo que genera un mayor rechazo hacia quienes realizan estos actos.
- Al platicar o socializar con sexos opuestos, surgen comentarios relacionados con el noviazgo entre niñas y niños. Para evitar estas murmuraciones, prefieren relacionarse únicamente con personas del mismo sexo. La sexualidad o el noviazgo aún se considera un tema sólo para los adultos.

¿Qué función tienen los conocimientos del contexto comunitario en la adquisición de valores y saberes?

- Los valores y saberes de cada individuo son producto de los conocimientos adquiridos en el contexto social y cultural en que se vive. Éstos son producto de la socialización de quienes integran la comunidad, se transmiten mediante la comunicación oral o a través de la observación de las personas mayores. En este contexto, podemos encontrar actividades que, de alguna manera, son saberes que únicamente las personas de esta cultura poseen, en cuanto a nivel regional, como el trabajo de las artesanías de barro; también se realizan los trabajos en la agricultura.
- Estos saberes influyen en los habitantes de la comunidad, pues los niños, a pesar de que sean prácticas arraigadas a los estereotipos de género, se apropian de estos conocimientos y desarrollan sus habilidades de acuerdo con lo que se les enseña. Aunque los niños únicamente están enfocados en desempeñar labores del campo y las mujeres en las labores de la casa y la artesanía. Los aprendizajes que adquieren en la comunidad y en el hogar se reproducen en las aulas.

¿Cómo hacer que alumnos y alumnas comprendan que todas las personas pueden asumir las mismas responsabilidades y obligaciones (hogar y trabajo)?

- A través de la presentación de contenidos y materiales didácticos que demuestren que, así como los hombres y mujeres tienen los mismos derechos, de esa manera también deben asumir las obligaciones y deberes en la casa y en el trabajo. Que no existe alguna limitante para que un hombre pueda cocinar, o para nuestro caso, para trabajar en lo que se han dedicado únicamente las mujeres, refiriéndonos al trabajo de las artesanías.
- Realizar, por ejemplo, la limpieza del salón de clases en donde niños y niñas participen y colaboren para limpiar su propio entorno, y hacerles reflexionar en que cuando estos trabajos se realizan en equipo, sin diferenciar hombres y mujeres, son mucho más efectivos y se terminan en menos tiempo. Con esto se puede propiciar la reflexión sobre mantener, cuidar y valorar las cosas o los espacios, ya que, al no hacerlo, la responsabilidad recae en ellas o ellos mismos.

¿Qué se debe utilizar para que alumnos y alumnas reconozcan los valores de respeto, igualdad y equidad de género, sin atropellar su pertenencia cultural?

- Conocer otros contextos, otras culturas o grupos sociales puede resultar conveniente para tener un panorama mucho más amplio en cuanto a las perspectivas que se tienen únicamente en la comunidad, mencionando que existen valores universales y que éstos están presentes en cualquier espacio que se recurra. De acuerdo con las estrategias ya mencionadas, se puede aludir a personajes que han roto con los estereotipos, por ejemplo, una mujer que se haya dedicado a la política, deporte, bombero, policía, etcétera. Y un hombre que se dedica a la diseñar ropa, ser cocinero, artesano, etcétera.
- Desde estos puntos de vista, pueden conocer nuevas formas de vida que no se encuentran en su contexto, y al combinarlas con las actividades que únicamente son catalogadas para hombres o mujeres pueden llegar a juzgar las actitudes y formas de vida de la cultura que no le parezcan adecuadas. Es por ello que dar a conocer nuevas formas de vida resulta muy útil para este tipo de contextos, pues ayudan a perseguir sus propios anhelos y metas al darse cuenta

de que otras personas lo han hecho, teniendo en cuenta siempre el respeto hacia todo tipo de culturas.

¿Qué se debe realizar para que alumnos y alumnas puedan integrarse y realizar actividades sin distinción de género?

- Implementar actividades de cooperación mediante grupos o equipos heterogéneos resulta favorable para que niñas y niños puedan socializar para el logro de propósitos colectivos; con ello, la comunicación se vuelve fundamental para la resolución de problemas o conflictos; esta búsqueda de soluciones permite dialogar con argumentos y razonamientos. Las soluciones se encuentran o se descubren en la medida que todos los participantes aportan algo constructivo.

¿Qué estrategias didácticas se pueden realizar para promover la integración entre niñas y niños y disminuir los roles estereotipados de género?

- Las estrategias utilizadas que dieron un resultado favorable en la relación e integración entre niñas y niños fueron aquellas en las que se promovía la igualdad de género a través de modelos, contenidos y materiales no sexistas. Niños y niñas tienen una edad entre 11 a 12 años, por lo que ya comprenden el significado y el valor de las relaciones sociales, por lo que otra de las estrategias que han funcionado en este ámbito de estudio es la comunicación, es decir, las pláticas constantes y el diálogo entre el docente y los alumnos.
- Enfocarse en la enseñanza y reflexión de los valores y principios permitió a los alumnos y alumnas reflexionar acerca de la importancia de mantener una buena interacción con los demás, sin importar las diferencias físicas y biológicas, y principalmente la función del diálogo para la resolución de conflictos, sin interponer ni perjudicar a los demás. Cambiar los papeles de mujeres y hombres en las historias o cuentos, dar a conocer a mujeres y hombres que han destacado por sus talentos, una estrategia que de igual manera ha funcionado para que niñas y niños comprendan que más allá de lo que comúnmente se perpetúa en este contexto, existen otras formas de vida que no necesariamente tienen que anteponerse a las opiniones o pensamientos de los demás.

- Otra de las estrategias que han dado resultados favorables son los juegos de cooperación. En la etapa de la niñez, el juego se vuelve parte de la vida cotidiana, porque en este medio, además de desarrollar su motricidad, socializan con los demás y trabajan de manera cooperativa para el logro de ciertos objetivos. En este caso, se ha integrado a niñas y niños en juegos básicos como el fútbol y basquetbol; se han obtenido buenos resultados, ya que al principio los niños no querían formar equipos con las niñas, utilizando el argumento de que si las golpean lloran y son delicadas; pero recurriendo nuevamente al diálogo que conduce a la reflexión e importancia de trabajar con niñas entre niños, poco a poco se fueron integrando las niñas en las distintas actividades deportivas, pues a muchas sí les llaman la atención estos juegos.

RECOMENDACIONES

Uno de los aspectos a tomar en cuenta en esta investigación es el tiempo. Debido a que los periodos de prácticas tuvieron lugar en los momentos en que las escuelas funcionaban y se asistía a clases de manera escalonada, y el grupo de 60. únicamente asistía una vez a la semana, y de la misma manera se seguían los protocolos de sanidad debido al Covid-19, para nosotros esto resultó ser como una barrera que impedía la interacción y socialización entre niños y niñas.

Actualmente han disminuido los contagios y se han reanudado actividades normales, y lo recomendable es que se retomen algunas actividades pero con ciertas modificaciones que mejoren las relaciones socioafectivas. También se recomienda que las estrategias con perspectivas de género deben ser implementadas de manera dinámica y constante, ya que al dejarlas a medias se pueden revocar los avances logrados y de esa manera no tener resultados favorables.

También se sugiere que al implementar actividades lúdicas se busque la manera de obtener materiales didácticos, ya que en el espacio donde se ha realizado esta investigación no se cuenta con materiales para realizar dinámicas, como son conos, aros, lazos u otros, por lo que se tienen que comprar los materiales con los recursos de los estudiantes o de los docentes. Al carecer de materiales didácticos se sugiere platicar con los padres de familia y director para buscar la manera de adquirirlos y esto sea favorable para la integración de alumnas y alumnos.

En esta última sección se pueden encontrar las conclusiones de la investigación, donde se han plasmado las experiencias logradas con los datos recabados directa e indirectamente de los personajes y los entornos. También se han resuelto las preguntas de investigación que se plantearon en un primer momento, éstas han emergido de acuerdo con toda la información obtenida mediante los procesos mencionados en capítulos anteriores.

Para tal caso, se ha interpretado la realidad de alumnos y alumnas al comprender y reflexionar sobre los aspectos relacionados con la convivencia entre pares. Asimismo, se han realizado un par de recomendaciones para que quienes estén interesados en abordar este tema o darle seguimiento sepan qué elementos deben tomar en cuenta.



Anexos



ANEXO 1.

Actividades relacionadas con el rol de hombres y mujeres

The image shows a screenshot of a Microsoft Word document with handwritten notes on lined paper. The notes are organized into sections:

- Jugar**
 - niños**
 - el carro se juega en la tierra
 - La canica se juega en el suelo
 - La pelota se juega en la cancha
 - el futbol se juega en el suelo
 - niñas**
 - las niñas juegan en Plazo Peta en la casa
 - las niñas juegan muchas cosas en la casa
 - las niñas están jugando de todas
 - las niñas están jugando al fútbol
- Trabaja**
 - donde**
 - supermercado
 - la tienda
 - en la oficina
 - la casa
 - Mi Papá**
 - mi abuelito
 - mi papá
 - mi hermano
 - mi vecino
 - Plantar**
 - tomate
 - frido
 - salsicita
 - cuy
 - caca
 - Ahorro**
 - para que crezca
 - descansa para en comban
 - para que salga bien los tomate
 - para no le este pidiendo
- Hacer**
 - acerca**
 - comida
 - cosas
 - fútbol
 - fútbol
 - fútbol
 - fútbol
 - fútbol
 - fútbol
 - fútbol
 - verdad**
 - hacer cosas
 - comer
 - trabaja
 - trabaja
 - cómo lo hacen**
 - lo hacen con muchos manos
 - se ayuda a hacer cosas y hacen
 - a hacer cosas de hacer
 - lo hacen con cosas y hacen
 - hacen cosas
 - lo hacen en barro y arena**

The document is displayed in a Microsoft Word window titled 'Correcciones 1 [Modo de compatibilidad] - Word'. The status bar at the bottom indicates 'Página 5 de 13' and '3189 palabras'. The system tray shows the date '21/11/2021' and time '08:48 p. m.'.

ANEXO 2.
Ubicación espacial de los alumnos/as



ANEXO 3.
Alumnos/as trabajando en equipos



ANEXO 4.
Alumnos/as jugando en equipos



ANEXO 5.
Alumnos/as realizando aseo del salón de clases



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cerro Amawits, Amatenango del Valle, Chiapas.

Figura 2. Ubicación de Amatenango del Valle.

Tomada de Google Maps: <[Figura 3. Quema de artesanías](https://www.google.com/maps/place/Amatenango+del+Valle,+Chis./@16.523499,-92.4482846,15z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85f2aac97396ce5f:0xe70304a106166c14!8m2!3d16.5278042!4d-92.4377989!16s%2Fm%2F04g0lsf?entry=tту>.</p></div><div data-bbox=)

Figura 4. Trajes tradicionales de Amatenango del Valle

Figura 5. Celebración de Santiago Apóstol

Figura 6. Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”

Figura 7. Ejemplos de estereotipos socioculturales de género.

Tomada de Consultoría en recursos humanos
y perspectiva de género (2021)

Figura 8. Representación de los estereotipos
de género en la familia

Figura 9. Estereotipos de género: hombre/mujer.

Tomada de Asociación Rea (2022)

Figura 10. Sugerencias para evitar los estereotipos
de género en la escuela. Tomada de Iberdrola (s. f.)

Figura 11. Modelo adaptado de Astorga y Van der Bijl (1990).

Tomado de Flames (2012)

Figura 12. Representación del Ciclo de acción 1 adaptado
de Astorga y Van der Bijl (1990)

Figura 13. Representación del Ciclo de acción 2 adaptado
de Astorga y Van der Bijl (1990)

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cantidad de alumnas y alumnos de la Escuela
Primaria Indígena “Revolución Mexicana”

Tabla 2. Categorías sociales que activan estereotipos y prejuicios.

Tabla 3. Estereotipos de género y sus consecuencias

Tabla 4. Triangulación de la información

Tabla 5. Categorización y codificación de datos

LISTA DE FRAGMENTOS

- Fragmento 1. Diario del investigador. Actividades diferenciadas por el sexo
- Fragmento 2. Entrevista personal. Roles de hombres y mujeres en la comunidad
- Fragmento 3. Entrevista grupal. Adquisición de actividades con agentes sociales
- Fragmento 4. Entrevista grupal. Comportamiento de hombres y mujeres
- Fragmento 5. Notas de campo tomadas en el diario del investigador
- Fragmento 6. Entrevista grupal. Organización del grupo y relaciones entre niñas con niños
- Fragmento 7. Diario del investigador. Causas del rechazo entre niñas y niños
- Fragmento 8. Observación participante. Valores y actitudes de alumnos y alumnas
- Fragmento 9. Nota de campo tomada de diarios. Integración de alumnas y alumnos mediante la reflexión
- Fragmento 10. Entrevista grupal. Puntos de vista acerca de la forma de organización que realiza el docente
- Fragmento 11. Diario del investigador. Interacción y comunicación de alumnas y alumnos
- Fragmento 12. Nota de campo. Observación participante. Expresión de niñas hacia la participación en los juegos
- Fragmento 13. Diario del investigador. Dinámica de trabajos colectivos y cooperativos
- Fragmento 14. Notas de observación. Niñas y niños realizando actividades colectivas y cooperativas
- Fragmento 15. Notas de observación. Participación de niñas y niños en juegos deportivos
- Fragmento 16. Diario del investigador. Comparación de ciclos de acción 1 y 2 sobre las nociones, intereses y gustos de los alumnos/as en visiones futuras
- Fragmento 17. Diario del investigador. Derechos y obligaciones
- Fragmento 18. Observación participante. Participación de alumnos y alumnas en actividades de limpieza



Fuentes consultadas

- AGUADED, E. M., M. D. Pistón, M. Pegalajar, y E. M. Olmedo, “El Sistema de Categorías como herramienta para comprender las Historias de Vida de los menores extranjeros no acompañados”, *Revista Espacios*, 41(41), pp. 173-183, 2020, disponible en: <<https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/a20v41n41p12.pdf>>
- ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, J. L., *Cómo hacer investigación cualitativa*, Paidós Educador, 2003, disponible en: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/como_hacer_investigacion_cualitativa_fundamentos_y_metodologia-juan_luis_alvarez-gayou_jurgenson.pdf>
- AMURRIO, M., A. Larrinaga, E. Usategui y A. I. del Valle, *Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes*, 2012, disponible en: <<https://www.cam-puseducacion.com/blog/wp-content/uploads/2018/04/Estereotipos-de-g%C3%A9nero-en-los-j%C3%B3venes.pdf>>
- ARANDA, P., *Las niñas a clase. Una cuestión de justicia*, Editorial Entre culturas, 2011, disponible en: <https://www.entreculturas.org/sites/default/files/las_ninaas_a_clase.pdf>
- ASOCIACIÓN REA, *Infancia, adolescencia y estereotipos de género*, 2022, disponible en: <<https://www.asociacionrea.org/infancia-adolescencia-y-estereotipos-de-genero/>>
- BAUSELA HERRERAS, Esperanza, “La docencia a través de la investigación-acción”, *Revista Iberoamericana de Educación*, p. 2, s. f., disponible en: <<https://rieoei.org/historico/deloslectores/682Bausela.PDF>>. (Consulta: 17/06/2024).
- BENEGAS, M., *Educación sexual en el Nivel Primario*, Editorial Virginia Piera, 2007, disponible en: <<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Educacion%20%20Sexual%20Primario.pdf>>
- BERNAD, E., M. Mut, y C. Fernández, “Estereotipos y contraestereotipos del papel de la mujer en la Gran Guerra. Experiencias Femeninas y su reflejo en el cine”, *Historia y comunicación social*, 18, pp. 169-189, 2013, disponible en: <<https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/43421/41078/>>
- BONDER, G. y C. Zurutuza, *Hacia un nuevo perfil de la mujer y su protagonismo*, Ministerio de Cultura y Educación, 1993, disponible en: <https://www.academia.edu/73351536/Mujer_y_comunicaci%C3%B3n_hacia_un_nuevo_perfil_y_su_protagonismo>

- CARRERA, Beatriz y Clemen Mazzarella, "Vygotsky: enfoque sociocultural", *Educere*, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001, pp. 41-44, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>>. (Consulta: 13/06/2024)
- CHAVES SALAS, A. L., "Las relaciones de género en el contexto escolar. Un estudio de caso a nivel de educación preescolar", Costa Rica, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), pp. 1-18, 2005, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968022.pdf>>
- CNDH, "Subraya CNDH la importancia de erradicar discriminación, estigmas y prejuicios contra la población joven y llama a las autoridades a alentar y fomentar su participación efectiva en la sociedad", CNDH México, disponible en: <<https://www.cndh.org.mx/documento/subraya-cndh-la-importancia-de-erradicar-discriminacion-estigmas-y-prejuicios-contra-la#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20de%20los,de%20g%C3%A9nero%20barreras%20para%20el>> (Consulta: 14/06/2024).
- COLMENARES, A. M. y M. L. Piñero, "La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas", *Laurus, Revista de Educación*, 14(17), pp. 96-114, 2008, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>>
- COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES, *Valores institucionales*, s./f., disponible en: <<http://www.asamblea.go.cr/ci/ciev/Documentos%20compartidos/VALORES%20-%20PEI%20-%20Igualdad.pdf>>
- CONAPO-Consejo Nacional de Población Estereotipos de género, 2015, disponible en: <http://cepropie.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Estereotipos_de_Gnero#:~:text=Por%20ejemplo%2C%20los%20ni%C3%B1os%20se,se%20inclinen%20por%20las%20mu%C3%B1ecas>
- CONSULTORÍA EN RECURSOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, 2021, *Estereotipos de género, construcción social que genera conflictos*, disponible en: <<https://triyanaconsultoria.com/estereotipos-de-genero-construccion-que-genera-conflictos/>>.
- COOK, R. y Cusack, S., *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*, Pennsylvania Studies in Human Rights, 2010, disponible en: <https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf>
- CRUZ, M. A., *Unidad II. Sexualidad. Orientación juvenil y profesional II*, s./f., disponible en: <<https://www.ipn.mx/assets/files/cecyl4/docs/estudiantes/aulas/mescrito/segundo/vespertino/orientacion/1.pdf>>

- DEL MAR, G.; Herrera, C.; Lira, I.; Sánchez, M. (2013), *La sexualidad y el género. No hay fórmulas para vivir, existen diferentes opciones*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, disponible en: <<https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/C4%20La%20sexualidad%20y%20el%20genero.pdf>>.
- ECHAVARRÍA, M. I., *Estrategia para la incorporación del enfoque de género en instituciones educativas de Medellín*, tesis de grado, Medellín-Colombia, 2011, disponible en: <https://www.medellin.gov.co/sicgem_files/BodyPart_556ad70d-d888-4acf-ab56-01e82a7f98e4.pdf>
- EDMOND, M. y Dominique, P., *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, París, Presses Universitaires de France, 1992, disponible en: <<http://usc2011.yolasite.com/resources/03%20MARC.pdf>>
- ELLIOTT, J., *La investigación-acción en educación*, Editorial Morata, 2000, disponible en: <<https://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>>
- , *El cambio educativo desde la investigación-acción*, Editorial Morata, 2005, disponible en: <<http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/PLANEACIONYDISENOCURRICULAR/document/Elliot-El-Cambio-Educativo-Desde-La-IA.pdf>>
- ESTRADA, J. L., A. Mendieta y B. González, “Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones”, *Opción*, 32(13), pp. 12-36, 2016, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>>
- , “Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones”, *Opción*, 32(13), pp. 12-36, 2016, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483002>>
- FERNÁNDEZ DE JUAN, Teresa e Iyamira Hernández Pita, “¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias”, *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, p. 113, disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/313780012_Quien_soy_Analisis_de_los_estereotipos_de_genero_entre_distintas_culturas_a_traves_de_la_exploracion_de_sus_dibujos_e_historias>. (Consulta: 17/06/2024).
- FERNÁNDEZ, C., “La equidad de género/presente y horizonte próximo”, *Quaderns de Psicologia*, 12(2), pp. 93-104, 2010, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3393516>>
- FLAMES, A., *Trabajo de Grado Cuantitativo y Cualitativo*, tesis de grado, Universidad Bolivariana de Venezuela, 2012, disponible en: <http://bibliotecadigital.fundabit.gob.ve/wp-content/uploads/2019/10/ColeccionMaestro/Trabajo_de_Grado.pdf>

- FLORES, N., *Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso*, tesis de grado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede-Ecuador, 2006, disponible en: <<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/440/4/TFLACSO-01-2006NFS.pdf>>
- FORMICHELLA, M. M., "Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen", *Educación*, 35(1), pp. 1-36, 2011, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/440/44018789001.pdf>>
- GAMARNIK, C., *Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso*, s./f., disponible en: <<https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Estereotipos%20y%20medios%20de%20comunicacion%20UBA.pdf>>
- GARCÍA, C., "Los estereotipos de género se arraigan en los niños y niñas a los 10 años", *El País*, 28 de septiembre de 2017, disponible en: <https://elpais.com/elpais/2017/09/26/mamas_papas/1506419592_704218.html>
- GONZÁLEZ, B., "Los estereotipos como factor de socialización en el género", *Comunicar*, (12), pp. 79-88, 1999, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>>
- GONZÁLEZ, M. J. y M. A. Callejas, *Influencia de los estereotipos de género en la convivencia escolar del grado quinto de la institución educativa Colegio la Salle, sede José Antonio galán, Ocaña N de S*, tesis de grado, Institución Educativa Escuela Normal Superior Ocaña, 2019, disponible en: <<http://www.enso.edu.co/biblionline/archivos/3052.pdf>>
- GONZÁLEZ, R. M., "Un modelo educativo para la equidad de género", *Alternativas en Psicología*, 17, pp. 11-21, 2015, disponible en: <<https://alternativas.me/attachments/article/87/1%20-%20Un%20modelo%20educativo%20para%20la%20equidad%20de%20g%C3%A9nero.pdf>>
- GUERRA, R., "Persona, sexo y género", *Open Insight*, 7(12), pp. 143-168, 2016, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5571418>>.
- GUTIÉRREZ, P. y P. Ibáñez, "¿Cómo se transmiten los estereotipos culturales y sexistas a través de las imágenes de las TIC en los libros de texto?", *Enseñanza & Teaching*, 31(1), pp. 109-125, 2013, disponible en: <<https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/download/11607/12081/>>
- GUZMÁN, V., "El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales", *Revista Gestionar*, 1(4), pp. 19-31, 2021, disponible en: <<https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/download/17/47>>
- HERNÁNDEZ R., C. Fernández y P. Baptista, *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill, 2010, disponible en: <<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>>

- HERNÁNDEZ, J., Y. Castillo, L. E. Hernández, L. L. Cárdenas y C. Sotomayor, *La Desigualdad Educativa en los Pueblos Indígenas*, s./f., disponible en: <https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5976/catedravirtual-integracionlatinoamericana-desigualdad-educativa.pdf>
- HERNÁNDEZ, R., C. Fernández y M. del Pilar, *Metodología de la investigación*, Editorial McGraw-Hill, 2014, disponible en: <<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>>
- HERNÁNDEZ, Y., “Acerca del género como categoría analítica. Nómadas”, *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13(1), 2006, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>>
- IBERDROLA, *El fin de los estereotipos comienza en las aulas*, s./f., disponible en: <<https://www.iberdrola.com/compromiso-social/estereotipos-de-genero>>
- INACIF-Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, *Estereotipos socio-culturales y violencia contra la mujer*, 2018, disponible en: <<https://www.inacif.gob.gt/index.php/servicios/k2-blog/item/18-estereotipos-socioculturales-y-violencia-contra-la-mujer>>
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*, 2007, disponible en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf>
- KOYRA, M., *Mapa causal de situaciones, estereotipos y factores que dificultan la creatividad, la expresión de las emociones y la afectividad*, 2017, disponible en: <<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37248.pdf>>
- LAFUENTE, W. M., *Los roles de género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato de la unidad educativa “Colón” y Colegio los Alpes de la ciudad de Quito en la provincia de Pichincha*, tesis de grado, Universidad Técnica Particular de Loja, 2010, disponible en: <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/8819/1/UTPL_Lafuente_Hidalgo_Willan_Mauricio_373x2512.pdf>
- LATORRE, A., *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*, Editorial Graó, 2005, disponible en: <<https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>>
- LEAL, A., “Diversidad y género en las relaciones interpersonales”, *Educar*, 22 (23), pp. 171-179, 1998, disponible en: <<https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn22-23/0211819Xn22-23p171.pdf>>
- LEMUS, S., tesis doctoral, Universidad de Granada, 2007, disponible en: <<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1723/17243579.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.

- LÓPEZ, J. C., *Las Redes Sociales: ¿Creadoras de Estereotipos?*, 2015, disponible en: <<http://blogs.acatlan.unam.mx/smacatlan/2015/01/28/las-redes-sociales-creadoras-de-estereotipos/>>
- LÓPEZ, N. R. y T. Soraca, "Relaciones interpersonales y su incidencia en el aula", *Educación y Ciencia*, (23), pp. 191-206, 2018, disponible en: <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10231/8516>
- LÓPEZ, P., *Coeducación y estereotipos de género en la literatura infantil*, tesis de grado, Universidad Internacional de la Rioja, s./f., disponible en: <<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2298/Lopez-Prat.pdf?sequence=1>>
- MANTILLA, J., "La conceptualización del género y su importancia a nivel internacional", *Agenda Internacional*, 3(6), pp. 153-167, 1996, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6302535>> (Consulta: 14/06/2024).
- MARRERO, G. y Santiago, O. (s./f.), *Aprendizaje cooperativo e integración escolar*, disponible en: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5322/1/0235347_01993_0017.pdf
- MEJÍA, J., "Problemas centrales del análisis de datos cualitativos", *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 1(1), pp. 47-60, 2011, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5275948.pdf>>
- MONJE, C., *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*, 2011, disponible en: <<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>>
- NACIONES UNIDAS, "Nueve de cada diez personas tienen prejuicios contra las mujeres", *Noticias ONU*, 5 de marzo de 2020, disponible en: <<https://news.un.org/es/story/2020/03/1470611>>
- OLMO, M., "Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. XXI", *Revista de Educación*, 7, pp. 13-23, 2005, disponible en: <<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf>>
- PÁRAMO MORALES, Dagoberto, *Cultura y comportamiento humano*, disponible en DOI: <<https://doi.org/10.14482/pege.43.10597>>. (Consulta: 17/06/2024).
- PARRA MARTÍNEZ, Juan, *Educación en valores y no sexista*, Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, p. 71, 2009, disponible en: <https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/educacion_en_valores_y_no_sexista_4.doc.pdf> (Consulta: 17/06/2024).
- PÉREZ, C. y N. Romo, "Igualdad y género. Conceptos básicos para su aplicación en el ámbito de la seguridad y defensa", *Cuadernos de Estrategia*, 157, pp. 23-

- 51, 2012, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4055768>>
- PINEDA, G. C., *Estereotipos de género: una aproximación a la violencia de género desde la percepción de los/las jóvenes estudiantes de la Escuela N° 711 Federico Brandsen*, tesis de grado, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2019, disponible en: <<https://margen.org/tesis/Pineda.pdf>>
- PLA, I., A. Adam et I. Bernabeu, "Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental", *Norte de salud mental*, 11(46), pp. 20-28, 2013, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4694952.pdf>>
- PLIEGO, N., "El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural", *Hekademos Revista Educativa Digital*, 4(8), pp. 63-76, 2011, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3746890.pdf>
- QUECEDO, R. y Castaño, C., "Introducción a la metodología de investigación cualitativa", *Revista de Psicodidáctica*, (14), pp. 5-39, 2002, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>>
- RAMÍREZ, A. A., "La educación con sentido comunitario: reflexiones en torno a la formación del profesorado", *Educación*, 16 (51), pp. 79-94, 2017, disponible en: <<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a04v26n51.pdf>>
- RIZO, M., "Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración", *Global Media Journal*, 1(2), pp. 1-7, 2004, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/687/68710210.pdf>>
- , "La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica", *Análisis*, núm. 33, pp. 45-62, 2006, disponible en: <<https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>>
- ROBLES, B., "La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico", *Cuicuilco*, 18(52), pp. 39-49, 2011, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>>
- ROMERO, C., "La categorización, un aspecto crucial en la investigación cualitativa", *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11(11), pp. 113-118, 2005, disponible en: <https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorizaci%c3%b3n_Inv_cualitativa.pdf>
- RPP Noticias, "Machismo: el problema social detrás de una violencia de género", 16 de enero de 2019, disponible en: <<https://rpp.pe/campanas/contenido-pa>

- trocinado/machismo-el-problema-social-detras-de-la-violencia-de-genero-noticia-1175565>
- SALGADO, A. C., “Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos”, *Liberabit. Revista de Psicología*, 13, pp. 71-78, 2007, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/686/68601309.pdf>>
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ-CEAM Coordinación Estatal de Actualización Magisterial, *Programa de formación autogestionable, Taller Principios de la Planeación Didáctica, Evaluación Formativa e Intervención en el Aula para la Mejora de los Aprendizajes Clave en el marco del: Modelo Educativo 2017*, disponible en: <<https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/actualizacion-magisterial/wp-content/uploads/sites/19/2019/10/03-principios-de-planeaci%C3%B3n-did%C3%A1ctica-evaluaci%C3%B3n-formativa-e-intervenci%C3%B3n-en-el-aula-de-los-aprendizajes-clave.pdf>> (Consulta: 17/06/2024)
- SOLÍS, A., *La perspectiva de género en la educación*, 2016, disponible en: <<http://en-sech.edu.mx/pdf/maestria/libro2/2-5Solis.pdf>>
- SOTO CARMONA, Almudena, *Propuesta para fomentar la igualdad de género en Educación Infantil “Ser niña y ser niño”*, tesis de grado, Facultad de Ciencias de la Educación, 2014, disponible en: <<https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/17228/17228.pdf>>
- TORO, L. F., *Fortalecimiento de las relaciones interpersonales desde los lenguajes expresivos por medio de estrategias lúdico pedagógicas en la institución educativa Jesús María-El Rosal*, tesis de grado, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Medellín, 2020, disponible en: <<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/781/Relaciones%20interpersonales.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20relaciones%20interpersonales%20en%20los,socializaci%C3%B3n%20con%20las%20dem%C3%A1s%20personas>>
- UNICEF, *Día Mundial de la Justicia Social*, s./f., disponible en: <<https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>>
- URBANO, M. C., “El concepto de igualdad en algunas teorías contemporáneas de la justicia”, *Revista Criterio Libre Jurídico*, 11(1), pp. 123-139, 2014, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830028.pdf>>
- VALSECA, M. P., “Los valores en la educación”, *Innovación y experiencias educativas*, (19), pp. 1-8, 2009, disponible en: <https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_19/PILAR_VALSECA_2.pdf>

VILLEGAS, G. y Toro, J. A., "La igualdad y la equidad: dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia", *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, pp. 98-116, 2010, disponible en: <http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_5.pdf>



VÍCTOR LEÓN DÍAZ

Una intervención para mejorar
la convivencia escolar entre varones
y mujeres del grupo de 6o. grado
de la Escuela Primaria Indígena
“Revolución Mexicana”

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

en coedición con la

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PARA EL MAGISTERIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

se terminó en la Ciudad de México,
en julio de 2024.

Esta investigación se dedica a estudiar los estereotipos de género, los cuales “se refieren a la construcción social y cultural de hombres y mujeres, debido a sus diferentes funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales”. Tales diferencias son una fuente de desigualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, además de características que se perpetúan en cualquier espacio o institución social.

También aborda conceptos cuyos significados han emergido de los datos recopilados del espacio educativo en relación con los estereotipos de género, los cuales influyen en las normas de convivencia e interacción entre niñas y niños del 6o. grado de la Escuela Primaria bilingüe “Revolución Mexicana”, ubicada en Amatenango del Valle, en Chiapas.

Del tema de los estereotipos de género se deriva un problema en el salón de clases que consiste en la falta de integración y socialización de niñas con niños, lo que causa rechazo entre sexos opuestos y la negativa a trabajar en equipos mixtos, es decir, equipos formados por niños y niñas. Es este aspecto el que se ha centrado y puesto como objeto de estudio.

La convivencia e interacción en el aula son muy importantes para el proceso educativo, ya que mediante la socialización se desarrollan las habilidades cognitivas, sociales, afectivas y emocionales de alumnas y alumnos, por lo que resulta de gran importancia abordar este tema de interés académico. Para analizar dicha problemática es necesario mencionar sus causas, y una de ellas son los estereotipos de género, que condicionan y establecen expectativas sociales para el hombre y la mujer, aspectos diferenciados que se perpetúan en el contexto de nuestra investigación, de acuerdo con las condiciones, características físicas y biológicas de cada persona.

El presente trabajo fue acreedor al tercer lugar del Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, en su Segunda edición 2022, convocado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) e Inmujeres, y apoyado para esta edición por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

DGESUM
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INstituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México
INEHRM